19940425

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 25 DE ABRIL DE 1994 AÑO CII $ 0,30

Nº 27.877

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

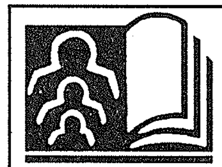
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALFACORK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pascual Spano, italiano, nacido el 20/8/1922, industrial, CIPF 2.486.324, domiciliado en José León Suárez 1538 de la Cap. Fed.; Jorge Luis José Suárez, arg., casado, nacido el 27/10/1958, industrial, DNI 12.668.862, domiciliado en Andalgalá 1321 piso 2 de la Cap. Fed.; María Fabiana Bobboni de Suárez, arg., casada, nacida el 13/3/1965, ama de casa, DNI 17.421.152, domiciliada en Andalgalá 1321 piso 2 de la Cap. Fed.; Antonina María Spano de Suárez, italiana, casada, nacida el 7/3/1920, jubilada, CIPF 5.294.550, domiciliada en José León Suárez 1538 de la Cap. Fed.; y José Benjamín Suárez, español, casado, nacido el 31/1/1924, jubilado, C.I.P.F. 5.546.821, domiciliado en José León Suárez 1538 de la Cap. Fed. 2) Escritura pública del 8/4/1994. 3) "ALFACORK S. A.". 4) Zuviría 5032 de la Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La industrialización en todas sus fases y formas, fabricación, transformación del corcho y plástico, cualesquiera sean sus objetos, formas o usos; así también como la compraventa, importación y exportación del corcho, sus derivados, compuestos y afines, en todas sus formas, ar-tículos plásticos y otros, al por mayor y/o menor. Toda operación Comercial, industrial, financiera, mobiliaria y/o inmobiliaria que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica y podrá realizar todos los actos y contratos relacionados con el objeto social, sin más limitaciones que las impuestas por las leyes. 7) $ 20.000. 8) Direc. y Administ.: Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. Presidente: Pascual Spano; Vice Presidente: Jorge Luis José Suárez; Director Suplente: María Fabiana Bobboni de Suárez. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30/6 de cada año.

Apoderada - Paola Martinitto Eiras
Nº 80.470

ALNITIZA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/4/94. 2) Sandra Sofía El Asir, argentina, casada, nacida el 31/3/1964, abogada, DNI. 17.106.330, domiciliada en Talcahuano 452 - Piso 3º Dto. 13 Cap. Fed. y Leonardo Nicolás Zanni, argentino, casado, nacido el 22/10/68, comerciante, DNI 17.966.495, domiciliado en Catamarca 1540 - Piso 3º Dto. "F" - Cap. Fed. 3) "ALNITIZA S. A.". 4) San Martín 543 - Piso 6º I - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive campos y las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por tres años. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Leonardo Nicolás Zanni; Director Suplente: Sandra Sofía El Asir.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 80.370

AMISON

SOCIEDAD ANONIMA

"AMISON S. A." en Acta de Asamb. Ord. y Extr. del 20-12-93 decidió mod. el art. 4to. de su estatuto aumentando el capital social a $ 160.000, representado por 160.000 acc. de $ 1 V.N. c-u.

Autorizado - Bernabé López Lanús
Nº 80.440

ASB FISHERIES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Luis Jacob, casado, argentino, comerciante, nacido el 17/1/49, DNI 4.622.470, domiciliado en Urquiza 3746, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; y Daniel Azorin, argentino, casado, industrial, nacido 6/1/54 DNI 10.833.079, domiciliado en Benito Juárez 1958 Capital Federal. 2) 15/4/1994. 3) "ASB FISHERIES S. A.". 4) Benito Juárez 1958 Capital Federal. 5) Tien por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y del extranjero, las siguientes actividades: Industriales: La producción, transformación, manufactura, fraccionamiento, transporte y/o envase, investigación, desarrollo de productos congelados, salado, secado y tostado de pescados, mariscos, crustáceos y la extracción o recolección de cualquier otro recurso vivo del mar, ríos y/o lagos, mediante la pesca en sus distintas formas; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados relacionados con la industria pesquera. Comerciales: La compraventa, o permuta y distribución de todo tipo de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la actividad pesquera. Asimismo podrá importar o exportar las referidas mercaderías. Para el desarrollo de sus actividades industriales y comerciales, la sociedad podrá comprar y vender barcos o buques, locar los mismos y utilizar todo tipo de contratos para dicho uso incluyendo la importación y exportación de embarcaciones pesqueras y equipos auxiliares y todo lo concerniente al equipamiento para la recolección y extracción de pescado y productos del mar, lagos o ríos. Mandatarias: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse con las limitaciones del artículo 30 y sus conexos de la Ley 19.550, o a particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos con la exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio. Presidente Osvaldo Luis Jacob; Director Suplente: Daniel Azorin. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) El 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Miguel V. Bataletr
Nº 80.363

BELDI GARCIA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 28 de febrero de 1994, se constituyó "BELDI GARCIA Y ASOCIADOS S. A.". Socios: Luis Rodolfo Beldi, argentino, periodista, casado de 39 años, D.N.I. 7.603.964, Charcas 3577, piso 5 Capital y Ovidio Antonio García y García, español, empresario, divorciado, de 47 años, C.I.P.F. 5.908.161, Av. Libertador 1138 piso 8, Capital. Domicilio social: Av. del Libertador 1138. Objeto: Elaboración de campañas de publicidad, propaganda, difusión y divulgación utilizando los distintos medios gráficos, radiales televisivos, cinematográficos y/o de videos, afiches en la vía pública, promociones personales, publicidad directa postal, en espectáculos públicos, medios de transportes y cualquier otro medio creado o a crearse Análisis y Estudio de Mercado. Producción de programas y espectáculos radiales, televisivos y exhibición de películas cinematográficas y/o de video. Organización de eventos deportivos, culturales o científicos. Organización y producciones de seminarios, conferencias y debates. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000 acciones al portador de un peso cada una. Administración: Directorio compuesto de 1 a 8 miembros. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente Luis Rodolfo Beldi, Vice-Presidente; Ovidio Antonio García y

García, Director suplente Alberto Oscar Tomasso. Representación legal. Presidente en caso de ausencia vice. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Abogado - Alberto Oscar Tomasso
Nº 80.463

BINSA SOCIEDAD ANONIMA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 24 del 14/12/93 se decidió el aumento del capital en $ 14.000 por la capitalización de aportes irrevocables, emitiendo acciones 14.000 ordinarias, nominativas, de $ 1 c/una y un voto. Art. Cuarto: El capital social es de $ 69.000. Asimismo por terminación de los mandatos de las autoridades el Directorio queda integrado así: Directores titulares: Jorge Alfredo Mac Loughlin, César Marcelo De Angelis, Javier Patricio Escalante; Director Suplente: Javier Alberto Escalante. Síndicos Titulares: Ricardo Adalberto Tonelli; Roberto Daniel Moreyra y Ana Luisa Salusso; Síndicos suplentes: Carlos Manuel González Guerrico. Alejandro A. Ciordia y Ricardo A. Torres.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 80.373

BITAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Antonio Bitar, industrial, casado, 10/9/29, DNI 4.729.917, doc Iguazú 60, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Jorge Roberto Bitar, industrial, casado, 17/6/67, DNI 18.088.824, doc. Rosario 160 y Roxana Laura Bitar, comerc., casada, 20/6/68, DNI 20.50.372, doc. en José María Moreno 742, ambos de C.F. "BITAR S. A.", con sede social en Maipú 26 - 10 "D", C.F. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Industrial: mediante diseño, proyecto, dirección, fabricación, industrialización, reparación y mantenimiento de balanzas, básculas y artículos de precisión; b) Comercial: mediante la compraventa, importación, exportación, leasing, representación, comisión, consignación de los productos que industrializa; c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedad inmueble, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 20.000, dividido en 2.000 acciones de $ 10 cada una. Administración y representación: directorio. Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: Presi: Jorge Roberto Bitar; Vice: Laura Roxana Bitar; Dirc Sup. Antonio Bitar.

Autorizada - Marcela Pérez Alen
Nº 80.384

BRAIN' S

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 142 del 6-4-94, Fº 552, Reg. 1513, Cap. Victorio Juan Baduniec, italiano, 46 años, CIPF 4.015.361, dom. Llavallol 4396, Cap. y Enrique Eduardo Biron, argentino, 44 años, LE 8.290.404, dom. Pueyrredón 475, Villa Ballester, Prov. Bs. As., ambos industriales y casados. Constituyeron: "BRAIN' S S. A." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: A) Industriales: 1) A la fabricación, explotación, distribución, consignación, representaciones, mandatos, comisiones, industrialización, elaboración, diseño, montaje y reparación de máquinas industriales para el transporte mecánico y transmisión de fuerza y de todos sus componentes, tales como reductores de velocidad, a engranajes, cintas transportadoras, clasificación de materiales, dosificadores, roscas, silos, elevadores, rodillos, puentes, grúas, montacargas, inclusive con planos o de diseño del cliente, motores, embarcaciones, y toda clase de rodados, aparatos y maquinarias de transporte; 2) Fabricación de máquinas e implementos, repuestos y accesorios necesarios en las explotaciones agropecuarias, como acoplados rurales, tanques para combustible, carrocerías metálicas para uso rural, fabricación de todo tipo de máquinas de aplicación en las actividades agropecuaria portuaria, minera, vial, comercial e industrial. 3) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, explotar y disponer de patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales; y B) Comerciales: A la compra, venta, permuta, importación y exportación, de los productos mencionados en el inciso anterior. Capital $ 12.000 represent. en 12.000 acc. ordin. al portador de $ 1 v/n, c/u, con derecho a un voto. La soc. será dirigida y administ. por un Directorio de 2 a 6 miembros con mandato por 2 ejerc. La soc. prescinde de la sindicatura. La representación corresponde al Pte. El ejerc. económico cierra 31-12 de c/año. Pte. Norma Alicia Bell'Albero, Vpte. Cristina Asciuto y Direct. Supl. Victorio Juan Baduniec y Enrique Eduardo Biron. Sede Emilio Mitre 772, p. 7, dpto "D", Cap.

Autorizado - Guillermo Rodriguez
Nº 47.679

BRIET

SOCIEDAD ANONIMA

1) "BRIET S. A.". 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 67 años, DNI 3.352.188, y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 69 años, CI 3.352.188, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 18/4/94. 4) San Martín 128, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, de regalo, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 47.745

CARBOCLOR ASTRA EVANGELISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 191 del 19.4.94 folio 877 ante el Esc. Carlos A. Barceló, quedó protocolizada el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 51 del 4.4.94 en la que se resolvió modificar el art. 3º de los Estatutos Sociales referentes al objeto social ampliando su contenido como inc. g) el que queda redactado así: "g) El transporte de todo tipo de correspondencia, encomiendas, paquetería y cualquier otro tipo de documentación tanto en el país como en el exterior, por cualquier medio, inclusive sistemas electrónicos de transmisión. Admisión y transporte de documentación sujeta a monopolio postal para lo cual la sociedad podrá actuar dentro del régimen de servicios postales a cargo de terceros conforme con la ley 22.005 y su reglamentación y/o leyes que la sustituyan y decreto 1187/93. Prestación de servicios de relevamiento de datos y su procesamiento, edición, admisión, clasificación, corte, doblado y distribución domiciliaria de facturas de todo tipo, correspondan éstas a las empresas de servicios eléctricos, gas, teléfonos, agua y otros servicios públicos e impuestos nacionales, provinciales y/o municipales, en el ámbito de la República Argentina o fuera de ella.

Escribano - Carlos A. Barceló
Nº 80.446

CARIBBEAN RESERVATION SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 119 del 15/4/94. Accionistas: Mariano Pablo Iglesias, 27 años, argentino, soltero, empresario, DNI: 18.313.740, Belgrano 1828, 11º "F" Capital; Gabriel Santos Placenti, 28 años, argentino, casado, empresario, DNI: 17.969.087, Don Bosco 3441 1º "A", Capital. Denominación: "CARIBBEAN RESERVATION SERVICE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros de las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también todas las relacionadas con la construcción y venta de inmuebles por el sistema conocido bajo la denominación de "Tiempo Compartido". Comerciales: La promoción, financiación, administración y comercialización bajo cualquiera de sus formas de los servicios que se venden bajo el sistema de "Tiempo Compartido" ya sea bajo la forma de enajenación de inmuebles o cosas y/o acciones de sociedades anónimas o cuotas sociales de sociedades civiles y/o derechos de uso en sus distintas formas y/o alquiler y/o las que en el futuro impongan los usos y costumbres comerciales. Administrativas: La administración y explotación de inmuebles, incluidos los que se encuentran afectados a propiedad horizontal y/o Tiempo Compartido. En este último supuesto serán usufructuarios del inmueble los accionistas de la sociedad que hayan adquirido una determinada unidad por un período de tiempo también determinado. A efectos de garantizar la seguridad jurídica de los accionistas adquirentes de Tiempo Compartido queda establecido que el presente artículo del Estatuto Social, en cuanto determina el derecho de uso de los accionistas, solo podrá ser modificado mediante resolución de la Asamblea Extraordinaria, con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los socios. A los efectos pertinentes las acciones correspondientes podrán ser emitidas con la individualización de la unidad y periodo de uso a que da derecho su titularidad, como así también con la que para el correcto desenvolvimiento del sistema de "Tiempo Compartido" el accionista se somete al cumplimiento estricto de las condiciones establecidas en el contrato de compraventa de acción, Reglamento de Uso, Reglamento de Propiedad Horizontal, Estatutos Sociales y resoluciones que adopte el Directorio o la Asamblea de la sociedad. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo. 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-3. Directorio: Presidente: Gabriel Santos Placenti, Director Suplente: Mariano Pablo Iglesias. Sede social: Carlos Pellegrini 755 3º "A" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 80.389

CENTRAL COSTANERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la asamblea extraordinaria de CENTRAL COSTANERA S.A. celebrada el 6 de abril de 1994, resolvió modificar el artículo 37 de los estatutos sociales estableciendo que los dividendos serán pagados a los accionistas en proporción de las respectivas integraciones, dentro de los treinta (30) días corridos de su aprobación por la asamblea respectiva.

Autorizada - Alejandra M. Giménez
Nº 80.411

C. G. I.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 118 del 8/4/94. Socios: Eduardo Angel Casais, arg. casado, arquitecto, nac. el 12/10/48, D.N.I. 5.407.043, domic. en Olazábal 5076, 4º "14", Capital; José Luis Amara, arg., casado, nac. el 1/10/53, comerciante, D.N.I. 10.762.396, domic. en Pasaje Martín Fierro 5640, Capital y Marcelo Daniel Waldman, arg. soltero, comerciante, nac. el 12/10/64, D.N.I. 17.287.363, domic. en Arcos 3598, 7º "A", Capital, constituyen: 1) C. G. I. SOCIEDAD ANONIMA; 2) Olazábal 5076, 2º "7", Capital; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) fabricación, compra, venta, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de productos requeridos por las industrias sanitarias, de electricidad, de gas natural o envasado, e incendios; b) instalación, asesoramiento técnico y prestación de servicios en general, vinculados a las industrias y actividades citadas precedentemente. c) la realización de todo tipo de obras de instalaciones y obras civiles conexas o anexas y todas aquellas instalaciones especiales que se puedan requerir o ejecutar en obras civiles o industriales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. 5) $ 24.000, dividido en 24.000 acciones ordinarias al portador de un peso v/n. c/u. y de un voto por acción. 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de la sindicatura; 9) 30/7 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Eduardo Angel Casais; Vicepresidente: José Luis Amara; Director Suplente: Marcelo Daniel Waldman.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 80.397

CIA. COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS CELULOSICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad: CIA. COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS CELULOSICOS S.A. Accionistas: Mario Walter García Díaz, argentino, empresario, D.N.I. 7.590.563, casado, nacido el 11-2-1947, y Juan Carlos Marshall, argentino, empresario, con LE. 8.444.687, casado, nacido el 21-3-1951, ambos domiciliados en la calle Carlos Pellegrini 151 - 3º P. Capital Federal. Fecha de Constitución: Escritura Pública Nº 55 de fecha 14/4/94, pasada al Fº 150 del Reg. 523 Cap. Federal, ante el Escribano Juan A. Garicoche. Domicilio Social: Carlos Pellegrini 151 - 3º P. Cap. Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones la fabricación, importación, exportación, comercialización, distribución, consignación, envasamiento, acopio y fraccionamiento de productos químicos, medicinales veterinarios, celulósicos, papeleros, como así también las materias primas e insumos necesarios para sus respectivos procesos productivos. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculados con su objeto. Para realizar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Plazo duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Doce Mil Pesos representado por 120 acciones de $ 100.- de v/n c/u. Las acciones pueden ser ordinarias de 1 a 5 votos o preferidas con o sin voto, escriturales o representadas por títulos al portador o nominativos, endosables o no. Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, dentro de un mínimo de 1 y un máximo de 5, los que durarán 2 ejercicios en sus cargos. La asamblea debe designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, los que llenarán las vacantes que se produzcan por orden de designación, hasta completar el término del mandato del titular. Primer Directorio: Presidente: Juan Carlos Marshall - Vicepresidente: Mario Walter García Díaz - Director suplente: Martín Almeida. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente, si lo hubiere. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. En caso que la sociedad quede comprendida en las disposiciones del inciso 2º del artículo 299 de la ley 19.550 la asamblea ordinaria designará un Síndico titular y un Síndico suplente que reemplazará al titular en caso de fallecimiento, renuncia o impedimento, los que durarán 1 ejercicio en sus cargos. Fecha cierre ejercicio: 30 setiembre de cada año.

Escribano - Juan A. Garicoche
Nº 80.409

COMERCIALIZADORA DE VIDA Y SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 77 del 13/4/94. Socios: Luis María Bollini Fragueiro, arg., nac. el 27/3/59, casado, contador, D.N.I. 13.120.534, domic. en Los Olivos 936, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Luis María Bollini, arg., nac. el 8/12/30, productor de seguros, L.E. Nº 4.241.991, domic. en Suipacha 1049, 3º "D", Capital y Edgardo Alberto Huser, arg., nac. el 18/3/37, divorciado, empresario, D.N.I. 6.230.414, domic. en La Pista, esquina Caseros, Ingeniero Maschwitz, Pcia. Bs. As., constituyen: 1) COMERCIALIZADORA DE VIDA Y SALUD S.A.; 2) Bartolomé Mitre 688, 7º, Capital; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, pudiendo establecer agencias, oficinas, sucursales en todo el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones y gestiones de negocios para personas o empresas, nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el exterior; b) Consultora: Mediante el asesoramiento a empresas o personas, respecto de temas vinculados a la organización, administración y desarrollo de sistemas administrativos, de comercialización y de gestiones comerciales en general, tales como cobranzas, ventas, com-

pras, oficinas de personal, contratación de seguros, etc. c) Servicios: Mediante la organización, implementación y/o administración de sistemas de comercialización ya sea de mercaderías o servicios, incluyendo ventas a personas o a empresas, a organizaciones, las cuales podrán ser directas, o mediante la utilización de cualquier otra forma idónea, tales como medios telefónicos, postales, televisivos, etc. y la organización de fuerzas de ventas, incluyendo la selección, contratación, capacitación y entrenamiento del personal necesario para el cumplimiento del objeto social. 5) $ 12.000 y se divide en 12.000 (acciones ordinarias al portador con derecho a un voto c/u. y de v/n. $ 1 c/acción; 6) Administración: El directorio: 1 a 5 titulares por dos ejercicios; 7) Representación legal: el presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por dos años; 9) 30/4 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Luis María Bollini; Vicepresidente: Luis María Bollini Fragueiro; Directores Titulares: Rodolfo Guillermo Vedoya; Edgardo Alberto Huser y Francisco José María Bollini; Síndico Titular: Norberto Fernando Irazoqui y Síndico Suplente: Ricardo José Achinelli.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 80.399

CORMEC CORDOBA MECANICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber a los efectos que corresponden que por resolución de la asamblea extraordinaria de fecha 30.10.90 que pasó al 30.11.90 por cuarto intermedio, el capital social se elevó desde la suma de ₳ 2.500.000 ($ 250) a la de ₳ 116.005.735 ($ 11.600,5735) por incorporación de ₳ 11.350,5735) ($ 11.350,5735) debido a la escisión incorporada en Sevel Argentina S.A. a favor de CORMEC CORDOBA MECANICA S.A. Por el motivo citado se reformó el artículo 4º del estatuto social que quedó redactado como sigue: "Art. 4º El capital social es de ₳ 116.005.735 (Australes ciento dieciséis millones cinco mil setecientos treinta y cinco) representado por 116.005.735 acciones nominativas no endosables de ₳ 1 (un austral) cada una y podrán ser ordinarias con derecho a 1 voto por acción o preferidas sin derecho a voto. El capital puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quíntuplo del monto conforme al art. 188 de la ley 19.550".

Abogado - Gustavo Enrique Avila
Nº 80.428

CREACIONES EMPRESARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Héctor Ramírez, arg. divorciado, DNI. 4.573.631, Licenciado en Administración de Empresas, nació 26/7/40, domicilio, Henri Durant 1340, Martínez Pcia. Bs. As.; Martín Gustavo Solomiak, argentino, soltero, DNI. 20.426.576, comerciante, nació 7/9/68, domicilio Avenida San Martín 3098 - Pº 6º "18", Florida Pdo. de Vicente López pcia. de Bs. As. 2) 6/4/94. 3) CREACIONES EMPRESARIAS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Federico Lacroze 1935 - Pº 9º - Oficina 91, Capital. 5) Gimnasio: Gimnasia todos los tipos ya sea con aparatos, correctora, modeladora, yoga, complemento de pesas, etc. Actividades Deportivas; paddle, tenis, squachs, pelota paleta, etc. Solarium; camas solares, pantallas, con la mayor tecnología de avanzada. En todos los casos en que las leyes así lo requieran deberá contarse con la presencia de profesionales competentes en cada materia. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8º y 9º) Presidente Enrique Héctor Ramírez; Director Suplente: Martín Gustavo Solomiak. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 47.669

CUARTENSE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Mariano Fortuna, argentino, casado, comerciante, nacido el 9 de Julio de 1953, DNI 10.821.522, domiciliado en Maipú 2087, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; Carlos Roberto Calvo, argentino, casado, ganadero, nacido el 10 de Febrero de 1945, DNI 6.654.664, domiciliado en Moreno 152, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. 2) Escritura 19/4/94. 3) CUARTENSE S.A. 4) Sánchez de Bustamante 811, piso 2do., Dto. B Cap. Fed. 5) Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: matarife, abastecedor, comercialización, representación, conservación, compra-venta, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de los productos y sub-productos de toda clase de ganado, su importación y exportación. Explotación de frigoríficos, plantas procesadoras y otras instalaciones para el tratamiento de toda clase de productos propios y/o de terceros de origen animal o vegetal en sus distintas formas o etapas. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos y gestiones que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 8 Titulares, Suplentes, 2 ejercicios; Sindicatura: prescinde. 9) Presidente y Vicepresidente: conjunta. 10) 31 de mayo. Presidente: Fernando Mariano Fortuna, Vicepresidente: Carlos Roberto Calvo, Suplente: Luis Mateo Ghiglione.

Abogada - Virginia Martínez
Nº 47.654

DALARI

SOCIEDAD ANONIMA

Graciela Guimaraes de Souza, arg., 9/11/54, casada, Kinesióloga, DNI. 11.477.552, Aráoz 1085 5º A Cap; Angel Eduardo Francini, arg., 24/12/55, casado, comerciante, DNI. 11.905.977, Montes de Oca 1230 23º I Cap.; Esc. Púb. 100, 18/4/94, Reg. 774; DALARI SA; Tucumán 1673 2º 4; 99 años; La explotación en todas sus formas de todo tipo de establecimientos gastronómicos, de espectáculos artísticos y de centros de belleza, estética y rejuvenecimiento sea como restaurantes, café al paso, confitería, bares, pubs, en su forma común o concert; discotecas, bailables; teatros en todas sus ramas; circos y/o centros de atención para la salud, estética, belleza en cualquiera de sus prestaciones, a saber: peluquería, cosmetología, podología, manicura, masajes, baños sauna, finlandés, turco, escocés y/o cualquier otra forma creada o ha crearse para tal fin. La contratación y/o representación, mandatos, gestiones, promociones de artistas, deportistas y espectáculos nacionales y/o extranjeros, para su presentación en el país y/o en el extranjero. Como así también la fabricación, elaboración, extracción, envasado, comercialización en todas sus etapas y/o distribución de todo tipo de bebidas, con o sin alcohol; $ 20.000 Repr. 20.000 acciones de U$S 1 V/N C/U; Repr. Legal: Presidente, 3 ejercicios; prescinde de la sindicatura; 31 de octubre; Presidente: Graciela Guimaraes de Souza. Director Suplente: Angel Eduardo Francini.

Escribano - Néstor M. Zelaya Silva
Nº 80.402

DIPLER

SOCIEDAD ANONIMA

1) DIPLER S.A. 2) Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante, 49 años, LC 4.216.547 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 68 años, DNI 3.252.188, domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 18/4/94. 4) Lavalle 633, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y fraccionamiento de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites, harinas y lácteos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/3 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 47.744

EDITORA DE REVISTAS TRASANDINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por Escritura de fecha 12-4-94, pasada al folio 5281 del Reg. 15 de Cap. Socios: José María Sáenz Valiente (hijo), argentino, casado, abogado, de 45 años, con D.N.I. 7.627.344, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2º Cap. Jorge Osvaldo López, argentino, divorciado, abogado, de 41 años, con L.E. 10.848.103, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 883, piso 2º Cap. Denominación: "EDITORA DE REVISTAS TRASANDINA S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Exclusivo la realización de las siguientes actividades, que podrá desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos: a) Editora: La edición de la revista Elle en dos ediciones, una chilena para los mercados de Chile, Perú y Bolivia, y otra argentina para los mercados de Argentina, Paraguay y Uruguay. A ese fin, la sociedad editará la revista propiamente dicha, como así también catálogos, folletos y cualquier clase de publicaciones periódicas o no, su distribución y comercialización. b) Mandatos y representaciones atinentes a las enunciadas en el apartado anterior. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta para sí o para terceros de inmuebles, rurales o urbanos permutas, alquiler, administración de dichos inmuebles incluso los comprendidos en la ley trece mil quinientos doce de Propiedad Horizontal. d) Financiera: Por el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones y operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso del ahorro público. Capital: Doce mil pesos. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de 2, 4, 6 u 8 miembros, según lo determine la asamblea respectiva, con mandato por un año. Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: José María Sáenz Valiente (hijo); Vicepresidente: Julio Pérez Cotapos Larrain; Directores Suplentes: Jorge Osvaldo López; Rodolfo Guillermo Vedoya. Sede Social: Ayacucho 1920 de esta Ciudad.

Escribano - Carlos Alberto Vadell
Nº 80.445

ELITESA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Luis Daffara, arg., cas., agente de viajes, 8/6/54, DNI. 11.258.209, Chacabuco 1283, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Alejandro Alberto Scandroglio, arg., soltero, comerciante, 4/2/59, DNI. 13.180.555, Albarellos 953, 6º piso, Acassuso, Pcia. Bs. As.; Néstor Sergio Gallardo, arg., soltero, comerciante, 24/9/63, DNI. 16.473.347, Directorio 768, Haedo, Pcia. Bs. As.; y Carlos Ernesto Losada Vazquez, arg., cas., comerciante transportista, 10/1/58, DNI. 12.315.206, Cañada de Gómez 1014, Cap.; 2) Nº 319 del 19/4/94, Reg. 359, Cap.; 3) ELITESA S.A. 4) Juncal 691, 1º piso, Cap. 5) 99 años; 6) a) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero, d) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes, d) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre, cualquiera de estos servicios, f) toda otra actividad propia de la agencia de viajes contemplada en la ley 18.829 y su decreto reglamentario Nº 2181 del año 1972 y g) la participación en sociedades por acciones cuyas actividades tuvieran relación con las enumeradas precedentemente así como inversiones en título públicos y en regímenes especialmente promovidos por el Estado, ello dentro de los límites establecidos en el artículo 31 y concordantes de la ley 19.550 y la financiación de todas las actividades comprendidas en la precedente enumeración, con exclusión de las contempladas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público; 7) 12.000; 8) 3 a 7 titulares, con mandato por un ejercicio; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: Pedro Luis Daffara; Vicepresidente: Néstor Sergio Gallardo; Directores Titulares: Alberto Daniel Henares y Ricardo Ernesto Almirón; Director Suplente: Adriana Mara Cóppola.

Escribano - Enrique Maschwitz
Nº 80.407

ESCABO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 25 del 13/4/94, en Registro 1290 de Capital Federal se constituyo ESCABO S.A., siendo Socios, Luis Antonio Moreno, argentino, nació 12/1/1942, casado, con Silvia Susana Córdoba, militar retirado, L.E. 7.721.542, Maure 1540, Cap. Fed., Sandra Mabel Fabris, nació 12/4/1963, DNI 16.560.675, empleada, divorciada de Javier A. Ríos, Las Heras 2036, Cap. Fed., y Leonardo Troppe, yugoslavo, nació 2/10/1913, CIFED. 1.485.394, martillero, viudo de Orfilia Pagliera, Juncal 2213, Cap. Fed. Tiene domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 90 años a partir de su registración. Objeto: Administración, locación, compraventa y refacción de inmuebles y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. Capital: Doce mil pesos dividido en 12000 acciones ordinarias al portador de Un peso y un voto cada acción. Administración: a cargo de un directorio compuesto de 2 a 5 directores, socios o no, con duración de Un ejercicio. Se designarán además uno o más suplentes. Representación: el presidente, y el vicepresidente cuando ejerza la presidencia. Cierre ejercicio: el 30 de abril de cada año. Fiscalización: por los socios, prescindiéndose de síndicos. Suscripción: Totalidad del capital, los tres constituyentes por partes iguales, integrándose el 25 % en efectivo. Directorio: Presidente: Luis Antonio Moreno, Vicepresidente: Sandra Mabel Fabris, Director Suplente: Leonardo Troppe. Sede: Fray Justo Sta. María de Oro 2366, 15 E de Capital Federal.

Escribano - Alfredo J. N. Cuerda
Nº 80.355

ESCORPIO AGUILA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 18/4/94. Socios: Roberto Oscar Agosti, nacido el 17/11/55, D.N.I. 11.848.455, Avda. Santa Fe 2130 9º "E" Cap., argentino, casado, comerciante; Andrea Elba Calvo, nacida el 11/11/62, D.N.I. 16.134.688, Avda. Santa Fe 2130 9º "E" Cap., argentina, casada, comerciante; Amelia Elena Agosti, nacida el 9/6/23, LC. 0.247.598, Charcas 4355 5º "A" Cap., argentina, viuda, ama de casa; Alicia Amelia Vidaña, nacida el 23/6/22, D.N.I. 5.842.196, Jujuy 420 11º "B" Cap., argentina, viuda, comerciante; Graciela Beatriz Agosti, nacida el 20/1/54, D. N. I. 10.831.916, Av. La Plata 536 7º "24" Cap., argentina, casada, comerciante; Eduardo José Oliver, nacido el 29/8/62, D.N.I. 16.223.081, Sarmiento 1848 3º "C", Cap., argentino, soltero, empleado; Analía Guadalupe Baldellou, nacida el 24/11/62, D.N.I. 16.093.099, Sarmiento 1848 3º "C", Cap., argentina, soltera, empleada y Alberto Haber, nacido el 29/3/24, L.E. 4.213.205, Sarmiento 1848 3º "B" Cap., argentino, casado, doctor en Ciencias Económicas. Sede Social: Sarmiento 1848 3º "B" Cap. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de Propiedad Horizontal; b) Financieras: Mediante el aporte y/o inversión de capitales en operaciones propias y/o con particulares, empresas o sociedades constituidas, para la concertación de negocios realizados o a realizarse; la adquisición y negociación de valores mobiliarios; la constitución, transferencia y cancelación de hipotecas y/o prendas y el otorgamiento de créditos en general con o sin garantías reales, quedando excluidas expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requieran concurso público. c) Comerciales: La importación, exportación, representación, emisión y/o consignación de materias primas, productos y todo tipo de mercaderías relacionadas con el objeto inmobiliario, administrar bienes de terceros y a realizar cuanto más actos sean necesarios para el mejor desenvolvimiento de la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejer-

cer los actos necesarios que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social que no sean prohibidas por las leyes o por sus estatutos. Cap.: $ 40.000. Adm.: Directorio entre 3 y 9 titulares, por 2 años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo término. Rep. Legal y Uso de la Firma Social: El Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/4. Presidente: Andrea Elba Calvo; Vicepresidente: Roberto Oscar Agosti; Director Titular: Eduardo José Oliver y Directores Suplentes: Alicia Amelia Vidaña; Graciela Beatriz Agosti y Amelia Elena Agosti.

Apoderado - Alberto Haber
Nº 80.471

EXPROM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Ruth Sara Wszebor, 37 años, D.N.I. 92.293.144, domiciliada en Azcuenaga 1171, Capital Federal; y Daniel Eduardo Horjales Bartolomeo, 42 años, C.I. Uruguaya 1.279.731-6, domiciliado en Boulevard Artigas 266, Apartamento 101, Montevideo, República Oriental del Uruguay, constituyendo domicilio en Azcuenaga 1171, Capital Federal; ambos uruguayos, casados y comerciantes. 2) Constitución: Escritura 22, Fº 61, del 19/4/94, Registro 1375, Capital Federal. 3) Domicilio: Zapiola 1923, 5º, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de artículos y productos eléctricos y electrónicos, sus componentes, accesorios y repuestos, como así también su mantenimiento, reparación y servicio. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Ruth Sara Wszebor. Director Suplente: Daniel Eduardo Horjales Bartolomeo. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio social: 30 de abril de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 47.714

HALEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) HALEY S.A. 2) Anibal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 68 años, DNI 3.252.188 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 70 años, CI 3.977.116, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 18/4/94. 4) San Martín 128 Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero y caucho y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero y caucho y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra, venta y acopio de granos y cereales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Anibal Alberto Urtubey. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 47.746

HERFER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 30/3/94: 1) Graciela Leonor Fernández, argentina, soltera, nac.: 13/6/58, DNI 12.520.803, Dom.: Libertad 451, 2º P., C, Cap.; y Vicente Hernández, español, divorciado, nac.: 8/3/41 CI 6.781.868, Dom.: Av. del Libertador 2050, 1º P., Cap.: ambos comerciantes; 2) 99 años; 3) Libertad 329, Capital; 4) I: Mediante la fabricación, reparación, transformación, fraccionamiento, consignación, comisión, representación y comercialización en todas sus formas de todo objeto o artículo relacionado con el ramo de joyería, relojería, piedras preciosas y bijouterie en general; II: Importación y exportación de todo tipo de bienes y mercaderías permitidas por las leyes vigentes; 5) $ 12.000.-; 6) Administración: a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros, por 3 ejercicios; 7) Representación legal y uso de firma: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, si existiere, en forma indistinta; 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas; 9) 31/3 de cada año; 10) Presidente: Vicente Hernández; Director Suplente: Graciela Leonor Fernández.

Autorizado - J. O. Aldao
Nº 47.751

IBERMOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 94 del 13/4/94 se constituyó la sociedad: 1) IBERMOTORS S.A. 2) Av. Cabildo 202 2º P Dto. "9" - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Alejandro Hugo Kallos, argentino, casado, empresario, 6/7/59, D.N.I. Nº 13.530.931, Av. Cabildo 202 2º P "9" - Cap. Fed.; Máximo Héctor Carolo, argentino, casado, comerciante, 27/5/40, L.E. Nº 4.313.285, Int. Alfaro 188 - Acassuso, Pcia. Bs. As. y Héctor Eduardo Bodrone, argentino, divorciado, comerciante, 14/9/58, D.N.I. Nº 12.817.486, Dardo Rocha 3458 - Martínez, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) La compra, venta al contado, financiado o por sistema de ahorro previo de artículos para el hogar, electrodomésticos, motores, motos, ciclomotores y rodados en gral., ya sean nacionales o importados, nuevos o usados, sus repuestos, partes y accesorios, para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos, posteriores servicios de garantía por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas, así como también la distribución, representación, consignación, fabricación, ensamble, montaje, transformación, reparación, importación y exportación de los mismos; b) La realización de operaciones inmobiliarias y de depósitos a interés en moneda argentina o extranjera, préstamos y financiaciones con todo tipo de garantías personales o reales, ajustándose en todo ello a las disposiciones legales vigentes. Se excluyen las operaciones contenidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 51.000.- 7) La Dirección y administración estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. La asamblea elegirá suplentes en igual o menor ni que los titulares. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/3 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Máximo Héctor Carolo. Vicepresidente: Héctor Eduardo Bodrone; Director Titular: Alejandro Hugo Kallos - Director Suplente: Alfredo Alejandro Bodrone (argentino, soltero, comerciante, 16/8/66, D.N.I. Nº 18.284.223, Dardo Rocha 3458 - Acassuso, Pcia. Bs. As.).

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 80.369

INSTITUTO MASSONE

SOCIEDAD ANONIMA PRODUCTOS QUIMICO-BIOLOGICOS, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

En Acta de asamblea general extraordinaria del 20/2/86 se aumentó el capital social a $ 8 (Antes A 80.000), emitiendo 80.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,0001 (antes A 1) y con derecho a 5 votos por acción. Y en acta de asamblea general extraordinaria del 5/8/88 se resolvió aumentar el capital social a $ 200 (Antes A 2.000.000) compuesto por 2.000.000 millones de acciones nominativas no endosables de $ 0,0001 V.N c/u 9 Antes A 1) con derecho a 5 votos por acción. Asimismo se reordena el estatuto social adaptando las disposiciones de la ley 19.550 y 22.903 cambiando su enumeración, eliminando disposiciones superfluas o redactados con una terminología más actual, del art. 4 al 24 (corridos).

Autorizado - Bernabé López Lanús
Nº 80.441

KRYPTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: 1) Carlos Alberto de Pauli, argentino, nacido el 28/11/51, 42 años, comerciante, casado, DNI. 10.284.128, domicilio Av. Fco. Lacroze 3250 Cap.; Alfredo Enrique Grossi, argentino, nacido el 29/5/52, 41 años, comerciante, casado, DNI. 10.395.326, domicilio Avellaneda 4098 Cap. 2) Escritura Nº 78 del 8/4/94, Fº 212 Reg. 1573 Cap. 3) "KRYPTOS S.A.". 4) Av. Federico Lacroze 3250 P.B. Depto. 2 "B", Cap. 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país a las sigtes. actividades: A) Fabricación, comercialización, representación, venta, colocación, importación y exportación de: 1) Todo tipo de Tarjetas comunes, de crédito y/o inteligentes, bajo sistemas ópticos, por rayos láser, radio, microchips y/o cualquier otro tipo de tecnología mecánica, eléctrica y/o electrónica, siendo la precedente meramente enunciativa y no limitativa; 2) Todo tipo de telefonía o sistemas telefónicos, faxes, computación, informática, tecnología de última generación de realidad virtual multimedia; 3) Todo elemento mecánico y/o electrónico, relacionado con el estacionamiento medido tal como: traba ruedas; cepos, parquímetros; ticketeadoras, mecánicas y/o electrónicas; semáforos, tarjetas de medición y/o multifuncionales; radares de medición de velocidad; balanzas mecánicas y/o electrónicas; equipos de control de gases de alcohol en las personas, siendo la precedente meramente enunciativa y no taxativa. B) Asociarse bajo cualquier condición y forma reconocida por la ley, actuando por gestión, como representante Comercial y/o distribuidor, en intermediación de servicios y/o productos extranjeros, como computadoras, impresoras, programas, tarjetas multifunciones y/o inteligentes, sus lectores correspondientes y periféricos o adicionales aportando los servicios de venta, aplicación técnica, e ingeniería en sistemas con productos y/o servicios. y C) Presentarse ante organismos públicos y/o privados, nacionales, provinciales y/o municipales, en cualquier punto del país y/o de cualquier país limítrofe, a licitaciones, pública y/o privadas, concurso de precios y/o como oferente directo, proponiendo los servicios de ordenamiento, control y seguridad del tránsito y medición del estacionamiento, en todas sus modalidades, como así servicios adicionales de organización y funcionamiento en padrones y/o bases de datos, con sistemas propios o de terceros. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 20.000.- representado por 200 acciones de $ 100.- valor nominal cada una y de 5 voto por acción. 8) 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: por los socios. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Carlos Alberto de Pauli; Vicepresidente: Alfredo Enrique Grossi; Director Suplente: Luis Pedro Serpentini, argentino, divorciado, nacido el 2/5/39, 54 años, comerciante, LE. 5.177.818, domicilio Brown 1793 Quilmes, Pcia. Bs. As. 10) 31/10 de cada año.

Escribano - Domingo Segura Olivera
Nº 80.410

LA DIGUE

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 18 de abril de 1994, pasada ante el escribano Horacio O. Manso al folio 301 del Registro 1132 de Capital, se constituyó LA DIGUE S.A. Socios: Guillermo Luis Timossi, argentino, nacido el 27 de octubre de 1945, casado, contador público nacional, L.E. 4.535.938, domiciliado en Olleros 1979, 3º piso de la Capital y Carlos Miguel Cappiello, argentino, nacido el 28 de enero de 1932, casado, Contador Público Nacional, L.E. 4.505.855, domiciliado en Santa Fe 1955, 11º piso C de la Capital. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, explotación, arrendamiento y loteos de inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos, incluso por el Régimen de la Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el registro de Créditos Prendarios. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de un peso valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables ordinarias o preferidas. Las acciones suscriptas son ordinarias, al portador, de un peso valor nominal cada una, clase A. de un voto por acción. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto de 1 a 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. Representación legal: Presidente del directorio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. En caso de hallarse comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550, los síndicos titular y suplente durarán en sus funciones en ejercicio. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Guillermo Luis Timossi; Director suplente: Carlos Miguel Cappiello. Quedó fijado el domicilio legal en Reconquista 887, 8º piso de la Capital Federal.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 80.417

LAUCYN

SOCIEDAD ANONIMA

Norma Emilia Proto, argentina, soltera, L.C. 5.592.927, abogada, y Manuel Ricardo Bustelo, argentino, casado, L.E. 4.517.626, jubilado, con domicilio ambos en Hipólito Yrigoyen 1264, 5º p. "D", Capital. 25 de marzo de 1994; LAUCYN S.A. - Riobamba 124, 2º p. "4", Capital Federal; a) Negocio de Publicidad o Propaganda, pública o privada, por cuenta propia, o de 3º; por medio de la prensa escrita, oral, radio, TV, carteleras, impresos, películas cinem.; b) Explotación de publicidad en ámbito radial, gráfico, mural, TV, cinemat., así como también por megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos derivados y modalidades, inclusive la realización y fabric. y dist., import. y export., todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en todas sus formas. Compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, TV, cinemat., impresas por medio de prensa o por otro medio, en lugares públicos o privados; c) producción, creación y elabor., de campañas publicitarias como cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitada como promoción de ventas, estudio de mercados, etc. Negocio de publicidad o propaganda, púb. o priv. a través de prensa escrita, oral, radio, TV, carteleras, impresos, películas y cualquiera otra forma que en el futuro se creara. Importar y/o exportar material gráfico en todas sus formas, cintas o películas y toda otra manera de expresión publicitaria; e) La comerc. de produc. veterinarios, instrumentos y elementos relac. con la zooterapia; f) La venta de computadoras y de tipos en general de computación y telecomunicaciones; prestar servicios de elaboración de datos, computación, e importar para sí o para terceros tales equipos; g) Comercial. impor. y exportar productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médico, quirúrgico y/o ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina; h) Importación y exportación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales y estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. 99 años - $ 12.000.- 1/5 titulares. Menor número suplente. Tres ejercicios. Rep. Legal: Presidente o Vice en su caso. Presidente: Manuel R. Bustelo. Direc. Supl. Norma Emilia Proto, prescinde de Síndico. 31/12 de cada año. Buenos Aires, 4 de abril de 1994.

Apoderado - Manuel Ricardo Bustelo
Nº 47.715

LODIE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 28/3/94. Socios: Isaac Jorge Edmundo Levi, de 42 años, D.N.I. 10.479.250, y Aurora Silvia Garfinkel, de 40 años, D.N.I. 10.829.791, ambos casados, argentinos, comerciantes, dom. Avenida Juan B. Justo 3286, piso 7o, "13", Cap. Plazo: 99 años. Objeto: la producción y comercialización por mayor y menor, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de toda clase de artículos de juguetería y cotillón, repostería, regalos, librería, bazar, electrónica, productos alimenticios, artículos derivados del cuero, indumentaria e industriales en general, su importación y exportación. Capital: $ 16.000.- Administración: un Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios.

Representación al Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra 31/12/- Directorio: Presidente: Isaac Jorge Edmundo Levi. Director suplente: Aurora Silvia Garfinkel. Domicilio social: Juan Agustín García 1730, 1o, Capital.

Escribano - Jorge Roque Valenzuela
Nº 47.725

MAC-TRUST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social. Esc. 125 del 28/3/94, Marina Hernández, argentina, soltera, 11/10/1955, D.N.I. 11.652.465, contadora pública, Uriarte 2183, 5º "16" e Isabel Pandullo de Ferrari, argentina, viuda, 10/2/1911, comerciante, L.C. 199.011, Catamarca 781 ambas de Capital Federal." MAC-TRUST S.A.". Plazo: 10 años, Obj.: a) Comerciales: Comercialización al por mayor y menor, compra venta, permuta, consignación, importación y exportación de bienes y productos de origen alimenticios, bebidas y afines. b) compra-venta, construcción, hipoteca, explotación y administración de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales, incluso las propiedades comprendidas en la reglamentación de la Ley de Propiedad Horizontal. c) Ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administraciones de bienes de capital, y de actividades profesionales, exclusivamente con títulos habilitantes, cuando por razones de materia, leyes y/o reglamentaciones sea exigido. d) Aporte e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, tomar o dar préstamos en dinero con o sin garantía, constitución y/o transferencias de prendas y/o hipotecas y demás derechos reales, compra venta y colocación de títulos y acciones y demás valores inmobiliarios quedando exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Cap.: $ 16.000,- Administración: mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31 de diciembre. Presidente: Marina Hernández, Director Suplente: Isabel Pandullo de Ferrari aceptan los cargos en este acto. Sede social: Uruguay 390 Piso 16 de Capital Federal.

Apoderada - Juliana Antuña
Nº 47.748

MADERERA FUTURO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que "MADERERA FUTURO S.A.", por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/9/1992 prescindió de la Sindicatura, lo que elevó a esc. del 27/12/1993, ante Esc. Ana María Kemper, Reg. 14 de Capital Federal. Conste.

Escribana - Ana María Kemper
Nº 80.390

MYO

SOCIEDAD ANONIMA

La soc. hace saber: 1) Oscar Enrique Kelly, arg., 13/3/50, casado, L.E. Nº 8.113.085, comerciante. Damián Gastón Kelly, arg., 9/4/74, emancipado, D.N.I. 23.833.986, comerciante, ambos domic. en Alsina 1441, Cap. Fed. 2) 20/12/93. 3) MYO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. Córdoba 873, 10 "D" CF 5) Dedicarse por cta. ppia. o de 3os. o asociada a 3os. a: a) Mueblería: Diseño, fabricación, comercialización de muebles y accesorios para el hogar, oficina, comercio e industria, gabinetes de todo tipo, arts. de ebanistería, montajes, alistamientos, equipamientos navales e industriales. Trabajos de carpintería de madera, de obra y decoraciones integrales. b) Artículos para el hogar: Compra, venta, importación y exportación, representación, comisión, cesión de mandato, consignación y comercialización de artículos para el hogar, sus repuestos y accesorios al por mayor y menor. A tales fines podrá gestionar el aporte crediticio de entidades financieras públicas o privadas. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio!: 1 a 5 miembros: 3 años. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Damián Gastón Kelly. Dire. Sup.: Oscar Enrique Kelly. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de enero de c/año.

Escribana - Adriana A. Tissera
Nº 80.393

NEWCON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo José Santaella, arg. arquitecto, 24/4/51, LE 8.591.304, San Blas 4905 Cap., Pascual Sceni, italiano, 4/4/41, CI 5.381.569, Pereira 735 R. Mejía Pcia. Bs. As., casados, Patricia Magdalena Drajner, soltera, 2/6/55, DNI 11.773.244, Sarmiento 64 Ushuaia T. Fuego, Ramón Pérez, 19/1/41, LE 4.362.767, Miralla 251, Luciano Arturo Pini, 13/12/34, DNI 4.147.417, Av. S. Fe 936 P. 1º, Cap., arg., casados, comerciantes 2) 18/4/94. 3) NEWCON SA 4) San Blas 4905 Cap. 5) 99 años 6) $ 12.000 7) Por sí, 3os y/o asociada a 3os en el país o exterior a) Constructora e Inmobiliaria: const. de viviendas, urbanización de tierras para const. de edificios y obras viales. Compraventa, exp. de bienes inmuebles urbanos o rurales incluidos los de la ley 13.512. b) Industrial: producción, ind. y transformación de productos del ramo de la construcción. Exp. de procedimientos y patentes referidas a dicha industria c) Comerciales: compraventa, imp. y exp., dist. de prod. y mercadería de la ind. de la const. Patentes de invención y marcas, diseños y modelos industriales d) Financieras: hipotecas, prendas, créditos, títulos, acciones y valores salvo las operac. previstas en la Ley de E. Financieras y las que requieran el concurso público 8) Presidente y Vice conjuntamente 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente y Vice: G. J. Santaella y P. M. Drajner D. Titular y Supl: R. Pérez y L. A. Pini 10) 31/8.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 80.413

NIRO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 641, del 19-4-94, folio 2152, Registro 393 de Capital y por acta 98 de Asamblea Extraordinaria del 4-4-94, se decide aumentar el Capital Social de $ 120 a $ 1.200.000. Modificándose los artículos 4º y 9º, quedando redactados de la siguiente forma: Artículo 4º. El Capital Social se fija en la suma de Pesos Un Millón Doscientos Mil, representado por Un Millón Doscientas Mil acciones nominativas, no endosables, valor nominal Pesos uno cada una y con derecho a un voto cada una. El capital puede aumentarse al quintuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas de valor nominal Pesos uno cada una y con derecho a un voto cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo 9º: En garantía del correcto ejercicio de sus funciones los directores depositarán, cada uno, en la sociedad la suma de cien pesos, o su equivalente en títulos valores públicos.

Autorizado - Raúl Carbonaro
Nº 80.420

P.A.E.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 12/4/94. Folio 717. Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los Sres. Roberto Luis Paccaloni, argentino, comerciante, casado, nacido el 2/7/52, DNI 10.387.111, domicilio Sixto Fernández 365, Lomas de Zamora, prov. de Bs. As. Roberto Luis Espósito casado, argentino, comerciante, nacido el 2/3/36, LE 4.169.423, domicilio Lafinur 2941 7mo. A Cap. Fed. y Carlos Roberto Espósito, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/10/62, DNI 16.055.048, domicilio Lafinur 2941 7mo. A Cap. Fed. Constituyeron: P.A.E.S. S. A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Ciudad de Bs. As. con sede actual en Montevideo 497, piso 5to. Capital: $ 12.000. Objeto: La realización de investigaciones privadas en el ámbito civil, laboral y comercial y la custodia de bienes y lugares dentro de inmuebles. Administración: Directorio entre uno y cinco miembros por dos ejercicios. Mientras se prescinda de sindicatura la elección de uno o más Directores suplentes será obligatoria. Representación Legal: Presidente y vicepresidente del Directorio indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Roberto Raúl Paccaloni, Vicepresidente Roberto Luis Espósito. Director Titular Carlos Roberto Espósito y Director suplente María Silvia Espósito.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 80.359

PAN - PER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Carlos Alberto Courtial, soltero, nacido el 4-5-61, argentino, industrial, D.N.I. 14.873.828; y Emma Margarita Guerrini, casada, nacida el 10-7-30, argentina, comerciante, D.N.I. 1.871.117; ambos domiciliados en Pergamino, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, calle San Nicolás Nº 1200. 2) Escrit. Nº 59, del 11-4-94, Reg. 1.473. 3) "PAN - PER S. A.". 4) Av. Pte. R. S. Peña Nº 885, piso 8º, of. "Z", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Industriales: Fabricación, producción, elaboración, transformación y explotación integral de todo tipo de harinas resultante de molienda de granos de cereales, especialmente trigo, y de otros vegetales, así como de materia prima, insumos y productos manufacturados de todo tipo, relacionados con la industria molinera. B) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de todos los productos y subproductos relacionados con su objeto industrial. C) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos reales sobre los mismos. D) Financieras: Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones; otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; constitución, aceptación y negociación de avales, garantías, cauciones o fianzas. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran concurso público. E) Mandatos y servicios: Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Distribución, promoción, organización y asesoramiento de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales, autárquicas, autónomas y mixtas. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto. 6) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) 2 a 10, un ejercicio, siendo reelegibles. Presidente: Carlos Alberto Courtial; Vicepresidente: Emma Margarita Guerrini; Director Titular: Julio Gastón Courtial; y Director Suplente: María Delia Trotta. 9) Presidente, y al Vicepresidente, si lo hubiere, indistintamente. 10) 28/2 de cada año.

Abogado - Fernando de Abren
Nº 80.401

PARAGOLPES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

La soc. hace saber: 1) José Manuel Rodríguez, arg., 28-9-43, casado, L.E. nº 7.731.049, comerciante, Dardo Rocha 3329, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. Bs. As. Inés Lucía Zocco, arg., 29-7-45, casada, L.C. nº 5.090.476, comerciante, igual domicilio. Rubén Hugo Besada, arg., 11-3-59, casado, DNI. 13.078.770, comerciante. Graciela Mónica Miranda, arg., 21-5-59, casada, DNI. nº 13.078.698, comerciante, ambos domiciliados Andrade 527, Lanús, Pcia. Bs. As. 2) 14-12-93. 3) PARAGOLPES ARGENTINA S. A. 4) Av. Córdoba 873, 10, D Cap. Fed. 5) Dedicarse por cta. ppia. o de 3os. o asociada a 3os. a: Paragolpes: Compra, venta, imp. export. distribución, consignación de paragolpes de plástico, nuevo o usados, o reparados, la reparación y reconstitución de los mismos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros: 3 años. Prescindencia de Sindicatura. Presidente: José Manuel Rodríguez. Vicepresidente: Rubén Hugo Besada. Dir. Sup.: Inés Lucía Zocco, Graciela Mónica Miranda. 9) Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. 10) 28-2 de c/año.

Escribana - Adriana E. Tissera
Nº 80.392

PESQUERA GALFRIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 94 del 19-4-94, ante el Esc. Miguel A. Saraví (h.), Reg. 38 de Cap. Fed., los socios José Abal Portela, casado, español, 29-10-35, empresario, DNI. 93.250.179, Uruguay 1256, 6º B, Cap. Fed. y Ricardo Collazo Pérez, casado, español, 4-5-55, empresario, DNI. 92.905.765, Uruguay 1271, 10º A, Cap. Fed. han resuelto constituir una Sociedad Anónima denominada "PESQUERA GALFRIO S. A.". Domicilio: Rivadavia 969, 9º P. Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) Pesqueras: Explotación de los recursos vivos del mar bajo la forma de pesca, caza, recolección o extracción, ya sea mediante barcofactoría, de altura, costero, vivero o de cualquier otro medio que técnicamente haga factible este propósito. b) Industriales: Industrialización, transformación y conservación de los recursos del mar mediante cualquier tipo de procesamiento como salazón, enfriamiento, congelación, fileteado, trozado, elaboración de conservas, envasado, enlatado, fabricación de harinas, aceites, desfibrados, extractos, todo tipo de derivados, cualquiera sea su forma física, huevas, menudos de pescado, fabricación de todos aquellos elementos que sean uso y costumbre en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos del mar. c) Comerciales: Comercialización, transporte, exportación, importación, conservación y acopio frigorífico o no, de los productos, subproductos y derivados de la pesca y en general de todos los recursos del mar, elaborados o no, de productos de granja, aves y animales de criadero para consumo, sus derivados y subproductos, huevos, menudencias, carnes vacunas, ovinas, porcinas y sus derivados perecederos y no perecederos, alimentos naturales, frutas, verduras, frescos y envasados, productos elaborados de almacén, harinas, derivados de harinas, arroz, azúcar, aceites comestibles, bebidas, encurtidos, lácteos, quesos, fiambres, chacinas, alimentos balanceados para consumo humano y animal, conservas de productos del mar en todas sus formas y variedades, conservas de carnes en todos sus tipos, de fabricación propia, de terceros, nacionales e importadas. Compra, venta, arriendo, permuta, explotación, consignación, locación, administración, instalación de frigoríficos para enfriamiento o congelación y administración por cuenta propia o de terceros, de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbre en la captura, explotación, industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar y sus subproductos de los recursos agropecuarios, agrarios, de granja y frutihortícola, como así también, el transporte de los mismos nacional y/o internacional. d) Armadoras: Como Agencia Marítima, Armadora y Fletadora de todo tipo de armado o artefacto naval destinado a la pesca, industrialización y comercialización de productos provenientes de tales actividades. e) Científicas: Desarrollar y realizar estudios e investigaciones científico-técnico- ictiológicos que tengan por objeto promover el progreso y desenvolvimiento del quehacer pesquero en todas sus formas, con facultad para crear fundaciones. f) Financieras: Mediante el aporte de capitales a empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, como también la compra, venta, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, con la salvedad que la sociedad no realizará ninguna de las operaciones indicadas en la Ley de Entidades Financieras y otras que tengan como requisito el concurso público. Capital: $ 12.000. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Presidente: José Abal Portela. Vice-Presidente: Ricardo Collazo Pérez. Director Suplente: María Jesús Abal Pena. Prescinde de Sindicatura. Buenos Aires, 20 abril de 1994.

Escribano - Miguel Angel Saraví (h.)
Nº 80.473

PETRUGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/4/1994 se protocolizó las Asambleas extraordinarias unánimes del 15/9/1992 y 30/3/1994 que aumentó el capital a $ 1.000.000 y modificó los arts. 4º; 3º y 9º del estatuto actualizando el capital social, el depósito de garantía de los Directores y el objeto social que queda redactado así: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Comercial: explotación de la actividad de estación de servicio para automotores, mediante la distribución de gas combustible en su estado de gas natural comprimido y/o cualquier otra forma, compra, venta de combustible líquido y/o sólido y lubricantes, repuestos y accesorios para automotores; provisión de alimentos, bebidas y artículos de consumo de común ex-

pendio en mercados y autoservicios y a la explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, pizzería, bar, despacho de bebidas con y sin alcohol y envasadas en general, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos alimenticios.

Presidente - Miguel Petrucci
Nº 47.702

POWER STEEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo del Rey, argentino, 27/10/52, divorciado, matricero, DNI 10.919.382, Av. Ricardo Balbín 3498 - 1º "A", Capital y Jorge Norberto Rositto, argentino, 21/10/52, casado, comerciante, DNI 10.555.222, Crisólogo Larralde 4025 - 3º "A", Capital. 2) Escritura Pública del 19-4-94. 3) "POWER STEEL S. A.". 4) Crisólogo Larralde 4025 - 3º "A", Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto, dedicarse, sea por cuenta propia y/o asociada a terceros, a la industria metalúrgica, matricería, estampado, soldadura, tornería manual y automática. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Doce mil pesos. 8) Directorio 1 a 5 miembros, duración 1 ejercicio. Presidente: Eduardo del Rey; Vicepresidente: Jorge Norberto Rositto; Directoras Suplentes: Silvia Beatriz Guede y Liliana Pura Guede. 9) Representación Legal: corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente, indistintamente. 10) Cierre de Ejercicio 31 de marzo de cada año. 11) La sociedad prescinde de la sindicatura.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 47.736

PRONTO SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariana Edith Pérez, nació 20/5/1963, DNI 16.543.531, Olegario Víctor Andrade 563, Bernal y Schiadom Tomás Pérez, nació 10/6/1934, DNI 6.633.636, Garibaldi 251, 10º, "A", Quilmes, ambos argentinos, casados, comerciantes de Prov. Bs. Aires. 2) 18/4/1994. 3) PRONTO SERVICE S. A. 4) Luis Sáenz Peña 189, 2º, "F", Cap. Federal. 5) Explotación de vehículos para transporte de pasajeros y carga, propios o de terceros. Explotación de gimnasios y polideportivos; espacios, campos y ambientes de recreación y práctica de deportes. Explotación de bares, confiterías y restaurantes. Talleres mecánicos y lavaderos de automotores. Servicios de limpieza, mantenimiento, pintura y refacción de oficinas y edificios. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 2 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Mariana Edith Pérez. Director suplente: Schiadom Tomás Pérez. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de mayo de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 80.404

PROTELMO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 72 del 12/4/94. Socios: Francisco Julio César Binotti, arg., nac. el 23/12/50, casado, empresario, L.E. Nº 8.464.711, domic. en Bouchard 644, 5º "A", Capital y Alberto Hugo Serpa, arg., nac. el 15/10/54, soltero, empleado, D.N.I. 13.495.854, domic. en Independencia 631, Moreno Pcia. Bs. As., constituyen: 1) PROTELMO S. A.; 2) Bouchard 644, 5º "A", Capital; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) la comercialización, compra y venta de espacios televisivos, radiales y de todo tipo de medios de difusión pública y privada, visual gráfica y sonora, existentes o que existan en el futuro. Producción de actuaciones artísticas, espectáculos públicos con artistas y/o representantes en el país y en el extranjero. Como así también la producción, contratación, representación, promoción y comercialización de situaciones artísticas en televisión, radiodifusores, teatros, entidades deportivas y sociales y la producción y comercialización de películas cinematográficas de video-home, video-clips para televisión y cablevisión comercial y hogareños, y cualquier otro servicio a la actuación artística y su difusión pública. Producción de programas para televisión y radiodifusión, artísticos y periodísticos para su comercialización en los medios televisivos y radiales. 5) $ 12.000 y se divide en 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto c/u y de v/n. $ 1 c/acción. 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicatura; 9) 31/12 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Alberto Hugo Serpa; Director Suplente: Francisco Julio César Binotti.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 80.398

SEARSA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que en la publicación recibo Nº 0030-00078168 publicado el 4/4/94 donde decía Ingeniería y Servicios S.A. deberá decir SEARSA CONSTRUCCIONES S.A.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 47.743

SERVINCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 218 del 18/1/94, fº. 68 Reg. 844 de Cap. Fed. "SERVINCO S.A." ha resuelto convertir las acciones nominativas no endosables en acciones al portador, aumenta su capital social a la suma de $ 32.000 y modifica los arts. 4to. y 5to. del estatuto; Artículo Cuarto: capital $ 32.000.- representado por 32.000 acciones ordinarias al portador de VN $ 1 c/u. y 1 voto por acción; que ello fue resuelto por la Asamblea General Unánime Ordinaria y Extraordinaria del 27/8/93; y por acta de Directorio de fecha 20/5/93 resuelven trasladar el domicilio a la calle Mario Bravo 1022 10mo. piso "E" de la Cap. Fed.

Escribana - Mónica C. Rouan
Nº 80.465

SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escr. 583, fº 1445 del 28/10/93 pasada por ante el Escribano Augusto Mario Craviotto, Titular del Reg. 368 de Cap. Fed. y por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/2/93, fue aumentado el Capital Social de "SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD S.A." en la suma de $ 474.990 o sea de $ 10 a $ 475.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal c/u con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Asimismo se modificó el Art. 4 del Estatuto Social quedando fijado el nuevo Capital Social en $ 475.000.

Autorizada - Marta S. Goudard
Nº 80.452

S. T. I.

SOCIEDAD ANONIMA

S. T. I. S. A. Socios: Boldt, SA, con dom. en Aristóbulo del Valle 1257, P: 2, Cap. Fed., representada por Antonio Angel Tabanelli, arg., casad., LE: 4.159.439, mayor de edad; Promobel SA, con dom. en Aristóbulo del Valle 1257, P: 3, Cap. Fed., representada por Enrique Ernesto Aldazabal, arg., casado, LE: 4.432.181, mayor de edad; Antonio Eduardo Tabanelli, arg., nac.: 14/12/58, Ing., casado, DNI: 12.965.121, dom.: Cap. Gral. Ramón Freyre 1751, Cap. Fed. y Rosana Beatriz Martina Tabanelli, arg., nac.: 24/12/61, empresaria, soltera, DNI: 14.867.332, dom.: Pampa 2802, Cap. Fed. Constitución: 13/4/94. Domicilio: legal en la Cdad. de Bs. As. Sede Social: Aristóbulo del Valle 1257. Duración: 99 años cont. desde su insc. den el R.P. de C. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros al transporte de información por cable aéreo o de otros tipos, a través de fibras ópticas radio enlaces o antenas satelitales, utilizando cualquier otro tipo de ondas o medios portadores aptos para tal fin, actuando como prestadora de servicios en el área de telecomunicaciones, pudiendo fabricar, instalar, comprar, vender, importar y exportar elementos para comunicaciones, sus respuestos, componentes y accesorios, e inclusive, ejercer las comisiones, representaciones y mandatos necesarios para la realización de las actividades anteriormente enumeradas, siempre con las limitaciones y en las condiciones que especifiquen las leyes y reglamentaciones vigentes, quedando expresamente aclarado que se exceptúa del objeto la prestación de toda actividad referida a la radioteledifusión comercial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital: $ 500.000 repr. por 500.000 acc. de $ 1 V.N c/u. Administración y Representación Legal: a cargo de un Directorio comp. del número que fije la Asamb. entre un mínimo de 3 y un máx. de 7 con mandato por 1 ejerc., pudiendo ser reelegibles. Se designa Presidente y Vice. Cierre Ejercicio: 31/10 c/año. Presidente: Antonio Angel Tabanelli, Vicepresidente: Antonio Eduardo Tabanelli, Directores Titulares: Martín Cánepa, arg., nac.: 28/11/50, casado, abogado, LE: 8.442.566, dom.: Albarellos 646, Acassuso, Pcia. Bs. As.; Juan Pedro Crisci Pisano, uruguayo, nac.: 9/10/34, casado, contador, CI Uruguaya: 732.295-0 dom.: Boulevard Artigas 210, apto. 301, Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay y Alfredo Adrián Gusmán, arg., nac.: 7/2/44, casado, empresario, LE: 4.426.465, dom.: Esmeralda 288, P: 8, Cap. Fed. Directores Suplentes: Enrique Ernesto Aldazabal y Rosana Beatriz Martina Tabanelli.

Autorizado - Bernabé M. López Lanús
Nº 80.443

SUN CHEMICAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) SUN CHEMICAL GROUP B.V., Reconquista 336, 8º piso, Cap.; y José Fernández Castro, arg., cas., 16/5/39, químico, LE. 4.288.999, Juan B. Ambrosetti 276, 4º piso "B", Cap.; 2) Nº 231 del 24/3/94, Reg. 359, Cap.; 3) SUN CHEMICAL S.A.; 4) Reconquista 336, 8º piso, Cap.; 5) 99 años; 6) Comercial: fabricar, comercializar, distribuir y/o representar y vender pigmentos, barnices, esmaltes, entonadores, productos de pigmentación, tintas y productos químicos en general útiles para la industria; así como realizar todos los actos, gestiones u operaciones propias o relativas a la exportación o importación, por cuenta propia o de terceros, de insumos y/o productos, intermedios y/o finales, útiles para la industria; 7) $ 12.000; 8) 3 a 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 9) Presidente y Vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento; 10) Prescinde de la Sindicatura; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: José Fernández Castro, Vicepresidente: William Harold Saltzman, Director Titular: Carlos Eduardo Lombardi; Directores Suplentes: Biagio Nicolás Vignolo y Ricardo Pérez Ruiz.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 80.406

TAMARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras del 4/3/94 y 14/4/94; Actas de Asambleas General Extraordinarias Unánimes del 14/2/94 y 12/4/94; Ampliación del objeto social, aumento de capital a $ 0,0075 a $ 200.000; Prescindencia de sindicatura y Modificación de los Arts. 2º; 3º; 9º; 11º; y 12º; Obj.: La elaboración y envasado de soda en sifones y aguas y otras bebidas con y sin alcohol; Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de sodas, aguas y otras bebidas con y sin alcohol. Compra, venta, permuta, locación, subdivisión, urbanización, fraccionamiento, lotes, administración de inmuebles y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción y administración de consorcios de Propiedad Horizontal. Otorgar préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta, de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, recibir y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuento de prenda o cualquiera de las permitidas por las leyes; Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: $ 200.000; Se prescinde de sindicatura.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 47.684

THE WALT DISNEY STUDIOS (LATIN AMERICA)

SOCIEDAD ANONIMA

Su constitución. Accionistas: Buena Vista Home Video, Inc.: RPC: 15/4/94, Nº 319, Libro 52 Tomo B de EE, domicilio: Cerrito 740, piso 16º C.F. y The Walt Disney Company: RPC: 15/2/91, Nº 36, Libro 52 Tomo B de EE y 12/4/94, Nº 312, Libro 52 Tomo B de EE, domicilio: Cerrito 740, piso 16º C.F.; Constitución: escritura nº 175 del 8/4/94, Reg. 698 C.F.; Denominación: THE WALT DISNEY STUDIOS (LATIN AMERICA) S.A.; Sede: Avda. Santa Fe 1821, 7º C.F.; Objeto: Tiene por objeto llevar a cabo por sí, a través de terceros o en sociedad con terceras personas, las siguientes actividades: distribuir u otorgar licencias para la distribución de películas cinematográficas, programas de televisión y programas de computación producidos, coproducidos o adquiridos por The Walt Disney Company, sus subsidiarias o afiliadas; ya sea en el área cinematográfica o en otro medio de entretenimiento para el hogar que exista en la actualidad o se produzca en el futuro, incluyendo pero sin limitarse a "cassettes" de video y discos láser; Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 12.000; Directorio: 1 a 5 miembros titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios, composición: Presidente: Diego Lerner, Vicepresidente: Alberto Lasheras Shine, Directora Titular: Marsha L. Reed, Directores Suplentes: Francisco Javier Irarrázaval Alfonso y Emilio Nicolás Federico Jorge Vogelius, Representación legal: Presidente o Vicepresidente o Director/es designado/s al efecto; Sindicatura: 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por 1 año, composición: Síndico Titular: José Francisco Piccinna y Síndico Suplente: Osvaldo Héctor Bort; Cierre de ejercicio: 30/9 c/año.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 80.367

TIERRAS VIEJAS AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 106 del 12/4/94, esc. Gutiérrez De Simone, reg. 55 Cap. Fed. los Sres. José Héctor Montanaro, casado, con DNI: 7.775.787, domiciliado en M. Castro 767, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; Susana Beatriz Angiolillo, casada, con LC: 5.411.300, domiciliada en M. Castro 767, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; Edgardo Luis Montanaro, casado, con DNI: 7.619.706, domiciliado en Montes de Oca 1792, 8º 8, Cap. Fed.; Luisa Norma Di Scala, casada, con DNI: 10.984.860, domiciliada en Montes de Oca 1792, 8º 8, Cap. Fed. y Delia Clementoni de Montanaro, viuda, con DNI: 2.169.695, domiciliada en Isabel la Católica 1107, 15º B, Cap. Fed.; todos argentinos, empresarios y mayores de edad, como únicos socios resuelven transformar a TIERRAS VIEJAS INMOBILIARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en TIERRAS VIEJAS AGROPECUARIA S.A. a partir del 31/12/93, con domicilio en Rocha 1758, 5º A, Capital. Denominación: Con el nombre de TIERRAS VIEJAS AGROPECUARIA S.A. funciona una sociedad anónima por transformación de Tierras Viejas Inmobiliaria Sociedad en Comandita por Acciones, la que tiene su domicilio legal en jurisdicc. de la Cdad. de Bs. As. Plazo: 99 años contados a partir del 2/1/58 fecha establecida en el contrato de su antecesora. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada terceros, en el país o en el exterior, las sig. operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: La industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos, agrícola-ganaderos, vitivinícolas, tabacalera, arrocera, algodonera, hortícola, frutícola, apícola, cunícola y de granja; establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de ganados, aves, tambos y cabañas. La capitalización de haciendas en establecimientos de terceros. La forestación y reforestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de

tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 170.000 Administración: De 1 a 5 por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año Directorio: Presidente: José Héctor Montanaro, Vicepresidente: Susana Beatriz Angiolillo y Director Suplente: Antonio Pedro Parodi.

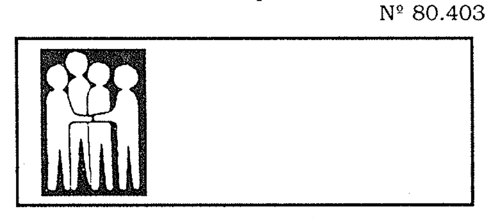
Presidente - José H. Montanaro
Nº 80.412

TREIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Pablo Santarelli, nació 4/1/1919, DNI 405.238, casado, farmacéutico; Nélida Roma Boraso, nació 21/12/1922, LC 1.275.335, casada, comerciante; Verónica Lis Santarelli, nació 28/7/1963, DNI 16.785.448, soltera, arquitecta, todos argentinos, domiciliados en López y Planes 1142, Acassuso, Prov. Bs. Aires; y Héctor Luis Santarelli, argentino, nació 24/10/1954, casado, arquitecto, DNI 11.230.745, Avda. del Libertador 4062, 11º, "B", La Lucila, Prov. Bs. Aires. 2) 14/4/1994. 3) TREIA S.A. 4) Luis Sáenz Peña 189, 2º "F", Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución y consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos con o sin garantía, aporte de capitales, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito; constitución, transferencia o cesión de hipotecas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera concurso público. Importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) 2 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios. Presidente: Héctor Pablo Santarelli. Vicepresidente: Nélida Roma Boraso. Director titular: Héctor Luis Santarelli. Suplente: Verónica Lis Santarelli. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 80.403



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AERO SUR PATAGONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración de la publicación de fecha 9-02-94 con el nº de rec. 0037-00041693. Soc: Juan Manuel Carbajo, arg. nac. 7-02-1961, DNI 14.301.413; 33 años; soltero; empresario, dom. Joaquín V. González 1651 Cap. Fed.; Patricia Mónica Toscano; arg.; nac. 23-09-1953; 40 años; casada; empresaria; dom. Av. Las Heras 1842, 8 A Cap. Fed.; DNI 11.224.856; De acuerdo a la cesión suscripta con fecha 19-01-1994, los cedentes han adquirido: Juan Manuel Carbajo, la cantidad de 12.500 cuotas; Patricia Mónica Toscano, la cantidad de 112.500 cuotas.

Escribana - Inés Caputo
Nº 47.753

ALBERTO CESAR GHIRARDI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 11 del 12/4/94, al registro 1349, de Cap. 1) Juan Carlos Avilés, nacido 1/1/51, casado, L.E. 8.549.971, despachante de aduana, domicilio Oslo 1271, Cap. Fed., argentino Vende, Cede y Transfiere a Alberto César Ghirardi nacido el 19/4/53, casado, DNI 10.893.358, despachante de aduana, domicilio Castro Barros 927, Cap. Fed.; Marcelo Estanislao López Wenk, nacido 29/8/43, casado, DNI 4.421.935, comerciante, domicilio Libertad 1038, Cap. Fed.; Víctor Hugo Domínguez, nacido 15/11/57, casado, DNI 13.404.290, comerciante, domicilio Héroes de Malvinas 246, Haedo, Pcia. Bs. As., y Jorge Francisco Requejo, nacido 14/6/39, separado legalmente, DNI 4.294.003, domicilio Eduardo Acevedo 42, 5to. "B", Cap. Fed. Todos argentinos, por partes iguales a cada uno de los nombrados las Cien Cuotas que tiene en la sociedad, Valor nominal $ 10 cada cuota. 2) El precio total es de $ 1200, abonan por partes iguales. 3) El capital social queda compuesto: Ghirardi 225 cuotas; Domínguez y Lopez Wenk 100 cuotas para cada uno; Requejo 75 cuotas, todas de $ 10 Valor nominal cada una. 4) Cedente renuncia al cargo de gerente suplente, se designa a Marcelo Estanislao López Wenk. 5) Cedente y cesionarios son únicos socios, y renunciaron al derecho de preferencia para adquirir las cuotas por partes iguales. 6) La Sra. Susana Dora Larrosa de Avilés, presta su consentimiento.

Escribana - Mirta R. Rostagno
Nº 80.437

ALLENDE, BUENO, MAYOU Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 30/11/93 y 21/3/94, María Magdalena Mayou cedió sus cuotas de la sociedad "ALLENDE, BUENO, MAYOU Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a Carlos Horacio Bueno, arg. nacido el 7/2/35, divorciado, comerciante, DNI. 6.010.353, domiciliado en Julián Alvarez 2449, 2º "F", Cap. Fed.; y Ricardo Lionel Middleton, arg. nacido el 26/11/64, soltero, comerciante, DNI. 16.844.868, domiciliado en Díaz Vélez 528, Dpto. "1", La Lucila, Pvcia. Bs. As. Renuncia al cargo de gerente. Se modifican las cláusulas primera, segunda y cuarta del contrato social: Primero: con la denominación de "ABM S.R.L." continúa girando la sociedad constituida el 26 de marzo de 1984 bajo la denominación de "Allende, Bueno, Mayou y Asociados Sociedad de Responsabilidad Limitada". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Segundo: su duración es de treinta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, venciendo en consecuencia el 26 de marzo del año 2014. Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos tres mil ($ 3.000), dividido en tres mil cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Horacio Bueno: dos mil novecientas noventa y nueve cuotas, o sea pesos dos mil novecientos noventa y nueve; y Ricardo Lionel Middleton: una cuota o sea un peso. Las cuotas se integran en un cincuenta por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Se designa al socio Carlos Horacio Bueno.

Escribana - Angela Scarvaci
Nº 80.453

AQUATIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por instrumento privado de fecha 08 de junio de 1993 en la firma AQUATIC S.R.L se produjo: 1) Cesión de cuotas: la Sra. Exilda Olga Ferré, 55 años, comerciante, CI 7.030.626, argentina, casada, domiciliada en Pacheco 2532, Olivos, Pcia. de Buenos Aires vende cede y transfiere 39.600 cuotas sociales que posee de Aquatic SRL en la siguiente proporción: 14.600 cuotas al Sr. Fernando Guillermo Bidone, 31 años de edad, comerciante, DNI 14.776.811, argentino, casado, domiciliado en Avda. Libertador 2861, 6o. D, Torrerío, Olivos, Pcia. Bs. As.; 14.600 cuotas al Sr. Raúl Marcelo Graffigna, comerciante, argentino, 32 años, casado, DNI 14.188.431, domiciliado en Ciudad de la Paz 1926, 6o E, Capital Federal y 10.400 cuotas al Sr. Horacio Federico Rosito, comerciante, argentino, 27 años, soltero, DNI 17.751.307, domiciliado en Pacheco 2532, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. 2) Los actuales socios convienen modificar las cláusulas 1º y 4º del contrato social: Primera: La sociedad que por este acto se constituye operará bajo la denominación "Aquatic Sociedad de Responsabilidad Limitada" que tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias, en cualquier parte del país o del extranjero, asignándoles o no capital para el giro comercial. Cuarta: El capital se fija en $ 4,40 dividido en 44000 cuotas de $ 0,0001 cada una suscriptas e integradas: Sr. Bidone 14600 cuotas, el Sr. Graffigna 14600 cuotas y el Sr. Rosito 14800. 3) Los socios acuerdan establecer el domicilio en Paraná 539, 10º, 60, Capital Federal.

Socio Gerente - Horacio Federico Rosito
Nº 80.364

AUBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por doc. priv. del 15-04-94, don Juan Sabljic, Cedió la totalidad de sus cuotas sociales, a sus consocios a título gratuito: 5 cuotas a Daniel Enrique Perrone y 45 cuotas a Ana María Calvo. El Cedente renunció al cargo de Gerente, designándose gerentes a Daniel Enrique Perrone y María Antonia Calvo. Se modificó Art. 4º de estatutos.

Autorizada - Claudia A. Maurente
Nº 80.405

AUTOMATIZACION TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Gustavo Eduardo Olivera, arg. 31 años, DNI 14.769.767, cas. empres. domic. Dr. Aráoz de Lamadrid 205 Cap., Berta Alicia Sánchez, arg. 33 años, DNI 16.533.362, cas. comerc. domic. Dr. Aráoz de Lamadrid 205 Cap. Oscar José Gianatelli, arg. 32 años, cas. tec. electrónico, DNI 14.884.169, domic. Pavón 261 M. Gde. Pcia. Bs. As. y Elsa del Valle Figueroa, arg. cas. 36 años, DNI 13.271.017, domic. Pavón 261 M. Grande Pcia. Bs. As. comerciante. 2) Denominación: "AUTOMATIZACION TOTAL S.R.L". 3) Domicilio: Dr. Aráoz de Lamadrid 205 Cap. 4) Constitución: esc. del 12/4/1994, 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: Compra, venta, distribución y arrendamientos de productos eléctricos, electrónicos y electromecánicos. Elaboración de proyectos de sistemas de automatización eléctricos, electrónicos y electromecánicos; ejecución de los mismos, puesta en servicio y service. Reparaciones de equipamientos eléctricos, electrónicos y electromecánicos industriales y navales. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital $ 12.000. 7) Administración y Representación: a cargo de los socios, designados Gerentes en forma indistinta por 3 ejerc. 8) Cierre de Ejercicio: 31/3 c/año. Duración: 50 años a partir de su inscrip. en el Reg. Publ. de Com.

Escribana - María Concepción García
Nº 80.455

BHON HAUS PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado 16/3/1994. Socios Ricardo Kaiser, DNI 7.554.694, argentino, casado en segundas nupcias, comerciante, nacido el 10/6/1941, domicilio Cerrito 1174 P.B. "A" Capital; Ernesto Aníbal Mahmud DNI 13.048.394, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19/10/1956, domicilio en Güemes 4352 P. 5º, "A" Capital. Denominación: BOHN HAUS PROPIEDADES S.R.L. Duración: 30 años desde inscripción. Objeto: intermediación en la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, compraventa, terrenos, subdivisión y fraccionamiento tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta inclusive por Régimen Propiedad Horizontal, administración de propiedades, arrendamiento de inmuebles, locales, transferencia fondos de comercio, administración de consorcios de inmuebles, galerías, countries. Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias comprendidas en leyes y reglamentos. Asesoramiento en construcción, realizar mensuras. Comercialización, importación y exportación de todo lo relacionado con la industria de la construcción y/o amoblamiento de inmuebles. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capital a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o por realizarse, a excepción de operaciones de la ley de entidades Financieras o las que requieran concurso público. Capital $ 500 dividido en 500 cuotas de 1 $ valor nominal c/u. suscripto en partes iguales. Integración: 25 % saldo 2 años. Administración, Representación y firma social: uno o más gerentes individual e indistinta por 2 ejercicios, designados los constituyentes. Cierre ejercicio 31/12 cada año.

Autorizada - Marta R. Liuzzi
Nº 47.722

BIOSELF ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 3/3/94, Alicia Inés Caballero, arg. 20/12/60, Economista, DNI. 14.027.177, French 2769, Piso 6º, Cap. Fed., Juan Máximo Etcheverry, arg. casado, 16/10/66, Técnico en radiología, DNI. 18.110.925, Tapiales 1302, Piso 2, Dto 8, Vicente López, Pcia. Bs. As. Plazo 99 años. Objeto: Importación y comercialización de aparatos e instrumental Médico quirúrgico y ortopédico, sus instalaciones y anexos como así también de todo producto y elementos que se destine al uso y práctica de la medicina; Capital Pesos Un Mil, Ad/Rep. de la Sociedad y uso de la firma de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por dos ejercicios siendo reelegibles. Cierre: 31/12. Sede Social Arcos 2782, Cap. Fed., Gerentes Alicia Inés Caballero, y Juan Máximo Etcheverry.

Domingo Mangone
Nº 80.344

BUENOS AIRES LADDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 15/4/94 Reg. 352. Socios: Alejandro César Perotti, DNI. 18.132.168, de 27 años y Eduardo Florencio Laloga, DNI. 14.232.104, de 33 años, ambos argentinos, comerciantes, solteros, dom. en Uruguay 362 4º "F" Cap. 2º) BUENOS AIRES LADDER S.R.L. 99 años a partir insc. I.G.J. 3º) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: a) mediante la dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, navales, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios así como el mantenimiento, reparación, refacción o demolición de los mismos. Proyecto, dirección y construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas, sean públicos o privados; b) compra, venta, permuta, explotación, administración y arrendamiento de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos y rurales y su financiación, con garantías hipotecarias o sin ellas, en forma directa o por terceros, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, urbanización, fraccionamiento y enajenación de lotes. c) ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración, todo ello relacionado con los objetos mencionados precedentemente. d) realizar toda clase de operaciones financieras, con exclusión de aquellas que se realicen mediante aportes requeridos al público en general. Podrá afianzar o endosar obligaciones de terceros. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercitar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato, pudiendo establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándoles o no capital para su giro comercial. 4º) Dom: Uruguay 362. 4º "F" Cap. Fed. 5º) $ 2.000. 6º y 7º La Gerencia y representación de la sociedad está a cargo de ambos socios indistintamente por término del contrato. 8º) 31 de marzo.

Escribano - Carlos M. Baraldo
Nº 80.350

BYDATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alberto César Ghirardi y Asociados S. R. L., continuadora de BYDATA S. R. L. Por esc. 2 del 14/1/94, al Registro 1349, Cap. Fed.; Edgardo Juan Manuel Casali, nacido el 29/7/53, casado, DNI 10.832.698, comerciante, domiciliado en Navarro 2222, depto. 1; y Adriana Alicia Arguissain, nacida el 22/8/52, casada, DNI 10.605.753, docente, domiciliada en Navarro 2248, vecinos, argentinos; únicos socios de

Bydata S. R. L., Vendieron la totalidad de las 600 cuotas que tenían por partes iguales, valor nominal $ 0,0001 o sea un total de $ 0,06 por el precio de $ 1000, a Alberto César Ghirardi, nacido el 19/4/53, casado, DNI 10.893.358, despachante de aduana, domiciliado Castro Barros 927, Cap. Fed.; Juan Carlos Avilés, nacido el 1/1/51, casado, LE 8.549.971, despachante de aduana, domiciliado en Oslo 1271, Cap. Fed.; Marcelo Estanislao López Wenk, nacido el 29/8/43, casado, DNI 4.421.935, comerciante, domiciliado en Libertad 1038, Cap. Fed.; Víctor Hugo Domínguez, nacido 15/11/57, casado, DNI 13.404.290, comerciante, domiciliado en Héroes de las Malvinas 246, Haedo, Pcia. Bs. As.; Jorge Francisco Requejo, nacido el 14/6/39, separado, DNI 4.294.003, domiciliado en Eduardo Acevedo 42, 5to. B, Cap. Fed.; todos argentinos. Quienes adquieren en la siguiente proporción: 240, 120, 90, 90 y 60 cuotas, respectivamente. Los cedentes renuncian al cargo de gerentes y se hacen responsables solidaria e ilimitadamente por toda deuda u obligación de la sociedad que surja con causa anterior a la cesión, liberando a la sociedad y a los cesionarios. Los cesionarios resuelven: aumentar el capital, proceder al cambio de denominación y reformar el estatuto social en las cláusulas 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8 y 10. Denominación: Alberto César Ghirardi y Asociados S. R. L., continuadora de Bydata S. R. L. Domicilio: legal en la Cdad. Bs. As. Duración: 40 años a contar de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: Prestación de servicios como despachantes de aduana, agentes marítimos, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos en la forma previstas por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar además líneas de navegación marítima y aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes y por este estatuto. Capital: 5.000 pesos, dividido en 500 cuotas, de $ 10, valor nominal, cada una, con derecho a un voto por cuota. Según el siguiente detalle: Ghirardi 200 cuotas; Avilés 100 cuotas, López Wenk y Domínguez 75 cuotas cada uno y Requejo 50 cuotas. Administración, Representación y Uso de Firma Social: a cargo de un socio gerente reemplazado en caso de ausencia o incapacidad por un suplente, ambos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. Se designa gerente al Sr. Ghirardi y en caso de ausencia al Sr. Avilés. Cierre de Ejercicio: 31 mazo de cada año. Sede Social: 25 de mayo 158, 3ro. of. 59. Cap. Federal. Consentimiento de cónyuges de los cedentes en escritura.

Escribana - Mirta R. Rostagno
Nº 80.438

CENINTER'S CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 1) Roberto Ariganello, arg., nacido 6.9.47, casado, comerciante, LE 7.601.091 y Liliana Adela Caprarulo, arg., nacida 12.9.49, casada, docente, DNI 6.206.796, ambos domic. Felipe Vallese 490 8º B, Cap. Fed.; 2) Escr. 46 del 18.4.94, Fº 158, Reg. 214 Cap.; 3) "CENINTER'S S. R. L. CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS"; 4) Felipe Vallese 490 8º "B" Cap.; 5) Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros el asesoramiento en comercialización y recursos humanos, mailing empresario, marketing y publicidad, copiado por fotocopiadoras, procesamiento de datos, capacitación, adiestramiento y perfeccionamiento de personal, promoción de ventas, dictado de cursos, organización de eventos especiales y cobertura general de necesidades empresarias; 6) 30 años a partir de su inscripción; 7) Dos mil pesos, suscripto 100 %, integrado 25 % dinero efectivo; 8) Gerentes; 9) Gerentes: Roberto Ariganello y Liliana Adela Caprarulo; 10) 31 de marzo.

Autorizado - Carlos E. Arroyo
Nº 47.655

CINCO W

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 15-03-94. Socios: Juan José Ticak, argentino, casado, comerciante, nacido 26-11-61, DNI 14.855.329, Bazurco 2550 1º dto. 3, Cap. Fed.; Miguel Félix Veloso, argentino, casado, comerciante, nacido 6-10-61, DNI 14.855.447, San Carlos 1777 dto. 1, Tres de Febrero Prov. Bs. As. Nombre: "CINCO W S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante compra, venta, importación, exportación, consignación alquiler y distribución de equipos de computación, telefonía, audio y video juegos. Mediante compra, venta, alquiler, importación, distribución o confección de programas de software. Mediante mantenimiento técnico y reparación de equipos de computación, telefonía, audio y video juegos. Mediante análisis, proyecto y planificación de organizaciones administrativas, asesoramiento sobre mecanismos de optimización y su implementación. Industriales: Mediante fabricación o armado de equipos de computación, telefonía, audio o video juegos. Financieras: Mediante inversiones y aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, etc. Capital: $ 6.000. Administración: los gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año. Gerentes: Juan José Ticak y Miguel Félix Veloso.

Miguel F. Veloso
Nº 80.468

CONTROLES RADIOCOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 15/4/94. Socios Donald Eduardo Soich, L.E. Nº 7.396.335, domic. en Urquiza 3964, Florida, Pcia. Bs. As., nac. el 7/4/41, ingeniero y Adriana Rosario Gómez, D.N.I. 10.139.228, domic. en Cachi 145, Capital, nac. el 14/5/53, comerciante, ambos casados y argentinos, constituyen: 1) "CONTROLES RADIOCOMUNICACIONES S. R. L."; 2) Loyola 421, Capital; 3) 99 años contados a partir de su inscripción; 4) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la realización y venta en el país y en el exterior a toda clase de empresas e instituciones civiles y comerciales, como asimismo a entes públicos nacionales, provinciales, o municipales de: 1) diseño, fabricación, importación, exportación, instalación, comercialización, mantenimiento, reparación, proyecto, implementación y prestación de servicios por cuenta propia o de terceros de sistemas y productos electrónicos, eléctricos y electromecánicos, incluyendo equipos y sistemas de comunicaciones, conmutación, adquisición de datos y telecontrol; 2) Construcción de obras civiles e industriales, compra, venta, alquiler y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales y su subdivisión incluso en propiedad horizontal. 3) consultorías, asesoramientos, e inspecciones y recepciones de unidades, equipos y plantas industriales correspondientes a los ramos indicados anteriormente. 4) representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos e intermediación comercial, todo ello relativo a los ramos mencionados. 5) explotación agrícola ganadera. 6) Para el cumplimiento de los fines indicados la sociedad podrá instalar y adquirir plantas industriales, comprar y vender bienes inmuebles, maquinarias, adquirir fondos de comercio, adquirir y registrar patentes y marcas o el uso de las mismas, importar y exportar mercaderías, contratar servicios técnicos y realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. 6) Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. 7) 30/5 de c/año; 8) Gerentes: Donald Eduardo Soich y Adriana Rosario Gómez.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 80.396

DEPOSITO VIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre los Sres. Sergio Raúl Guzmán, soltero, comerciante, argentino, nacido el 06-04-1969, DNI 20.867.233, domiciliado en la calle Smith 707, de Bernal, Pcia. de Bs. As., y Gustavo Máximo Guzmán, casado, comerciante, argentino, nacido el 12-01-1973, DNI 23.137.370, domiciliado en Comandante Franco 1214 de Bernal Pcia. de Bs. As., hacen pública la constitución de "DEPOSITO VIP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", mediante instrumento privado de fecha 06-04-1994; Denominación: "DEPOSITO VIP"; Domicilio: Av. Córdoba 937, piso 4to. Of. 2 de Capital Federal; Objeto: a) recibir de terceros en depósito mercaderías, muebles, maquinarias, automotores, embarcaciones, aeronaves y todo tipo de enseres de fabricación nacional o extranjera, b) la distribución de todo tipo de mercadería, muebles y otros enseres por cuenta propia y de terceros c) el embalaje de mercadería por cuenta propia y de terceros d) el servicio de garaje para automotores e) el servicio de guardamuebles a particulares y empresas. Capital social: Pesos diez mil; Administración y representación a cargo de los socios-gerentes, en forma indistinta con una duración de un ejercicio, reelegibilidad. Designa gerentes a los Sres. Sergio Raúl Guzmán y Gustavo Máximo Guzmán; Cierre de ejercicio: 30 de diciembre. Publíquese por un día.

Autorizado - Rodolfo Humberto Ikei
Nº 80.450

DIBERAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Ernesto Rodríguez, casado, 23/8/38, empresario, D.N.I. 4.288.918, Tres de Febrero 1581, 2º Cap. Fed. Osvaldo Botto Fiora, soltero, 2/3/67, empleado, D.N.I. 18.366.796, Tres de Febrero 1256, 11º "A" Cap. Fed. Juan Carlos Galbiatti, casado, 8/10/33, empleado, L.E. 4.106.597, Simbrón 3131, Cap. Fed. Mónica Silvia Amoros, casada, 9/12/55, actuaria, D.N.I. 11.816.060, Juan Bautista Alberdi 2154, 4º Cap. Fed. José Eduardo Vinciguerra, 31/3/46, D.N.I. 4.542.117, casado, empleado, Av. Juan de Garay 3746 Cap. Fed. Nilda Beatriz Rodríguez, abogada, 16/2/51, D.N.I. 10.131.437, casada, Maure 1560, 8º "A" Cap. Fed. Roberto Félix Campanella, empleado, 28/1/52, D.N.I. 10.314.513, casado, Alfredo Palacios 361 Ramos Mejía Provincia de Buenos Aires. Raúl Marcelo Carreira, 12/12/54, productor seguros, D.N.I. 11.399.029, casado Cachimayo 144, 4º "R" Cap. Fed. Hugo Rolando Triolo, arquitecto, 22/7/51; D.N.I. 10.119.807, casado, Scalabrini Ortiz 2069, 11º "D" Cap. Fed. Miguel Angel Meriggi, productor seguros, D.N.I. 6.149.498, casado, 27/12/48, Ruiz Díaz de Guzmán 717/9 Cap. Fed. Todos argentinos. 2) 17/3/94. 3) Av. San Juan 2789 Cap. Fed. 4) Construcción propiedades inmuebles, modificaciones, refacciones, inmobiliarias, compra venta, permuta, cesión, administración, arrendamiento, explotación bienes inmuebles, urbanos, rurales, realizar urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, someter inmuebles régimen propiedad horizontal, comerciales, comprar, vender, importar exportar, materiales y equipos construcción, mandatos, realizar representaciones, comisiones, consignaciones, relacionados con inmuebles e industria construcción. 5) 99. 6) $ 50.000. 7) Gerencia Nilda Beatriz Rodríguez y Hugo Rolando Triolo. 8) Mandato 2 años. 9) 30/4 de cada año.

Escribano - Ernesto Alfredo Núñez
Nº 47.718

DISTRIBUIDORA IMAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Por inst. privado del 28/12/93, los señores Walter Hugo Tolosa Avellino y María Graciela González, cedieron a César Augusto Pasquali L.E. 4.326.769 y César Augusto Pasquali (hijo) D.N.I. 21.668.521, 270 cuotas que tenían en la sociedad, modificando la clausula del capital y manteniéndose los restantes artículos de la misma forma.

Autorizada - Mónica Silvia López Aguirre
Nº 47.696

DUARTE HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber un día que por instrumento privado del 21/3/94 Egidio Sixto Duarte vendió sus 2000 cuotas sociales a Víctor Duarte, argentino, comerciante, soltero, 18-10-50, DNI 8.403.398, Mocoretá 3909 I. Casanova. Se nombra gerente al cesionario reemplazando al cedente.

Abogado - Angel Di Giorgio
Nº 47.682

DUE-DONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 16/11/1993 José Rawicki vende cede y transfiere a Débora Claudia Rawicki, argentina, 31 años, soltera, terapista físico, DNI. 16.473.514, domicilio Santa Fe 2721, Cap. Federal y Marcelo Gabriel Rawicki, soltero, comerciante, DNI 18.331.543, argentino, domicilio Santa Fe 2721 Cap. Federal la totalidad de las cuotas que posee en "DUE-DONE S. R. L.". La sociedad queda constituida con Débora Claudia Rawicki y Marcelo Gabriel Rawicki y se modifica el art. 4º del contrato social.

Socio Gerente - Marcelo Gabriel Rawicki
Nº 47.703

DURINI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida instrumento privado del 25.08.93; Enrique Pedro Hugo Durini, 19/10/44, DNI 4.439.183, casado, comerciante, Eduardo Costa 2018, Martínez, Pcia. Bs. As. y Carlos Antonio Gregorio Durini, 09/05/40, DNI 4.567.739, casado, abogado, Uruguay 750 Piso 5º Dpto. B, Capital. Denominación: "DURINI CONSTRUCCIONES S. R. L.". Domicilio: Uruguay 750 Piso 5º Dpto. B, Capital. Duración: 50 años. Objeto: Podrá realizar por sí o por terceros o asociadas a terceros: Constructora: Comprar, vender, permutar, arrendar, toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sean o no por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que se dicte en el futuro, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, para particulares, el gobierno nacional, provincial o municipal, o cualquier otro ente público o privado. Comercial: Comprar o vender toda clase de maquinarias, herramientas o materiales para la industria de la construcción y afines, o relacionadas con ellas, incluso podrá importarlos y exportarlos. Podrá ejercer representaciones, comisiones y mandatos. Agropecuaria: Realizar explotación ganadera, fruticultura, en todas sus formas, incluso la forestación. Podrá realizar la financiación de todas las operaciones permitidas por la legislación vigente, con dinero propio, incluso obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5º ley 12.962, o hipotecario. Capital social: $ 3.000 suscripto en partes iguales. Administración legal y uso de la firma a cargo de ambos socios en forma indistinta. Ejercicio social el 30/06 anualmente. Cesión cuotas de acuerdo art. 152 ley 19.550. Gerentes: Enrique Pedro Hugo Durini y Carlos Antonio Gregorio Durini.

Socio - Carlos Antonio Gregorio Durini
Nº 47.666

E.D.R.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Escritura Nro. 38 de fecha 13 de abril de 1994, Registro 25 de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) José Pérez, español con C.I.P.F. Nro. 5.925.521, de 49 años de edad, casado en primeras nupcias con Elisa Trueba, comerciante, domiciliado en la calle Pasco Nro. 568 de Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Marcelo Daniel Pérez, argentino, con D.N.I. Nro. 21.726.033 de 24 años de edad, soltero, hijo de José Pérez y de Elisa Trueba, comerciante, domiciliado en la calle Pasco Nº 568, de Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Gabriela Alejandra Pérez, argentina, con DNI. Nº 22.970.285, de 22 años de edad, soltera, hija de José Pérez y Elisa Trueba, comerciante, domiciliada en la calle Pasco Nº 568 de Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 3) "E.D.R.A. S. R. L.". 4) Domicilio social: Capital Federal. 5) Duración: Noventa y nueve años. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la fabricación, venta y distribución de productos alimenticios de consumo masivo. Importación y Exportación. 7) Capital social: $ 7.500. 8) Administración: uno o más gerentes socios o no por el término de veinte años. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Escribana María Eloisa Gentile de Ballestrin, Registro 25 de La Matanza Espora 91, 1er. piso "C", Ramos Mejía, La Matanza.

Escribana Pública Nacional - María Eloisa Gentile de Ballestrin
Nº 47.731

EL FARO DE SALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 18/4/94. Socios: Norberto Carreira, 27 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 18.211.787, Balcarce 1143 Lanús Oeste; Noemí Estela Espíndola, 27 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 18.139.143, Juan Jaures 1406 V. Alsina. Denominación: "EL FARO DE SALO S.R.L.". Duración: 2 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 1.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Av. R. Scalabrini Ortiz 259 3º "B" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 86.385

EL LABORATORIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Angel Grecco, DNI 8.240.686, domiciliado en la calle Virrey Liniers 577 10mo. B de la Capital Federal, comerciante, casado, argentino, de 48 años de edad; el Señor Emilio Orlando Casabianca, DNI 8.406.764, domiciliado en la calle Ituzaingó 2720 Lanús Este, comerciante, casado, argentino, de 43 años de edad y el Señor Jorge Eduardo D'Asta, DNI 14.446.141, domiciliado en la calle Las Casas 3472 de la Capital Federal, comerciante, casado, argentino, de 33 años de edad. Fecha del instrumento privado: 22 de marzo de 1994. Denominación: EL LABORATORIO S.R.L. Domicilio Manuel J. Samperio 973 de la Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto todo tipo de actividad relacionada con la fotografía, revelado color y blanco y negro, tomas fotográficas, distribución y venta de artículos para fotografía, marcos, bastidores, venta de insumos relacionados con el Profesional en fotografía; diseño gráfico; fotografía digital por computación impresión gráfica y termográfica; cursos de enseñanza relacionados con fotografía, fotocopias blanco y negro y color; importación y exportación. Duración: Su duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Quince Mil ($ 15.000.-), dividido en quince mil cuotas de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una. Gerentes: Miguel Angel Grecco, Emilio Orlando Casabianca y Jorge Eduardo D'Asta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios.

Socio - Miguel Angel Grecco
Nº 80.353

FLAGS COMPUTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 11.3.94, los sres. Alejandro Oscar Barral, arg., nac. 12.11.64, sol. DNI 17.195.717, dom. Arcos 4405, depart. 5, Cap. y Fernando Piccolo, arg. nac. el 17.11.68, sol. DNI. 20.537.301, dom. Armenia 2433 P.5 A Cap. empresarios. Ceden, venden y transfieren a favor de los señores Daniel Angel Dacunto, arg., nac. 2.1.51, cas. en 1ras. nup. con Ema Haydée Fernández Lima, DNI. 8.511.027, analista de sistemas, dom. Av. Libertador 2690, P. 11, B. Olivos Pcia. Bs. As. y Jorge Esteban Czornogas, arg. nac. 13.10.51, cas. en 1ras. nup. con Silvia Rosa Salvadores, DNI. 10.195.650, empresario, dom. Alvear 1763, Florida, Pcia. Bs. As., 18 cuotas de v/n $ 100 c/u, representativas de $ 1.800 que tienen y les corresponden en Flags Computers S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle: Al sr. Daniel Angel Dacunto 9 cuotas represent. de $ 900 y al sr. Jorge Esteban Czornogas 9 cuotas represent. de $ 900.- Precio $ 1800. Los socios acuerdan designar gerentes a Daniel Angel Dacunto y Jorge Esteban Czornogas. El cap. social queda integrado de la siguiente manera Daniel Angel Dacunto suscribe 30 cuotas represent. de $ 3.000 y Jorge Esteban Czornogas 30 cuotas representat. de $ 3000.

Autorizada - Rosa Pereyra
Nº 47.661

FLOREN'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento: 20 de diciembre de 1993. Socios: Juan Carlos Rondolino, nacido el 21 de agosto de 1965, divorciado, domiciliado Larrea 290, Capital Federal, DNI 17.055.687 y Carlos Campo, nacido el 24 de setiembre de 1950, soltero, domiciliado en Boulogne Sur Mer 678 6to. 34, Capital Federal, DNI 8.490.908, ambos argentinos y comerciantes. Domicilio: Larrea 277, Capital Federal. Plazo Duración: 5 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La compra, venta, importación, exportación de artículos de indumentaria y afines. Para tales fines podrá actuar por sí, por cuenta de terceros pudiendo alquilar o comprar inmuebles destinados a locales, depósitos y/o oficinas. Capital Social: $ 5.000. Cierre de Ejercicio: 31-1 de cada año. Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes. Socio Gerente: Carlos Campo. Buenos Aires, 20 de abril de 1994.

Autorizada - Valeria Paola Bonfigli
Nº 80.372

F. N. SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Acto privado del 18/4/94 entre Carlos Eduardo Cigarria, Luis José Floriani, Enrique Ramón Fuertes y Nélida Susana Gómez, socios de "F.N. SISTEMAS S.R.L." resuelven: Carlos Eduardo Cigarría cede, vende y transfiere 105 cuotas y Luis José Floriani cede, vende y transfiere 105 cuotas a Enrique Ramón Fuertes y Nélida Susana Gómez. El precio de la cesión es de $ 3.000.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 80.388

FRER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Acto Privado del 30.12.93, modificó su Contrato en virtud de que los socios: Andrés Felippo; Antonio Romano y Alfredo Juan Rigo, vendieron la totalidad de las 100 cuotas, que cada uno de ellos poseía en la Sociedad. Las que fueron adquiridos por el señor Rubén Darío Romano; María Adhelma Felippo y doña Leonor Rigo de Caponnetto, quienes las adquieren por partes iguales, o sea 100 cuotas cada uno de ellos. Precio de la cesión: $ 600. Los ex-socios se retiran de la Sociedad renunciando al cargo de Gerentes. Los actuales socios Expresan: 1) Que el plazo de duración de la Sociedad venció el 3.10.93, por lo que proceden a su Reconducción; 2) Que la Administración; Representación Legal y Uso de la Firma Social estará a cargo en forma conjunta de dos cualesquiera de los socios. Quienes quedan designados Gerentes por el término de duración Social; 3) El plazo de duración social será de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción. Asimismo se dispuso que los Gerentes depositarán en la Caja Social la suma de $ 100 cada uno de ellos en concepto de garantía. Por todo ello, procedieron a dar nueva redacción a los arts. 1º; 3º y 4º del Contrato Social.

Apoderada - Sara Patop
Nº 80.379

GUANAMBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato privado de fecha 15/3/94. Socios: Gustavo Daniel Iglesias, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 1/12/54, DNI 11.385.433 y Mauricio Iglesias, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/6/21, DNI 1.663.982, ambos domiciliados en Ruiz de los Llanos 533 Cap. Fed. 1) Denominación: GUANAMBI S.R.L. 2) Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto: La compra, venta, exportación importación, distribución y representación de los siguientes productos: plantas y flores artificiales en todas sus variedades y tipos, artículos para regalo de todo tipo, artículos de bazar, artículos para el hogar, electrónica, fotografía, amoblamientos, artículos para decoración, juguetes y artículos de entretenimiento infantil, artículos de electricidad y ferretería. 4) Capital: $ 20.000.- dividido en 20.000 cuotas de $ 1.- c/u, 16.000 suscriptas por Gustavo Daniel Iglesias y 4.000 por Mauricio Iglesias. 5) Administración y representación legal: A cargo de uno más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 50 ejercicios. 6) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. 7) Gerentes: Gustavo Daniel Iglesias y Mauricio Iglesias. 8) Sede Social: San Blas 5471 Capital Federal.

Socio Gerente - Gustavo D. Iglesias
Nº 80.361

INMOBILIARIA ESPACIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Objeto Social: Los socios por unanimidad, por Escritura del 14 de marzo de 1994 pasada al Fº 96 del Registro 664 de Capital, resolvieron modificar el Art. 3º del contrato social, que queda redactado así: "Tercero: La entidad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, las modalidades existentes o a crearse inclusiva las relacionadas con la Propiedad Horizontal. Constructora: Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad, prestación de asesoramiento técnico legal del ramo, excluido todo asesoramiento que en virtud de materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. De Servicios: Preparación y realización de estudios, proyectos, anteproyectos, documentación técnica, inspección y dirección de las áreas de obras civiles, portuarias, viales, hidráulicas, energéticas, industriales y electrónicas. Computación: Prestación de servicios de computación, programación, procesamiento de datos, desarrollos, análisis, asesoramiento, investigación e instalación de sistemas de computación e información, software, transmisión de datos e informaciones y comunicaciones, importación, exportación, consignación, venta, compra, permutas, representaciones y distribuciones de equipos, programas, sus accesorios, repuestos y componentes, procesamiento de cuentas, estados contables, liquidaciones y toda actividad relacionada con la informática y computación. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

Autorizada - Cuenca Ana María
Nº 80.356

INVERSORA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ernesto José Conrad, arg., 25, soltero, Ing. Industrial, DNI 18.125.564, Cabello 3963 6º C Cap. Fed.; Guillermo Daniel Arcani, arg., 22, soltero, Lic. en Administ., DNI 21.397.407, Bulnes 1852, 2º B, Cap. Fed. 2) 11/9/92. 3) INVERSORA DEL SUR S.R.L. 4) Cabello 3963 6º C. 5) Financieros: Financiación a terceros para la adquisición de bienes de consumo durables, créditos prendarios e hipotecarios, factoring, descuento de valores al cobro, cheques y pagarés, leasing y pases; mandatos y representaciones de marcas y patentes de artículos de consumo masivo; Comerciales: distribución y comercialización de artículos y bienes de consumo durables, importación y exportación. Inmobiliarios: compra/venta de bienes inmuebles. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Socios Gerentes: Ernesto J. Conrad y Guillermo D. Arcani. 9) Indistinta o conjunta. 10) 30 de setiembre.

Socio Gerente - Ernesto J. Conrad
Nº 80.457

ITR INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 13/4/1994 "ITR INGENIERIA S.R.L." en trámite de inscripción cambió su denominación por "ITR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y modificó el art. 1º del contrato.

La Apoderada - Analía Lorena Barbieri
Nº 47.700

JUNCAL 2421

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: I) Horacio Enrique Pesoa, 45 años, empresario, LE. 7.691.644, Garibaldi 1620, José Ingenieros; II) Alfredo Víctor Biondi, 46 años, rentista, LE. 5.220.933, Suárez 10/20, Témperley, ambos argentinos, de la Provincia de Buenos Aires. Escritura: Del 15/4/94 - Fº 190 - Reg. 443. Denominación: "JUNCAL 2421 S.R.L". Domicilio: Juncal 2421 - Capital. Objeto Social: Comprar, vender y explotar fondos de comercio del ramo gastronómico, concesiones, licitaciones, importación y exportación. Plazo Duración: 20 años; Capital Social: $ 12.000, aportados en partes iguales. Administración: Gerente: Horacio Enrique Pesoa. Duraciión: 20 años. Cierre del Ejercicio: 31 de diciebre de cada año.

Escribano - Miguel Martínez Echeñique
Nº 47.726

LOFT AMENABAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura del 12-4-94, otorgada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 184 del registro 598 a su cargo, se constituyó la sociedad "LOFT AMENABAR S.R.L." con domicilio en Defensa 1326: Capital. Socios: Osvaldo Juan Giesso, argentino, nacido al 2-3-24, arquitecto, casado, con L.E. Nº 4.213.969, domiciliado en Cochabamba 370, p.b. Capital; Inés Yvonne Urbandt de Gicovate, francesa, nacida el 11-4-34, viuda, comerciante, C.I.P.F. Nº 3.562.373; Valeria Gicovate, argentina, nacida el 12-7-68, soltera, comerciante, con D.N.I. Nº 20.384.608; Claudio Daniel Gicovate, argentino, nacido el 29-7-65, soltero, comerciante, con D.N.I. Nº 17.763.630, los tres domiciliados en Cavia 3099 Capital; Juan Carlos Gonzáles, argentino, nacido el 6-6-51, divorciado, comerciante, con L.E. Nº 8.539.470, domiciliado en Acevedo 667 de Lomas de Zamora; Oscar Alberto Gonzales, argentino, nacido el 6-6-51, casado, ingeniero, con L.E. Nº 8.521.316, domiciliado en Pueyrredón 1861, piso 8º Capital; Cónyuges José Mariano Lew, argentino naturalizado, nacido el 5-10-42, abogado, L.E. Nº 5.407.621, e Hilda Czernicki de Lew, argentina, nacida el 27-3-45, contadora, con L.C. Nº 5.129.939, domiciliados en J. F. Seguí 3956, Capital; Oliverio Lew, argentino, nacido el 26-1-71, soltero, abogado, con D.N.I. Nº 21.163.449, domiciliado en J. F. Seguí 3956, Capital; Amalia Tabacman de Alter, argentina, nacida el 4-12-34, viuda, ama de casa, con L.C. Nº 878.996, domiciliada en Raúl Scalabrini Ortiz 2949, piso 8º Capital; Marisa Débora Alter de Haspel, argentina, comerciante, nacida el 10-2-68, casada, con D.N.I. Nº 20.009.56, domiciliada en Av. L. M. Campos 1602, piso 11º Capital, y Esteban Horvat, argentino naturalizado, comerciante, nacido el 27-8-45, divorciado, con D.N.I. Nº 11.837.397, domiciliado en Iberá 940, de Boulogne, provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Constructora: Cosntrucción de obras civiles, públicas o privadas de cualquier naturaleza, ya sean propias, de terceros o asociada a terceros, el ejercicio de dirección de obras, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contratos con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las cosas ya terminadas por cuenta de los consorcios, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas, contratar locaciones de obras o servicios, todo ello incluso dentro de las normas de las leyes de Obras Públicas Nacionales, Provinciales y/o Municipales, y las de propiedad horizontal, y de urbanización y loteos, cumpliendo con los requisitos allí previstos y en general realizar todos los trabajos relativos al ramo de la construcción. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamientos, subdivisión, loteo, parcelamiento, subarrendamientos, admisitración, ya sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de inmuebles urbanos y rurales, especialmente las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social. Capital Social: $ 10.000. dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Plazo de Duración: 50 años. Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el témino de dos ejercicios. El uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes Osvaldo Juan Giesso, José Mariano Lew, Oscar Alberto Gonzales; Esteban Horvat;

Inés Yvonne Urbandt de Gicovate, Amalia Tabacman de Alter e Hilda Czernicki de Lew, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año.

Escribano - Mario S. Yedlin
Nº 47.689

LUICAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado el 29/3/94 entre Laura Cristina Casenave y Juan Luis Bonggio, únicos socios de "LUICAR S.R.L." resuelven: Juan Luis Bonggio, cede, vende y transfiere a Carmelo Cali, 43 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 8.557.602, Timoteo Gordillo 161 Capital, la totalidad de sus cuotas renunciando a su calidad de socio gerente. El precio de la cesión es de $100. Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas primera y cuarta así: 4º) Capital: $ 200.- Se establece sede social en Suipacha 536 1º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 80.381

MARCELL FERNAU JOYEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Acto privado del 17/2/94. 2) Sergio Marcelo Chaul, argentino, 14/5/70, soltero, DNI. 21.553.220, Martín García 783 - Pso. 2º - Capital - Fernando Daniel Stolovas, argentino, 2/4/68, casado, DNI. 20.201.362, Güemes 4255 - Pso. 6º "A" - Capital, ambos de profesión comerciantes. 3) "MARCELL FERNAU JOYEROS S.R.L.". 4) Avda. Santa Fe 1660 - Local 45 - Capital. 5) 90 años. 6) Objeto: Fabricación y venta de todo tipo de alhajas, ya sea oro, plata y cualquier otro metal precioso o no, con piedras preciosas o semi-preciosas, ya sea por cuenta propia o de terceros. El objeto social incluye la comercialización además por mayor y menor, su importación y/o exportación de los objetos mencionados precedentemente, como así también artículos de relojería y sus repuestos. La sociedad podrá dedicarse asimismo al alquiler de todo tipo de joyas y relojería. 7) Gerentes y uso de la firma social a cargo de ambos socios en forma conjunta. 8) 31 de diciembre de cada año. 9) Capital $ 18.000.- en 18.000 cuotas de $ 1 cada una.

Abogada - Blanca M. Schasky
Nº 47.667

MARKETS & TRENDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato. Instrumento privado del 12/4/94. "MARKETS & TRENDS S.R.L." cambió domicilio social de Florida 520, 6º, 613, al actual de Florida 520, 3º, 324, Capital Federal, modificando art. 1º contrato. Modificó art. 3º contrato. Objeto: El negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, promociones, impresos, películas cinematográficas y todo otro medio usual.

Autorizado - Silvio de Jesús Miranda
Nº 47.659

MATERIA GRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 22/12/93. Socios: Helio Perotto, brasileño, casado, nacido el 28/4/46, D.N.I. 92.481.873, psicólogo, domiciliado en Serrano 2485, 1º C, Cap. Fed. y Sergio Adrián Engrassi, argentino, soltero, nacido el 28/12/67, D.N.I. 18.445.549, farmacéutico, domiciliado en la calle Bolivia 3632 - Dto. 2, Cap. Fed. Denominación: "MATERIA GRIS S.R.L.". Sede social: Serrano 2485 - 1º C, Cap. Fed. Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el RPC, renovable automáticamente si no mediare manifestación en contrario de los socios. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la Investigación; desarrollo; planificación; organización; diseño; impresión; grabación; edición; publicación; conducción; implementación; comercialización de materiales, métodos y sistemas de enseñanza-aprendizaje de carácter empresarial, técnico, científico, cultural; cursos, eventos, seminarios, congresos, exposiciones, ferias de carácter empresarial, técnico, científico, cultural; c) Material, técnicas y sistemas de carácter pedagógico y publicitario. Capital social: 3.000, dividido en tres mil (3.000) cuotas de un peso ($ 1) cada cuota, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Helio Perotto suscribe un mil quinientos (1.500) cuotas y Sergio Adrián Engrassi suscribe las un mil quinientas (1.500) cuotas restantes. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, computados a partir de la fecha de inscripción en la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Administración, representación legal y uso de la firma social estará compuesta de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designan a ambos socios en calidad de gerentes. El ejercicio social cierra el 31/12.

Procurador - A. Gregorio Agüero Dure
Nº 80.474

METALURGICA SILCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Gervasio Robledo, argentino, soltero, de profesión comerciante, de 52 años de edad, D.N.I. 4.365.395, con domicilio en la calle Homero 1321, de Capital Federal; y Luis Antonio Puerta, argentino, soltero, de profesión comerciante, de 23 años de edad, D.N.I. 21.629.414, domiciliado en Moreno 1273, de Capital Federal. Fecha de constitución 11/9/1993. Denominación: Metalúrgica Silcor S.R.L. Domicilio Social: Viamonte 749, piso 14, Of. 8 de la Capital Federal. Objeto Social: El objeto de la sociedad, es dedicarse por cuenta propia,d e terceros o asociada a terceros a la fabricación industrialización, comercialización, importación y exportación de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, de ferretería, herramientas, maquinarias, motores, accesorios y repuestos para los mismos, consecuentemente a la dedicación de taller o talleres para el servicio de reparación de toda clase de vehículos, máquinas y herramientas. Explotación de patentes de invención y marcas, diseños y modelos Industriales. A la compra, venta, comercialización, importación, exportación de productos y accesorios relacionados con la Industria Petrolera, metalúrgica, mecánica, eléctrica, química, sanitaria de grifería. Para la realización del objetivo social podrá ejecutar toda clase de actos jurídicos, operaciones o contratos autorizados por las leyes, ya sea de naturaleza civil, comercial, administrativa o judicial que se relacionen con el objeto perseguido. Plazo de duración: 10 años. Capital Social: $ 5.000,00 representado por 500 cuotas de capital de $ 10 cada una, suscripta e integradas por los socios en 250 cuotas o sea $ 2.500,00 por cada uno de los socios. Integrándose en efectivo el 25% o sea la suma de $ 1.250,00, obligándose a completar el saldo a los 120 días de la fecha de suscripción del presente contrato. La administración estará a cargo de los dos socios gerentes con representación legal, uso de la firma social en forma conjunta. Cierre del ejercicio 31 de octubre de cada año. Disolución: la liquidación será practicada por los Gerentes o por las personas que designaren los socios.

Autorizado - Gerardo Robledo
Nº 80.462

MONTES DE TOLEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado del 15 de octubre de 1993, Pablo César Castro cedió a Mario Santiago Sitt, argentino, divorciado, abogado, D.N.I. 8.462.821, nacido el 30 de agosto de 1950, domiciliado en Estrada 475 de la Capital Federal, las 330 cuotas que tenía en MONTES DE TOLEDO S.R.L., en el precio de $ 10.000. El señor Pablo César Castro, renunció al cargo de gerente que tenía en la sociedad. Silvia Edith Cragno de Castro, argentina, D.N.I. 16.920.624, en su carácter de cónyuge del cedente prestó el consentimiento prescripto por el artículo 1277 del Código Civil.

Gerente - Pedro Oscar Maiztegui
Nº 80.418

M2 ELECTRONIC INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento Recibo Nº 56.605 del 13/8/93, donde emitimos lo siguiente: Fabricación en la Cláusula 3ª (Objeto)".

Socio Gerente - Roberto Raúl Murga

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 14/4/94.

Nº 79.378

NECOMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado de 19/4/94 entre Juan Luis Taha y Norberto Juan Carlos Lava, únicos socios de NECOMET S.R.L. resuelven con efecto retroactivo al 20/1/93: a) Norberto Juan Carlos Lava, cede, vende y transfiere a Norberto Santiago Lava, 37 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I.: 12.676.131, Hidalgo 2103 Castelar, 15 cuotas por precio de $ 2.550; b) Juan Luis Taha, cede, vende y transfiere a Norma Nilda María Taha, 56 años, argentina, viuda, comerciante, L.C. 3.770.609, Lope de Vega 2542 Capital, 15 cuotas por el precio de $ 2.550. Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas cuarta y quinta quedando redactadas así: 4º) Capital: $ 17.000; 5º) Administración: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios, en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. Se designan gerentes a Juan Luis Taha y Norberto Juan Carlos Lava.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 80.380

NEW MARTHIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento: 17 de diciembre de 1993. Socios: Aaron Setton, nacido el 10 de marzo de 1923, C.I. 1.906.542, casado y Daniel José Setton, nacido el 15 de abril de 1965, D.N.I. 17.332.788, soltero, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Paso 791, Piso 4º Depto. B, Capital Federal. Domicilio: Tucumán 2533, Capital Federal. Plazo Duración: 5 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la fabricación, compra, venta, importación, exportación de prendas de vestir. Para tales fines podrá actuar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros pudiendo alquilar o comprar inmuebles destinados a locales, depósitos y/o oficinas. Capital Social: $ 5.000. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes. Socio gerente: Daniel José Setton. Buenos Aires, 20 de abril 1994.

Autorizada - Valeria Paola Bonfigli
Nº 80.354

PASELEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8/2/94; Claudia Regina Galante de Ini cede a Pablo Jorge Ini, argentino, de 21 años, soltero, comerciante, D.N.I. 23.124.096, Av. Libertador 3650, Capital, las 2.500 cuotas, por la suma total de u$s 2.500 y lo coloca en su mismo grado de prelación. Se reforma el Art. 4º, fijando el capital a $ 10.000.

Apoderado - M. Domingo
Nº 80.343

PAU CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: Socios: Eugenio Jorge García, argentino, casado, D.N.I. 13.127.597, domicilio en Espeleta 758, Martínez, Pcia. Bs. Aires, comerciante, nac. 31/5/57 y Miguel Angel Ramos, argentino, divorciado, D.N.I. 7.651.192, domicilio E. Zeballos 370, Avellaneda, Pcia. Bs. Aires, comerciante, Nac. 25/12/48. Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 20 años. Objeto: compra, venta, importación y exportación de repuestos y accesorios del automotor. Capital: $ 15.000. Administración: Uno o más gerentes, individual e indistinta, socios o no. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Humahuaca 4239, 3º D.

Autorizada - Marta S. Montesanto
Nº 80.434

SANTA ROSA DE LIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19/4/94. Socios: Amalia Paissanidis, 26 años, argentina, casada, ama de casa, D.N.I. 18.229.161, Bergamini 573 Palomar; Darío Marcos Deón, 36 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 12.226.153, Bergamini 573, Palomar. Denominación: "SANTA ROSA DE LIMA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: operaciones agricologanaderas en general, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Capital: $ 1.000. Administración: Darío Marcos Deón. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Av. San Martín 6932, 2º "A", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 80.386

SECURITY & CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 18/4/94, se constituyó la sociedad: 1º) Socios: Hugo Julián San Román, arg. 22/1/56, casado, comerciante, D.N.I. 11.721.939, General Acha 174, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; Arturo Carlos Figueroa, arg., casado, comerciante, 9/7/37, D.N.I. 4.862.852, Calle 5, número 1304, La Plata, Prov. Bs. As. Marcelo Claudio Benencio, arg., casado, comerciante, 21/9/56, D.N.I. 12.447.894, Los Andes 172, Florencio Varela, Prov. de Bs. As. y Gustavo Mario Castro, arg., casado, comerciante, 27/1/57, D.N.I. 12.813.428, Uriburu 960, Adrogué, Prov. de Bs. As. 2º) Domicilio Social: Suipacha 760, 6º piso, Cap. Fed. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros: a) el cuidado, protección, custodia y seguridad en general de todo tipo de bienes muebles, inmuebles, semovientes, transportes y/o personas, seguimiento de personas por medios terrestres, acuáticos y/o aéreos. Investigaciones privadas comprendidas en los ámbitos civiles, comerciales o laborales, asesoramiento de empresas sobre el cuidado y mejor protección de bienes o cosas. Las investigaciones privadas comprenderán exclusivamente los ámbitos civiles, comerciales y laborales, asimismo en agentes o sociedades habilitadas podrán efectuar vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles. b) Servicios de limpieza de inmuebles en general y su desinfección o similares. Importación, exportación, compra, venta al por mayor y menor de los materiales, materias primas, productos, subproductos y maquinarias para la limpieza, desinfección, desratización y desinsectación, sus repuestos y accesorios, como así también establecer representaciones, distribuciones, comisiones y consignaciones de las mismas en el país o en el extranjero. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 4º) Capital Social: $ 12.000. 5º) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6º) Gerentes: Hugo Julián San Román; Arturo Carlos Figueroa; Marcelo Claudio Benencio y Gustavo Mario Castro en forma conjunta de a dos, siendo siempre una de las firmas la del Gerente, Hugo Julián San Román, todos aceptan los cargos para lo que fueron designados. 7º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderada - Nélida Arias
Nº 47.693

SLIPPERY VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Gabriel Kociak, argentino, 32 años, casado, Médico, D.N.I. 14.867.970, domicilio Nazarre 2602, Cap. Federal; Fernando Daniel Stal, argentino, 25 años, casado, óptico contactólogo, D.N.I. 20.469.478, domicilio Yatay 127, Cap. Federal. 2) Escritura del 7/4/1994. 3) SLIPPERY VISION S.R.L. 4) Raúl Scalabrini Ortiz 2195, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la comercialización, fabricación, elaboración, distribución y prestación de servicios en todo lo relacionado con la óptica, la fotografía, computación y regalos en general, sus accesorios, componentes y toda otra actividad relacionada con su objeto social. Queda expresamente esta-

blecido que está reservada exclusivamente a profesionales con título habilitante correspondiente la realización de las actividades que así lo requieran las leyes que las reglamente. Exportar e Importar. 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8) y 9) A cargo de ambos socios, designados gerentes, en forma indistinta. 10) 30 de setiembre.

Socio Gerente - Héctor Gabriel Kociak
Nº 47.701

TABAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 30 del 13/4/1994 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia de Gerente y reforma de las cláusulas 4º y 6º. Tomás Alzugaray, cede, vende y transfiere a favor del socio Marcelo Fabián Taboada las 100 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de $ 20.000 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación, y renunciando el cedente a su cargo de Gerente. Cuarta: El capital social lo constituye la suma de $ 1.200 dividido en 300 cuotas de $ 4 valor nominal cada una. Sexta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma conjunta Ruth Dobrusin de Taboada y Marcelo Fabián Taboada en carácter de Gerentes.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 80.371

TOURPHONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Inspector General de Justicia, se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Acto Constitutivo: María Mercedes Piaggio, argentina, divorciada, nacida el 19 de junio de 1951, titular del documento nacional de identidad número 10.126.830, comerciante, domiciliada en la calle French 345, Banfield, Provincia de Buenos Aires, Martha Finelli, argentina, divorciada, nacida el 18 de julio de 1932, titular de la libreta cívica número 2.444.036, comerciante, domiciliada en la calle Marcelo T. de Alvear 548, piso 12, Dto. F, Capital Federal, María Andrea Sodor, argentina, soltera, nacida el 25 de enero de 1959, titular del documento nacional de identidad número 13.072.314, domiciliada en Gral. Artigas 1801, Piso 4º Dto. 16, Capital Federal y Pablo Arturo Sodor, argentino, soltero, nacido el 10 de julio de 1951, titular del documento nacional de identidad número 10.128.704, domiciliado en Andrés Arguibel 2841, piso 3º Dto. B, Capital Federal. 2) Fecha de contrato 16 de marzo de 1994. 3) Denominación social: TOURPHONE S.R.L. 4) Domicilio social: Tucumán 540, piso 21 C, Capital Federal. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país con en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. 6) El plazo de duración se fija en 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital social se fija en la suma de Pesos cuatro mil. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes deberán actuar en forma indistinta cualquiera de ellos en el carácter de gerentes, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social. 9) Designación de Gerentes: Se designan gerentes a María Mercedes Piaggio, Martha Finelli, María Andrea Sodor, Pablo Arturo Sodor. 10) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Hernán P. Isusi
Nº 80.419

VIAJES Y CONVENCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Inst. Priv. del 2/3/94 la socia Susana Beatriz Ibáñez vende, cede y transfiere a favor de la socia Yolanda Beatriz Barrionuevo de la nueva socia Elsa Beatriz Castiglioni de Romano, arg., empresaria nac.: 21/1/43, viuda, LC: 4.715.825, dom.: Av. Sta. Fe 3641, P 1 "B", Cap. Fed., la totalidad de las cuotas sociales que tiene: 22.000 cuotas para Yolanda Beatriz Barrionuevo —la cual pasa a tener 47.000 cuotas en la sociedad— y 3.000 cuotas a la nueva socia; de esta forma prescriben todas las obligaciones y deberes en la sociedad como socia y gerente.

Autorizado - Bernabé López Lanús
Nº 80.444

ZEUS PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Francisco López, D.N.I. Nº 13.624.914, 10/11/59; argentino, casado, comerciante, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Paso 1830, Dpto. "B" de Lomas del Mirador Pcia. de Buenos Aires, la Sra. Catalina Silvia Sgro, D.N.I. Nº 16.870.017, 25/7/63; argentina, casada, comerciante, de 30 años de edad, domiciliada en la calle Paso 1830 Dpto. "B" de Lomas del Mirador Pcia. de Buenos Aires. 2) Duración 20 años. 3) Objeto: 1) Fabricación; locación, reparación, consignación, distribución, colocación y comercialización por mayor y menor de: marquesinas, armado y ensamble de letreros, cielorrasos, vidrieras, diseño creativo, reformas de negocios en general e instalación de stands, publicidad en general, redacción de textos publicitarios. 2) Prestación de servicios: service y mantenimiento de elementos propios de la publicidad estática y en la vía pública, servicio y alquiler de grúas par publicidad. 4) Capital: $ 1.200 divididos en 12 cuotas de $ 100 cada una totalmente suscriptas. 5) Cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año. 6) Administración, representación social y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. 7) Domicilio: Castelli 261 Piso 2º Dpto. "H" de esta Capital Federal. 8) Gerentes: Roberto Francisco López y Catalina Silvia Sgro.

Abogada - Liliana Mariel Pellegrino
Nº 80.466

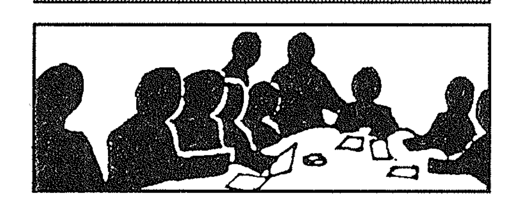
TADEMUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/3/94 - Fº 54 del Registro Notarial 949 de Capital modificó su objeto social cuyo nuevo texto es el siguiente: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la producción, coproducción, distribución y comercialización de películas y grabaciones de cinta u otro soporte como videotape, videofilm, videocassette o por cualquier otro medio de grabar y mantener grabado el sonido y la imagen, destinadas a ser exhibidas en salas cinematográficas o canales de televisión abiertos y/o cerrados y/o cables codificados o no, de toda la República Argentina y el resto del mundo.

Escribano - Martín Zeballos
Nº 80.467

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADISI
S. A. I. F. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 16 de mayo de 1994, a las 15.00 horas, en Cerrito 1266 Piso 11 - Oficina 45 - Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 42, cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio.
4º) Determinación número y elección Directores titulares y suplentes por el término de un año. Elección de Síndico titular y suplente por el mismo término.
Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Presidente - Antonio M. Ferro
e. 25/4 Nº 80.155 v. 29/4/94

ALGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de mayo de 1994, a las 11 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante Nº 68, 5º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la operación de venta de Acciones del Banco Florencia.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura, artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión Fiscalizadora por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Manuel Brunet

NOTA: Depósito del artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 16 de Mayo de 1994, a las 18 horas.
e. 25/4 Nº 80.145 v. 29/4/94

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Viernes 29 de abril de 1994.
Primera citación: 19 hs. segunda citación 20 hs.

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a los artículos de los estatutos sociales que se realizará el viernes 29 de abril de 1994 a las 19.00 hs. en primera citación y a las 20.00 hs. en segunda citación, bajo la presidencia del Dr. Luis Julio González Montaner, en nuestra sede social, avenida Santa Fe 1171, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Palabras del Presidente de la Asociación Médica Argentina, Dr. Luis Julio González Montaner.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio económico 1º de enero al 31 de diciembre de 1993.
4º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.
5º) Aprobación de la cuota societaria según artículo 67 de los estatutos.
6º) Entrega de diplomas a los Miembros Honorarios Nacionales, designados en la Asamblea Anterior.
7º) Designación de Miembros Honorarios Nacionales.
8º) Elección de un presidente, un secretario general, un secretario de actas, un tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente para el período 1994-Abril-1996.
9º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
10º) Palabras finales.
Prosecretario a cargo de la Secretaría General - Eduardo Hugo Abbate
e. 25/4 Nº 80.476 v. 25/4/94

AZUL
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1994, a las 19,00 horas, en Roque Pérez 3187, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º, Ley nº 19.550, por el 37º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Tratamiento de resultados no asignados.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección Directores titulares y suplentes, conforme Art. 8º de los Estatutos, y el Art. 234, inciso 2º, y 255 Ley 19.550.
6º) Elección miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, conforme Art. 234, inciso 2º, Ley 19.550.
Presidente - Demetrio F. Marchegiani
e. 25/4 Nº 80.212 v. 29/4/94

"C"

CERRO CHAMPAQUI
Soc. Anón.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1994, a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Avda. Corrientes Nº 848 - 10º piso - Of. 1007 - Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ampliación del número de directores y designación de las nuevas autoridades.
3º) Consideración art. 234 inciso 1º Ley 19.550 - Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
Presidente - Ariel Retta
e. 25/4 Nº 80.249 v. 29/4/94

CLUB CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El CLUB CIUDAD DE BUENOS AIRES, convoca a los socios Activos, Vitalicios y Treintañales (incs. b y c) hasta el Nº 145.046 inclusive, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1994, a las 9 horas, en el Salón de Actos del Campo de Deportes, Avda. del Libertador 7501.

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización de apertura del comicio, que funcionará de 10 a 18 horas en el Campo de Deportes, para conforme a los artículos 20, 21, 22, 23 y 24 del Estatuto, elegir:
Para integrar la Comisión Directiva
a) Por cuatro años: (1º de junio de 1994 hasta el 31 de mayo de 1998) Presidente y siete miembros titulares, sin indicación de cargos, en reemplazo de igual número de titulares que cesan en su mandato.
b) Por dos años: (1º de junio 1994 hasta el 31 de mayo de 1996) Ocho miembros suplentes, en reemplazo de igual número de suplentes que cesan en su mandato.
Para integrar el Organo de Fiscalización
c) Por dos años: (1º de junio de 1994 hasta el 31 de mayo de 1996) Tres titulares y dos suplentes por terminación de mandato.
2º) Reconsideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y demás documentación correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1992 e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y demás documentación correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1993 e Informe del Organo de Fiscalización.
4º) Apelación medida disciplinaria de expulsión, socio Nº 130. 727, Lic. Carlos A. Hermida, categoría Activo.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
6º) Cuarto intermedio (Art. 49º del Estatuto Social).
7º) 18:30 horas: Reanudación de la Asamblea.
a) Informe de la Junta Electoral sobre el resultado del comicio.
b) Proclamación de los electos, con lo cual se dará término al acto.
Presidente - Salvador J. Enacam
Secretaria General - Aurora N. C. de Rincón
e. 25/4 Nº 80.101 v. 27/4/94

COOPERATIVA DE TRABAJO
"4 DE SETIEMBRE" LIMITADA
Matrícula I.N.A.C. Nº 7304

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS
EXTRAORDINARIA Y
ORDINARIA

Se cita a los Sres. Asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1994 a las 17 horas en primera convocatoria y a Asamblea General Ordinaria para el mismo día a las 18 horas en primera convocatoria, en la Sede Social Libertad 417 Piso 7º —Capital Federal— para considerar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración el Acta de Asamblea.
2º) Adecuación del ESTATUTO SOCIAL a las necesidades operativas actuales.
3º) Facultar al Consejo de Administración a aplicar las disposiciones del Capítulo X de la Ley 20.337 en cuanto se den las condiciones a tal efecto.

ORDINARIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable y destino del mismo.
3º) Consideración de la Memoria del Consejo de Administración, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informes del Síndico y Auditor por el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 1993.
4º) Consideración de las renuncias de las Consejeras Susana Seppia y María Esther Semeraro, y en caso de ser aceptadas, elección de sus reemplazantes.
5º) Elección de Consejeros Titulares y Suplentes para completar el mandato de las renunciantes.
Consejo de Administración

NOTA: De acuerdo al Art. 32 del Estatuto Social, si no hubiera número suficiente en primera convocatoria, las Asambleas se realizarán el mismo día y en el mismo lugar en segunda convocatoria, a las 18 y 19 horas respectivamente.
e. 25/4 Nº 80.179 v. 25/4/94

"D"

DAKOTA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1994 en la sede social de DAKOTA S.A.C.I.I. y A., sita en la calle Bernardo de Irigoyen 546 Piso 9, Capital Federal a las 10 hs., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del síndico.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Reinaldo Niella
e. 25/4 Nº 1385 v. 29/4/94

DEPORTIVO RIESTRA
Asociación de Fomento Barrio Colón

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Asociado: En cumplimiento del artículo 49 de nuestros estatutos, convocamos a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día veintinueve de mayo de 1994 a las 12 hs., en nuestra sede social, calle Del Bañado 2353/59, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Informe de la Junta Electoral y aprobación del Acto eleccionario.
4º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
Buenos Aires, abril 18 de 1994.
Secretario - Luis Acosta
e. 25/4 Nº 80.222 v. 25/4/94

DIAMANT BOART ARGENTINA
S. A. C. I. F. I. M. y de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de mayo de 1994 a las 17 horas en el local social de la calle Bartolomé Mitre 841 1º Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico y Anexos correspondientes al 26º Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1993.
2º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de 2 (dos) años en reemplazo de los que finalizan sus mandatos.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Consideración de honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Jorge T. Klein
e. 25/4 Nº 80.198 v. 29/4/94

DISCO
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de mayo de 1994, a las 17.00 horas, en José María Moreno 378 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1), de la Ley Nro. 19.550, correspon-

diente al ejercicio económico Nro. 29, cerrado el 31 de diciembre de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Vice-Presidente - Lidia E. Cobe
e. 25/4 Nº 80.130 v. 29/4/94

DRAGADOS Y OBRAS PORTUARIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1994 a las 18.00 horas, en Olazábal 2877, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1o., de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio.
4º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.
Vicepresidente - Francisco Eugenio Moresco
e. 25/4 Nº 80.221 v. 29/4/94

"E"

E.F.O.I.— EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA
S. A.
Registro Nº 68.728

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1994, a las nueve horas, en la sede social, Avenida Juan B. Justo 4970 - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. Nº 234 inc. 1º a) de la Ley Nº 19.550. Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del criterio a seguir respecto de la distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Síndico del ejercicio económico del año 1980.
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
6º) Designación del Directorio y Síndico, Titular y Suplente. Depósito de Acciones: según el Art. Nº 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 19 de abril de 1994.
Presidente - Enrique A. Riquelme
e. 25/4 Nº 80.234 v. 29/4/94

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO
S. A. de T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1994 a las 16,00 horas en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y tratamiento de los resultados acumulados.
3º) Consideración remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de Directores y distribución de cargos.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia.
Presidente - José Antonio Lareo
e. 25/4 Nº 80.112 v. 29/4/94

EVARSA EVALUACION DE RECURSOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1994, a las 17 hs., en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en la sede social Moreno 1140 - 2do Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1993.
3º) Aprobación de todo lo actuado por Directorio.
4º) Retribución en concepto de honorarios de Directores y síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de síndicos titular y suplente.
Presidente - Ricardo M. Casanova
e. 25/4 Nº 80.157 v. 29/4/94

"F"

FRECUENCIA ESPECIAL FM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FRECUENCIA ESPECIAL FM SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1994 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social, Manuel Artigas 5952, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1o. de la ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio mencionado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Revisor de Cuentas por el Ejercicio mencionado.
5º) Remuneración al Directorio y al Revisor de Cuentas por el Ejercicio mencionado.
6º) Determinación del número de Directores, elección de los mismos y del revisor de cuentas.
Presidente - Frecuencia Especial F.M. S. A.

NOTA: a efectos de su concurrencia, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 25/4 Nº 80.228 v. 29/4/94

"G"

GOLAGO
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco días que se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria el día 19 de mayo de 1994 a las 20.30 horas en el local sito en Avda. Tornquist 6385, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de miembros del Directorio. Designación de Síndico titular y suplente.
Presidente - Jorge Luis Gury
e. 25/4 Nº 80.156 v. 29/4/94

GUIDO Y JUNIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de mayo de 1994 a las 12:00 horas en Roberto M. Ortiz 1805, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Retribución al Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Miguel Grincajger
e. 25/4 Nº 80.176 v. 29/4/94

"I"

INFLEX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INFLEX S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1994 a las 9 horas en la calle Cuenca 2271 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del motivo de la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros Complementarios, Informe de Auditoría y del Síndico y la Memoria correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Tratamiento de la Actualización Contable Ley 19.742.
4º) Tratamiento de la Gestión de los Directores y Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Señores miembros del Directorio y Síndico (Art. 261 in fine de la ley 19550) y propuesta de distribución incluida en la Memoria.
6º) Elección de Directores titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - González Carlos Alberto

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea, los Accionistas deberán depositar los títulos o bien los certificados bancarios que acrediten su depósito, en Cuenca 2271 Capital Federal en horario de 9 a 12 hasta el día 11 de mayo de 1994.
e. 25/4 Nº 80.183 v. 29/4/94

"K"

KORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por Ley 19.550.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
Presidente - Eduardo Thwaites Lastra
e. 25/4 Nº 80.259 v. 29/4/94

"L"

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1994, a las 19,00 horas en el local de la calle Ramón Freire Nº 3152, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/93;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización.
Presidente - Oscar Ricardo Varela
e. 25/4 Nº 80.236 v. 29/4/94

LA FRATERNIDAD
Sociedad de Personal Ferroviario de Locomotoras

CONVOCATORIA A LA 70ª ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

La Comisión Directiva en su reunión del día 15/4/94 resolvió convocar a la 70ª Asamblea General Ordinaria para los días 14, 15 y 16 de junio de 1994, de acuerdo a lo que establecen los artículos 25, inciso e) y 45 del Estatuto Social. La Asamblea se llevará a cabo en nuestra Colonia de Vacaciones de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, iniciándose a las 8,00 horas del primer día antes mencionado, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de Poderes.
2º) Consideración del Despacho de la Comisión de Poderes.
3º) Reglamento de Asamblea.
4º) Reglamento de discusión.
5º) Designación del Presidente de la Asamblea.
6º) Nombramiento de dos (2) delegados para firmar el acta.
7º) Nombramientos de las Comisiones que establece el Reglamento.
8º) Consideración de la Memoria, Balances e Inventarios correspondientes al ejercicio 1 de julio de 1992 al 30 de junio de 1993 de "La Fraternidad".
9º) Consideración del Balance de Ahorro y Préstamos del ejercicio 1 de julio de 1992 al 30 de junio de 1993.
10º) Proposiciones de las secciones.
11º) Consideración del Anteproyecto del Estatuto Social, de acuerdo al mandato dejado por la Asamblea General Extraordinaria de Delegados, el que consta dentro de la Memoria y Balance.
12º) Elección de tres (3) Revisores de Cuentas con mandato por el ejercicio 1993/1994.
13º) Clausura de la Asamblea.
Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Presidente - Omar A. Maturano
Secretario Gerente - Juan Carlos Duhalde
e. 25/4 Nº 86.153 v. 27/4/94

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria para el 6 de mayo de 1994 a las 15 horas, en la sede social de la Av. L. N. Alem 896 1er piso, Capital Federal por haber fracasado la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Reforma del Estatuto Social modificándose el órgano de fiscalización actual que es el Consejo de Vigilancia por una sindicatura plural;
3º) Designación de síndicos.
Presidente - Jorge Luis Diez
e. 25/4 Nº 80.269 v. 27/4/94

"M"

MAX COMUNICACION
S.A.
Nº 1.516.738

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAX COMUNICACION S.A. para el día 13 de mayo de 1994, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segun-

da convocatoria, en el local de la sede social, sito en la calle Rivadavia 755, 2º piso "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 5, cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Asignación de honorarios a Directores y expreso acuerdo de la Asamblea si dichos honorarios excedieran los límites del art. 261 de la ley 19.550. Destino del saldo de las utilidades.
Presidente - Eduardo Tomás Martínez
e. 25/4 Nº 80.268 v. 29/4/94

"N"

NEOSOL
S.A.C.I.
Nº de Registro I.G.J. 23.660

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 20 de mayo de 1994 a las 20 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Membrillar 350 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Elección del Síndico titular y del suplente.
Buenos Aires, 19 de abril de 1994.
Presidente - Alberto Acilu
e. 25/4 Nº 80.275 v. 29/4/94

"O"

ORAMA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORAMA S.A. asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1994 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 734, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1o de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Nicolás Kyrgiannis
Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 25/4 Nº 80.272 v. 29/4/94

OTTO GARDE Y CIA.
S.A.I.C.F. e I.
Registro Nº 6169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1994, a las 18.00 horas, a realizarse en 25 de Mayo 350, Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 42º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos Eduardo García Badaracco
e. 25/4 Nº 80.149 v. 29/4/94

"P"

PLAYAS DEL FARO
S.A.I.
Nº de inscripción en Inspección General de Justicia 44.132

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 17 de mayo de 1994 a las 17 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en su reunión del día 14 de abril de 1994, con relación a los dos temas a que se refiere la nota informativa del día 4 de ese mes, enviada a los accionistas.
Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha de segunda convocatoria, el mismo día 17 de mayo de 1994 a las 18 horas, en el mismo lugar. A partir del día 28 del mes de abril de 1994, dentro del horario de 9.30 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, piso 2º, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada.
Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Presidente - Jorge N. Videla
e. 25/4 Nº 80.173 v. 29/4/94

POL, AMBROSIO Y CIA.
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 1994 a las 17 horas, en Reconquista 458, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/93. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550 t.o. 1984).
3º) Renuncia del Directorio. Determinación del número de sus integrantes. Elección de nuevos miembros para completar el período hasta la Asamblea que trate el Ejercicio que cierre el 31/12/95.
4º) Elección de Síndicos titular y Suplente por un Ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director - Rafael Angel Peloso
Para asistir, los accionistas deberán comunicarlo a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La comunicación se efectuará en la sede social, Reconquista 458, 12º Capital Federal de 10 a 18 horas.
e. 25/4 Nº 80.205 v. 29/4/94

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por Ley 19.550.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
Presidente - Eduardo Thwaites Lastra
e. 25/4 Nº 80.258 v. 29/4/94

PROYECTOS DE INGENIERIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1994, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Bernardo de Irigoyen 972, 5to. Piso "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1993.
3º) Aprobación de todo lo actuado por Directorio.
4º) Retribución en concepto de honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Síndicos titular y suplentes.
Director - Héctor Raúl Reynal
e. 25/4 Nº 80.266 v. 29/4/94

"S"

SAN JUAN EL PRECURSOR
Sociedad Anónima Educacional
Registro Nº 8031

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria simultánea en Viamonte 783, piso 5º, Capital Federal, a realizarse el 23 de mayo de 1994, a las 18 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993 y destino de los resultados.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y del síndico.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
Presidente - Matías González Victorica

Por disposición del art. 238 de la Ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar aviso a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, a los efectos que se los inscriba en el libro de asistencia.
e. 25/4 Nº 80.218 v. 29/4/94

SCHERING-PLOUGH
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SCHERING-PLOUGH S.A. a Asamblea Ordinaria para el día veintitrés de mayo de 1994, a las 10,00 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, piso 3, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos (art. 261, Ley 19.550);
5º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - César Ricardo Siedlarek
e. 25/4 Nº 1376 v. 29/4/94

SCHERING-PLOUGH
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SCHERING-PLOUGH S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día veintitrés de mayo de 1994, a las 11,00 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, piso 3, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Reforma de los artículos 3, 6, y 11 de los estatutos sociales;
3º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - César Ricardo Siedlarek
e. 25/4 Nº 1378 v. 29/4/94

"T"

TEXTIL PUNILLA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TEXTIL PUNILLA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 1994, en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 hs. respectivamente, en la Sede Social sita en Anchorena 364, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital por integración en efectivo.
3º) Reforma del Art. 4to. del Estatuto Social.
4º) Reducción del número mínimo de Directores Titulares.
5º) Reforma del Art. 9no. del Estatuto Social.
6º) Prescindencia de la Sindicatura de acuerdo a lo establecido por el Art. 284 Ley 19.550.
7º) Reforma del Art. 12mo. del Estatuto Social.
8º) Designación de nuevas Autoridades.
Presidente - Textil Punilla S. A.
e. 25/4 Nº 80.168 v. 29/4/94

TRANSGAS
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1994, a las 11 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del art. 234 de la Ley Número 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Ratificación de las retribuciones de directores en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares, su elección por un año y designación de presidente y vicepresidente.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
Presidente - Alberto Brunet

NOTA: Se recuerda los Artículos 238 y 239 de la Ley 19.550.
e. 25/4 Nº 80.146 v. 29/4/94

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de mayo de 1994, a las 18.30 horas, en el local sito en Dr. Ramón Carrillo —Ex

Barracas— 256, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1o., Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Tratamiento de Resultados Acumulados.
4º) Ratificación remuneraciones percibidas por Directores en función ejecutiva.
5º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Vice-presidente - Nicolás Cirigliano
e. 25/4 Nº 80.204 v. 29/4/94

TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1994 a las 17,00 horas en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y tratamiento de los resultados acumulados.
3º) Consideración remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de Directores y distribución de cargos.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia.

Presidente - José Antonio Lareo
e. 25/4 Nº 80.111 v. 29/4/94

"V"

VORTEX ARGENTINA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas y socios de VORTEX S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1994 en el domicilio de calle Riglos 855 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas del mismo día y lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Art. Sexto del Estatuto Social. Designación de Administradores.
3º) Ratificación del compromiso de escisión/fusión suscripto por el órgano administrador.

Socio Comanditado - José Villanueva
e. 25/4 Nº 80.235 v. 29/4/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Pedro Muñiz & Cía. Martilleros y Corredores Inmobiliarios, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, Piso 4º, Oficina 8, de esta Capital Federal. Avisa: que de común acuerdo entre las partes contratantes queda nulo y sin efecto alguno la Compra-Venta del Bar sito en la AV. CORRIENTES 2450 Local 18 y 19 de esta Capital publicado del 6-1-94 a 12-1-94 bajo el Nº 72.411. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 25/4 Nº 80.246 v. 29/4/94

"B"

Mascia Libera, domiciliada en la calle Berón de Astrada 6526 de esta Capital avisa que transfiere a Mascia José con domicilio en calle Berón de Astrada 6526 Capital el local sito en BERON DE ASTRADA 6526 con el rubro de venta de productos de granja, comercio minorista: Reclamos de Ley, domicilio del local.
e. 25/4 Nº 80.129 v. 29/4/94

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital Federal, avisa que: los Sres. Jorge Tadeo Romano y Alicia Inés Abad de Romano, domiciliados en la calle: Wenceslao Villafañe Nº 1584, Piso 1º, "B", Capital Federal, vende a: María Laura Pérez Arias, domiciliada en la calle: Pasaje Soria Nº 4952, Capital Federal, su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle: BONPLAND Nº 1785, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 25/4 Nº 80.165 v. 29/4/94

"C"

Jorge Alberto Bueri, Contador Público, con domicilio en la Av. Pte. Quintana 282, 2º Piso, "F", de la Capital Federal, avisa que "Tonani y Pérez S.R.L.", con domicilio en la calle Carlos Encina 518, de la Cap. Fed. vende al Sr. Raholin, Raúl Omar, con domicilio en la calle Nicaragua 5956, Cap. Fed., su negocio de "Fábrica de Artículos Plásticos; Anexo Taller Mecánico, matricería, soldadura eléctrica y estampado de metales", sito en la calle CARLOS ENCINA 518, de la Cap. Fed. Reclamos de Ley, Carlos Encina 518, de la Capital Federal.
e. 25/4 Nº 80.193 v. 29/4/94

Avisa Don Gustavo Eduardo Braghiroli, Contador Público con matrícula C.P.C.E.C.F. Tº 182 Fº 91, y oficina en la calle José Cubas Nº 3666 Piso 2º Dto. A. de esta Capital Federal, con Nº de teléfono 501-2811, que por su intermedio el Señor Alberto René Bentaberry (L.E. 5.287.424) y la Señora Blanca Lili Luján de Bentaberry (L.C. 1.719.040) ambos domiciliados en la calle Yerbal Nº 596 Piso 5º Dto. B de esta Capital Federal, venden a la Señora Mirta Sánchez (L.C. 5.243.610), domiciliada en el Barrio Gral. San Martín Edificio 21 Piso 2º Dto. E, de esta Capital Federal el negocio de Despacho de Pan y Despensa, ubicado en la calle CONDARCO 5881 de esta Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley a disposición en mi oficina.
e. 25/4 Nº 80.188 v. 29/4/94

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Héctor Oscar Rodríguez, domiciliado en la calle: Catulo Castillo 2679, Capital Federal, vende a: Servando Martínez y/o Martínez Tajes, domiciliado en la calle: Asamblea 945, Capital Federal, su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle: CONSTITUCION Nº 1881, P.B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 25/4 Nº 80.164 v. 29/4/94

"F"

"Organización Lois y Mato SRL" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2 "8", Cap., avisan que rectifican edicto Nºs 78.033 publicado del 5-4-94 al 11-4-94, en cuanto a la firma compradora del negocio sito en FALCON RAMON L. CNEL. 2396 PB PU 2400 PTA: ST, Capital, debiendo leerse: Ricardo Angel Abad y Elena González, dom. Av. Las Heras 3345 2do "8" Cap. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 25/4 Nº 80.140 v. 29/4/94

"M"

José Antonio Bautista Ferrazzano con domicilio en Murguiondo 1460, Capital Federal, transfiere el taller de Artes Gráficas ubicado en calle MURGUIONDO 1460/62, Capital, a Juan José Ferrazzano con domicilio en Murguiondo 1460, Capital. Reclamos de Ley en domicilio comercial.
e. 25/4 Nº 80.217 v. 29/4/94

"N"

Se avisa que: El Sr. Ovidio Arango con domicilio en la calle Nicolás Vila Nº 418, P.B., Cap. Fed., vende su negocio de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración) (601050), Restaurant Cantina (602000), Casa de Lunch (602010), Café Bar (602020), Despacho de Bebidas, Whisky, Cerveza (602030) y Confitería (602070), sito en la calle NICOLAS VILA Nº 418, P.B., Capital Federal, al Sr. José Rodríguez Lorenzo con domicilio en la calle Venancio Flores Nº 3909, Capital Federal. Reclamos de Ley Venancio Flores Nº 3909, Capital Federal.
e. 25/4 Nº 80.196 v. 29/4/94

"S"

E.J.I. representado en este acto por el Dr. José Raúl Pérez, con oficinas en Av. de Mayo 1360, E.P. Dto. C. Capital, avisa que Humberto Alejandro Calzon, domiciliado en la calle Catamarca 2290, 1er Piso, Dto. 2, Capital y Rubén Aníbal Massip, domiciliado en la calle Quirno 265, Capital, venden el negocio de (604011) Agencia Taxímetros y Remises y/o Cargas Livianas (sin vehículos en espera) 18.50 m², Zona E-3, sito en la calle (20.038) SAN JOSE 1589, P.B. (Zonas E-3), Exp. Nº 067467/93 al señor Alberto Antonio Herrera, domiciliado en la calle Juan D. Garay 1437, Capital. Reclamos Ley 11.867 en nuestras oficinas.
e. 25/4 Nº 80.277 v. 29/4/94

Ernesto L. Pelacini, Contador Público, con domicilio en Manuel N. Savio 450 Piso 1 Of. 4 de Capital. Avisa por el término de 5 días que la Sra. María Rosa Pedraza con domicilio en Martín Haedo 2364 Florida Pcia. de Buenos Aires le transfiere el establecimiento geriátrico sito en la calle SOLER 6083 de Capital, a la firma Arbol Azul S.A. con domicilio en Florida 520 P. 3 Of. 306 de Capital. Oposiciones de Ley en el domicilio del contador. Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
e. 25/4 Nº 47.467 v. 29/4/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACOFIN Sociedad Anónima (en liquidación)

Se hace saber por un día: Que por Asamblea del 28/12/1992 de "ACOFIN SOCIEDAD ANONIMA", protocolizada por esc. del 18/4/1994, al folio 641 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, se resolvió: Disolver anticipadamente la sociedad y su liquidación, nombrándose liquidadores a los directores: Enrique Constantino Pelaez, Jorge Ernesto Cóppola y Sebastián Pelayo Durán. Y por reunión de liquidadores del 28/5/1993, protocolizada en la citada esc. se fijó la sede en 25 de Mayo 515, 8º piso, Cap. Fed.

Escribano - Benjamín Vitaver
e. 25/4 Nº 1383 v. 25/4/94

AENCO Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que por decisión de la Asamblea General Ordinaria del 14 de marzo de 1994 cesó en el cargo de presidente la señora Alicia Beatriz Escoda de Guerrico, siendo designado como presidente, en su reemplazo, el señor Jorge José Guerrico, como vicepresidente el señor Jorge Guerrico y como directora titular la señora Josefa Martínez de Guerrico.

Presidente - Jorge José Guerrico
e. 25/4 Nº 80.202 v. 25/4/94

ARBULU Sociedad en Comandita por Acciones

Hace saber por un día que por Asamblea del 7/3/94 y Escritura del 28/3/94 se resolvió la disolución de la sociedad y se designó como liquidador de la misma al Sr. Jesús Bringas Martínez.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 25/4 Nº 47.526 v. 25/4/94

"B"

B.A. STUDIO S. R. L.

Comunica que por Escritura Pública Nº 90 de fecha 15/4/1992, se otorga poder especial a favor de Claudia Alejandra Bherensen de Melhem y Osvaldo Francisco De Giorgio, con las atribuciones insertas en el mismo.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 25/4 Nº 80.224 v. 25/4/94

BOLFOR S. A.

Por Asamblea del 31/3/94 y Directorio de la misma fecha fueron designados directores por dos años y distribuido los cargos: Presidente Dr. Aldo Tomás Blardone. Vicepresidente: Dr. Francisco Horacio Voogd. Directores titulares: Ing. José Luis Ortiz y Sra. Gladys Mabel Rico. Directores suplentes: Sra. Marta Rosa Orlando, Adriana María Gianastasio de Amor, Dr. Aldo Tomás Blardone (h.) y Sr. Juan Alberto Souza. Todos constituyen domicilio especial en Cerrito 512, 1º piso.

Apoderada - Lidia Katz de Verdi
e. 25/4 Nº 47.440 v. 25/4/94

"C"

CAESAR PARK ARGENTINA S. A.

Por esc. 308 del 11/4/94, Reg. 310 de Cap. Fed., Revocó el poder Gral. amplio que les fuera conferido a Michio Tsutsumi y Masaru Ogawa, por escritura 594 del 9/11/94, Fº 2710, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. en el RPC. el 19/2/93, Nº 51, Lº 79 de Poderes, y el Poder especial que le fuera conferido a Jaime José Valdés Correa, por escritura 595 del 9/11/94, Fº 2716, Reg. 310, Cap. Fed., insc. RPC. el 19/2/93, Nº 52 del Lº 79 de Poderes.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 25/4 Nº 80.254 v. 25/4/94

CAESAR PARK ARGENTINA S. A.

Por escritura 310 del 11/4/94, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder especial bancario a Jaime Valdés Correa y Carlos Aníbal Márquez, c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 25/4 Nº 80.255 v. 25/4/94

C B I ARGENTINA Sociedad Anónima

Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y por el Directorio de C B I ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, en sus reuniones del 29 de marzo de 1994, el actual Directorio de la Sociedad, está integrado así: Presidente: Luis Alberto Crosta; Vicepresidente: Manuel Angel Senra; Directores Titulares: José Luis Casajús Bosquets, José Manuel Tappatá, Andrés Osvaldo Taverna y Oscar Natalio Rissola; Síndico Titular: Enrique Adolfo Gruslin; Síndico Suplente: Carlos Alberto Martínez.

Escribano Público - Daniel E. Pinto
e. 25/4 Nº 80.187 v. 25/4/94

CONEVIAL S. A. C. I. C. I. F.

Por Ago de fecha 4/11/93, la sociedad CONEVIAL S.A.C.I.C.I.F. designó autoridades: Síndico titular: Luis Misael Margaria; síndico suplente: Marcelo Edgardo Herrera; y por reunión de Directorio de fecha 8/11/93, se distribuyeron cargos: Presidente: Ing. Juan Carlos Rivea; Vicepresidente: Sr. Eduardo Polito; Director titular: Ing. Adolfo Belisario Quintana, Dr. Héctor Mario Córdova, Ing. Carlos Andrés Lastiri.

Autorizada - Nadia Carla Martínez.
e. 25/4 Nº 47.509 v. 25/4/94

CORPORACION GENERAL DE DESCUENTOS Y FINANZAS S. A.

Comunica que por escritura Nº 69 de fecha 18/4/94, pasada ante el Escrib. Gustavo H. Pinasco, al folio 170 del Registro Notarial Nº 1503 a su cargo, y de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Gral. Ordinaria del 19/8/93, procedió a aumentar su capital, de la suma de $ 150.000 a la suma de $ 200.000.

Escribano - Gustavo H. Pinasco
e. 25/4 Nº 80.251 v. 25/4/94

"D"

DIACOM S. A. Registro Nº 39.485

Conforme lo establece la Ley se hace saber que en la reunión de Directorio del 3/9/93, el síndico de la Sociedad Dr. Raúl Taratuto procedió a designar por renuncia de un director y fallecimiento de otro a la Dra. Laura Mónica Israelit y a la Sra. Susana María Colucci como

Directores hasta la próxima Asamblea Ordinaria, quedando constituido el nuevo Directorio de la siguiente forma: Presidente: Laura Mónica Israelit, Vicepresidente: Marcelo Augusto Salinas, Vocales: Manuela Samaniego de Donndorff, Susana María Colucci, María Estela Abente de Cuenca y Roberto Carlos Parada.

Presidente - Laura Mónica Israelit
e. 25/4 Nº 80.154 v. 25/4/94

DOSALO
S. A.

Comunica que por Escritura 225 de fecha 18/4/94, pasada ante el Escrib. Rafael H. Pinasco, y de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Gral. Ordinaria del 1/11/93, procedió a aumentar su capital de $ 120.000 a $ 480.000 de acuerdo al art. 188 (L.S.) y a emitir 480.000 acciones ordinarias, al portador de $ 1,00 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción, de las cuales 120.000 son para reemplazar a las actualmente en circulación.

Escribano - Rafael H. Pinasco
e. 25/4 Nº 80.250 v. 25/4/94

"E"

ESTANCIA SAN ERNESTO
S.C.A.

Escisión. Se comunica que el presente es complementario del edicto publicado los días 18, 19 y 20 de enero de 1994 (Recibo Nº 0030-00073269). Anterior a la escisión: Total activo: $ 1.438.510,01.- Total pasivo: $ 971.137,96.- Balance posterior a la escisión: Total activo: $ 36.420,89.- Total pasivo: $ 33.968,97.

Presidente - Elena C. Geoghegane
e. 25/4 Nº 80.229 v. 27/4/94

"H"

HEIDELBEG
S. A.

Apertura sucursal. Acta de Directorio del 25/3/94. Representante: Ricardo Manuel Crespo, arg. D.N.I. 13.512.331. Sede: Zabala 3025, dpto. 4 de Cap. Fed.

Abogado - Lorenzo Vallerga
e. 25/4 Nº 80.227 v. 25/4/94

HILANDERIA VILLA OCAMPO
S. A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, de fecha 18 de febrero de 1994, eligió su Directorio, habiendo el Directorio en sesión de la misma fecha distribuido los cargos en el mismo de la siguiente forma: Presidente: Berc Kevorkyan. Vice-presidente: Vicente Antonio Pedace. Director Titular: Enrique Kevorkyan.

Escribano - Juan Bautista Cubas
e. 25/4 Nº 47.490 v. 25/4/94

"H"

HUASAN CHICO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Ext. del 31/3/94, se resolvió: reducir el cap. social de $ 5.875 a $ 3.415.-; monto de la reducción: $ 2.460.- Composición del capital actual: comanditado: $ 2.- Comanditario: 3.415 acciones ordinarias, al portador de valor nominal $ 1 y un voto por acción.

Escribano - Hernan de Los Heros
e. 25/4 Nº 47.537 v. 27/4/94

"I"

ILMAC INVESTMENT CORPORATION
S. A.

Se comunica que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de julio de 1993 de ILMAC INVESTMENT CORPORATION S.A., con sede social en la calle Carlos María Maggiolo Nº 588, Montevideo, República Oriental del Uruguay, según surge de fojas 117 y 118 del Libro de Actas de la Sociedad, se procedió al cierre de la sucursal Buenos Aires - sin capital asignado, con domicilio en la calle Reconquista 336, 2º piso, of. 21, Capital Federal, designando al Sr. Alberto Bernardo Canaves para cumplir tal fin.

Liquidador - Alberto B. Canaves
e. 25/4 Nº 80.159 v. 25/4/94

INTEGRALENT
S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 12 de abril de 1994, el gerente Alejandro Daniel Spukauskas, renunció.

Abogado - Carlos Horacio Torcasio
e. 25/4 Nº 80.139 v. 25/4/94

ISLA NEGRA
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria y Financiera

Hace saber por 3 días con domicilio en Esmeralda 923 4º p., G, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19/10/78, bajo el Nº 3884, del Lº 88 Tº "A" de Estatutos de S.A. Nacionales. Comunica que por Asamblea del 4/3/93 resolvió escindirse al 31/12/92 destinando parte de su patrimonio: activo: $ 572.725,82. Pasivo: $ 15.975,23 para la creación de Anmacas S.A. $ 120.000 domicilio Peña 3069, 1º p. "B", Capital. Palo Seco S.A. $ 160.000 domicilio Avda. Corrientes 2221, Capital. Cerri S.A. $ 340.000 domicilio Teodoro García 1811, Capital. Oposición y reclamos de Ley Esmeralda 923, 4º piso "G", Capital Federal.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 25/4 Nº 47.527 v. 27/4/94

"L"

LITORAL GAS
S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 22/3/94 y acta de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Peter Davenport, Vicepresidentes: Wim Heyselberghs, Esteban Serra Mont; Directores Titulares: Daniel Deroux, Enrique Garrido, Christian Denis Biebuyck, Roberto Leónidas Reyes; Directores Suplentes: Juan Carlos Apóstolo, Eduardo López Aranguren, Pierre Michel, Daniel A. Bianchi, Carlos J. García Díaz, Osvaldo J. Marzorati y Susana Graciela Manavella".

María Laura Ferrari Herrero
e. 25/4 Nº 80.241 v. 25/4/94

"M"

MIES
S.A.

Comunica que por esc. 20 del 15/2/94, Reg. 216, Cap. Fed. se protocolizó el acta de asamblea general ordinaria Nº 13 en la cual se designaron nuevas autoridades: Presidente: Arq. Alberto Rubaja, Vicepresidente: Dora Susana Meilih, Director Titular: Berta Golodny, Director Titular: Erika Sandra Rubaja, Director Titular: Alan Maximiliano Rubaja, cargos que son aceptados.

Abogado - Jorge E. Carullo
e. 25/4 Nº 47.532 v. 25/4/94

"N"

NOBLEZA-PICCARDO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que por escrit. Nº 42 del 4/4/94 en el Reg. 114, se otorgó Poder General Administrativo a favor del señor Ricardo Pogarelsky, con las atribuciones insertas dentro del texto de la misma.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
e. 25/4 Nº 80.201 v. 25/4/94

NOBLEZA-PICCARDO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que por escrit. Nº 44 del 6/4/94 en el Reg. 114, se otorgó Poder General Judicial a favor del señor Ramón Ernesto Domínguez, con las atribuciones insertas dentro del texto de la misma.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
e. 25/4 Nº 80.200 v. 25/4/94

NOBLEZA-PICCARDO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que por esc. 47 del 15/4/94, se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/4/94 y el Acta de Directorio Nº 500 de la misma fecha, quedando conformado el Directorio de la empresa de la siguiente forma: Presidente y Gerente General: Jorgen Flemming Michael Morgan; Vicepresidente: Fernando Angel Buschittari; Directores: Jorge Raúl Basso Dastugue, Pablo Eduardo Grandjean, Juárez de Queiroz Campos y Luis Enrique Garat; Síndicos Titulares: Fredich José Galli, Carlos Alberto Prada y Juan Pedro Jackson; Síndicos Suplentes: Alberto Pablo Cárdenas, Héctor Carlos McEwan y José Manuel Llaberia.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
e. 25/4 Nº 80.199 v. 25/4/94

"P"

PEGASO ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Por Esc. Nº 58, folio 168 del 17/3/94, Reg. 1331 C.F. y Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 37 del 20/12/93, se aumentó el capital de la suma de $ 1.500.000 a la suma de $ 2.782.000. Dicho aumento se efectúa dentro del quintuplo. Se designan Síndico titular y suplente a los señores Alejandro Ernesto Ciordia y Ricardo Alejandro Torres, respectivamete, cuyos datos de identidad son: El 1º: Arg. nac. el 9/10/55, D.N.I. 11.802.376, casado, Contador Público Nacional; y el 2º arg. nac. el 26/3/50, D.N.I. 11.986.407, cas. Contador Público Nacional, ambos domiciliados en Viamonte 749, 11º piso, "9" C.F. Aceptan sus designaciones.

Autorizado - José María Iglesias
e. 25/4 Nº 47.460 v. 25/4/94

PIRELLI CABLES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se comunica por un día que por escritura del 19/10/93 pasada ante la escribana Susana Galtieri de De Bártolo al folio 726 del Registro 233, se protocolizó el acta de directorio de fecha 7/10/93 por la cual se otorgó poder general de administración y disposición a favor del Ing. Juan Carlos Migliorini según facultades que emanan del mismo.

Escribana - Susana G. de De Bártolo
e. 25/4 Nº 80.253 v. 25/4/94

PRODUFARMA
S.A.

JANSSEN FARMACEUTICA
S.A.

CILAG FARMACEUTICA
S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines del art. 83 inc. 3 de la ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: PRODUFARMA S.A. (en adelante PRODUFARMA), la que modifica su denominación social por PHARMA ARGENTINA S.A. y que fuera inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires (en adelante "RPC") el 14/7/83 al Nº 4511 del Lº 98 Tº A de Estatutos Nacionales; 2) Sociedades absorbidas: a) CILAG FARMACEUTICA S.A. (en adelante CILAG): inscripta en el RPC el 8/6/81 al Nº 2911, Lº 97 Tº A de S.A. y b) JANSSEN FARMACEUTICA S.A. (en adelante JANSSEN), inscripta en el RPC el 8/6/81 al Nº 2919, Lº 97 Tº A de S.A. Tanto la absorbente como las absorbidas tienen domicilio legal en Mendoza 1259, Capital Federal; 3) PRODUFARMA aumenta el capital social de $ 20.000 a $ 66.398; 4) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 31.12.93: PRODUFARMA: $ 11.100.200,43 (Activo); $ 3.962.522,03 (Pasivo) y $ 7.137.678,40 (Patrimonio Neto); CILAG $ 4.934.612,86 (Activo), $ 2.207.430,71 (Pasivo) y $ 2.727.182,15 (Patrimonio Neto); JANSSEN: $ 22.830.304,88 (Activo), $ 8.998.766,97 (Pasivo) y $ 13.831.537,91 (Patrimonio Neto); 5) PRODUFARMA es la sociedad absorbente y CILAG y JANSSEN son las sociedades absorbidas que se disuelven sin liquidarse. 6) El compromiso previo de fusión fue suscripto por los respectivos representantes legales el 30/3/94 y aprobado por las respectivas Asambleas 18/4/94. 7) Denominación social de la sociedad absorbente: PRODUFARMA S.A., la que modificara su denominación por PHARMA ARGENTINA S.A. 8) Se modificaron los artículos Nos. 1, 4 y 8 de PRODUFARMA del siguiente modo: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina PHARMA ARGENTINA S.A. y fue inscripta bajo el nombre de PRODUFARMA S.A. en el RPC de la ciudad de Buenos Aires el 14 de julio de 1983 al Nº 4511 del Lº 98 Tº A de Estatutos Nacionales, habiendo absorbido por fusión a CILAG FARMACEUTICA S.A., sociedad que fuera inscripta en el RPC de la ciudad de Buenos Aires el 8 de junio de 1981 al Nº 2911, Lº 97 Tº A de S.A. y a JANSSEN FARMACEUTICA S.A., sociedad que fuera inscripta en el RPC con fecha 8 de junio de 1981 al Nº 2919, Lº 97 Tº A de S.A. La sociedad tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 66.398 se divide en 66.398 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal un peso cada acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto. ARTICULO OCTAVO: La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 15 con mandato por dos años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y uno o más Vicepresidentes, estos últimos reemplazan al primero en el orden de su elección, en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Reclamos de ley: Mendoza 1259, Capital Federal.

Presidente - Miguel Angel Larroca
Presidente - Roberto Lavalle
Presidente - Osvaldo V. Paluci
e. 25/4 Nº 80.475 v. 27/4/94

PYB
S. A. I. C.

Por Asamblea General Ordinaria del 4/4/94 y por renuncia del anterior Directorio, la sociedad PYB SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL, designó director titular y presidente del Directorio al Ing. Alejandro Mario Pico, y director suplente al Sr. Marcelo Santiago Pico, con vencimiento de sus mandatos el día 30 de junio de 1996.

Carlos G. Ballester
e. 25/4 Nº 80.214 v. 25/4/94

"Q"

QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN
S. A.

La Asamblea Gral. Extraord. Nº 11, del 23/8/93, ha aumentado en $ 125.000 el capital, y emitido las 125.000 acciones del aumento como ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto c/u, con prima de emisión de $ 23 c/una.

Escribano - Francisco Javier Ruiz de Luque
e. 25/4 Nº 80.178 v. 25/4/94

"R"

RODMAR
S. C. A.

Se comunica que por escritura Nº 91 del 25/2/94 otorgada ante el Reg. 374 de la Capital Federal se elevó a escritura la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Socios Comanditados y Comanditarios de fecha 10/2/94 por la que se aumentó el Capital Social a la suma de $ 43.000; el capital comanditario anterior era de $ 0,859 compuesto de 8590 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,0001 valor nominal cada una y de un voto por acción; el capital comanditario actual es de $ 33.470 compuesto de 33.470 acciones ordinarias al portador de 1 voto y de $ 1 valor nominal cada una; el aumento del capital comanditario de $ 33.469,141 fue por capitalización de utilidades. El capital comanditado anterior era de $ 0,001 en cuotas de $ 0,0001 valor nominal cada una que corresponden a Rodolfo Alfredo Marré (L.E. 4.416.889). El capital comanditado actual es de $ 9.530 dividido en cuotas de $ 1 valor nominal cada una, distribuido en 8579 cuotas de Rodolfo Alfredo Marré y 951 cuotas de Diego Ignacio Marré (D.N.I. 24.043.663). El aumento del capital comanditado de $ 8.579,532 fue integrado por el socio solidario Rodolfo Alfredo Marré y el aumento de $ 950,467 fue integrado por el socio solidario Diego Ignacio Marré quien se incorpora como socio comanditado. Organo y representación legal: "La dirección, administración y representación legal de la sociedad, será ejercida por los socios comanditados indistintamente y por uno o más gerentes designados por la Asamblea cuando ésta lo considere coveniente, requiriéndose para obligar a la sociedad la firma indistinta de cualquiera de ellos...".

Autorizada - Laura A. Pivetti
e. 25/4 Nº 80.148 v. 25/4/94

"S"

SACE
S. A.

Inscripción art. 60. Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 11 de marzo de 1994, la sociedad decidió la reorganización del directorio y designación de nuevos directores. Por unanimidad se designó como Director Titular con el cargo de Presidente a Marcelo Arocena, y como director suplente al señor Juan Martín Bordaberry Herran, por el término de tres ejercicios.

Escribano - Ubaldo Ferrer
e. 25/4 Nº 80.147 v. 25/4/94

SAN PELAYO
S. C. A.

ESCISION - REDUCCION DE CAPITAL - AUMENTO DE CAPITAL

SAN PELAYO S.C.A., con domicilio legal en la Av. Santa Fe 995 - piso 3º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de agosto de 1965, bajo el Nº 889 del Libro 239 de Contratos Públicos comunica:

1 - Que su activo al 31 de diciembre de 1993 es de $ 1.222.364,15; su pasivo es de $ 355.487,14 y su patrimonio neto es de $ 866.877,01 (Capital $ 100, Ajuste de Capital $ 266.871,10, Reserva Legal $ 0,26 Reserva Especial $ 202.703,60, Resultados no Asignados $ 170.018,55).

2 - Que el patrimonio escindido para la constitución de "EL TREBEJO S.A." a esa misma fecha es de Activo $ 223.134,14; Pasivo $ ... y Patrimonio Neto $ 223.134,14 (Capital $ 25,74; Ajuste de Capital $ 266.871,10; Reserva Legal $ 0,07; Resultados no Asignados $ 43.762,77).

3 - Que el patrimonio de San Pelayo S.C.A. resultante es, Activo $ 999.230,01; Pasivo $ 355.487,14 y Patrimonio Neto $ 643.742,87 (Capital $ 74,26; Ajuste de Capital $ 567.220,60; Reserva Legal $ 0,19; Resultados no Asignados $ 126.255,78).

4 - Que por el mismo acto San Pelayo S.C.A. redujo su capital por $ 25,74; la cuenta "Ajuste de Capital" por $ 266.871,10 y la cuenta Reserva Legal por $ 0,07 y la cuenta "Resultados no Asignados" en $ (43.762,77).

5 - En la misma asamblea aumentó el capital social de $ 74.26 a $ 12.000 en acciones ordinarias al portador por 10.000 y por capital comanditado por $ 2.000, habiendo emitido las acciones respectivas.

6 - Las respectivas resoluciones sociales son de fecha 25 de marzo de 1993.

7 - Los acreedores tendrán el plazo de quince (15) días a partir de la última publicación que por tres (3) días se publica el presente aviso (arts. 87 y 88 Ley 19.550).

Socio Comanditado - Oscar R. Rodríguez Bauzá
e. 25/4 Nº 80.208 v. 27/4/94

SIERRA BRAVA
S. A.

Por escritura del 24/1/94, ante Jorge M. Allende, SIERRA BRAVA S.A. aumentó el capital social en $ 135.000, elevándolo a $ 424.417.

Escribano - Jorge María Allende
e. 25/4 Nº 80.132 v. 25/4/94

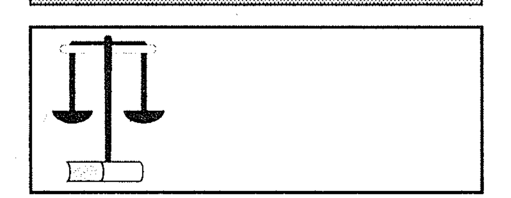
"T"

TIBSA INVERSORA
S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 22/3/94 y Acta de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos Apóstolo; Vicepresidente: Wim Heyselberghs; Directores Titulares: Enrique Garrido, Eduardo López Aranguren, Christian Denis Biebuyck, María Rosa Villegas Arévalo, Juan Manuel Santa Cruz Munizaga; Directores Suplentes: Daniel Deroux, Carlos J. García Díaz, Osvaldo J. Marzorati, Esteban Serra Mont, Peter Davenport, Rafael La Porta Drago y Jaime Santa Cruz Negri.

María Laura Ferrari Herrero
e. 25/4 Nº 80.240 v. 25/4/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 103

El Juzgado Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ADELIA URQUIOLA de DUFOURQ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Luis José Carballido, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15 al 19/10/93.

e. 25/4 Nº 34.081 v. 27/4/94

Nº 105

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 105, cita y emplaza por 10 días para que comparezca y tome la intervención que le corresponda a la Comisión de Apoderados del Consorcio de Propietarios de la esquina Paseo Colón y Belgrano, en los autos caratulados "COCHICO SAAG c. COMISION DE APODERADOS DEL CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA ESQUINA PASEO COLON y BELGRANO s/ Prescripción adquisitiva". El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, diciembre 23 de 1993. Habiéndose cumplido con el requisito que dispone el art. 145 del Código Procesal, publíquense edictos en el Boletín Oficial y La Ley durante 2 días, emplazando al demandado COMISION DE APODERADOS DEL CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA ESQUINA PASEO COLON Y BELGRANO para que dentro de 10 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él. (Conf. art. 343 del Código Procesal). Graciela M. Amabile Cibils, Juez. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1994.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 25/4 Nº 47.481 v. 26/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 24 (Av. Callao 635 Piso 4º Cap. Fed.) en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/MACEBA S.A. y Otros s/Ejecutivo", cita a IVO ANGEL MARCHISANO y CECILIA BEATRIZ MARCHISANO para que comparezcan, opongan excepciones, y constituyan domicilio, dentro del plazo de 5 días bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 25/4 Nº 47.458 v. 26/4/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 7º Piso, hace saber en los autos caratulados: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/BAKMAN CLAUDIO ENRIQUE y Otros s/Ejecutivo", que cita y emplaza a los Sres. CARLOS DANIEL TAJER y GRACIELA NORA BAKMAN de TAJER para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que los represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1994.
German Páez Castañeda, secretario interino.

e. 25/4 Nº 80.189 v. 29/4/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 65

El Juzgado de Primera Instancia del Trabajo Nº 65, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza a herederos o derechos habientes de OSVALDO MANUEL CORVERA a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado. Publíquese por un día.

Capital Federal, 13 de abril de 1994.
Elisa A. Chirinos, secretaria.

e. 25/4 Nº 812 v. 25/4/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 4

Juzgado de Instrucción Nº 4, Secretaría 113, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO VALENZUELA NUÑEZ y ARMIN SEPULVEDA GALLARDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1994.
Fernando Bosch, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18 al 22/4/94.

e. 25/4 Nº 833 v. 29/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3. Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N. respecto de SERGIO OMAR VILLALBA PAEZ y JORGE VICENTE DENJEAN, cíteselos a prestar declaración indagatoria por edictos, los que deberán ser publicados por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, de acuerdo a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. Esta medida se lleva a cabo por haberse agotado todas las diligencias tendientes a dar con el paradero de los nombrados. Debe dejarse constancia en los mismos, que los nombrados deben presentarse, a los fines de la audiencia, dentro del tercer día de notificados, y que en caso de no concurrir serán declarados rebeldes.

Luisa Albamonte, secretaria.

e. 25/4 Nº 834 v. 29/4/94

Nº 4

Atento la incomparecencia de NORMA LAZARTE, cítese por edicto a la nombrada, a fin de recibirle declaración indagatoria el pxmo. 4 de mayo a las 10 horas, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía. Fdo.: Jorge Pisarenco, Juez. Ante mí Celia Arrastia Heredia, Secretaria.

Buenos Aires, 7 de abril de 1994.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.

e. 25/4 Nº 835 v. 29/4/94

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7 a cargo del Dr. Guillermo Tiscornia, Secretaría Nº 14 a cargo de la Dra. Marta Marmissolle hace saber a BONIPLAS S. A., HECTOR ORELLANO y CARLOS ALBERTO ORELLANO el siguiente estado en la causa Nº 2492 del Tribunal caratulada "BONIPLAS S.A. y Otros s/Ley 19.359". Buenos Aires, 28 de marzo de 1994 ... Hágase saber el Juez que va a conocer y llámase autos para sentencia. Practíquense las notificaciones correspondientes a BONIPLAS S.A., HECTOR ORELLANO y CARLOS ALBERTO ORELLANO por medio de edictos a cuyo fin líbrese oficio al Boletín Oficial con íntegra transcripción de la providencia, la que se publicará por un día.

Marta L. Marmissolle, secretaria.

e. 25/4 Nº 836 v. 25/4/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6 a cargo del Dr. Francisco De Las Carreras, Secretaría Nº 12 a mi cargo sito en Tucumán 1381 1º P. Capital Federal en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (ANA) c/BOLIVAR S.A. s/Ejecución Fiscal", cita a BOLIVAR S.A. por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 25/4 Nº 813 v. 26/4/94

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a JORGE COCCO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 135 caratulada "BAISBURD, GERMAN DARIO (auditor de la D.G.I.) s/Dcia." que por ante este Tribunal tramita, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
José Luis Ortega, secretario federal.

e. 25/4 Nº 814 v. 29/4/94

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 7. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a GALUN JUAN y GALUN ROBERTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 24 de marzo de 1994.
Alberto Ramón Durán, juez federal.

e. 25/4 Nº 815 v. 29/4/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 105 caratulada "DELEGACION SAN MARTIN DE LA P.F.A. su prevención p/Infracción Decreto Ley 6582/58" cita y emplaza por el término de cinco días (conforme art. 150 del C.P.P.N.) a JUAN CARLOS BARROS, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción al art. 35 del Decreto Ley 6582/58, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

San Martín, 12 de abril de 1994.
Fernando M. Moras Mom, secretario.

e. 25/4 Nº 816 v. 29/4/94

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 191 caratulada "TRANSPORTES LINEA 304 S.A. p/Infrac. a la ley 23.771", cita y emplaza por el término de cinco días conforme art. 150 del C.P.P.N. a SEGUNDO BONCINI, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la ley 23.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 11 de abril de 1994.
Fernando M. Moras Mom, secretario.

e. 25/4 Nº 817 v. 29/4/94

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

El Dr. Norberto Rubén Giménez, Juez Federal de la ciudad de Resistencia, Chaco, hace saber

al demandado FIBROCEMENTO DEL NORTE S.A. que en autos caratulados: "FISCO NACIONAL (DGI) c/FIBROCEMENTO DEL NORTE S.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 376/92, se ha dictado la siguiente resolución: /// sistencia, 2 de febrero de 1994. En orden a lo normado por el art. 531, inc. 2, apartado 3ro del C.P.C.C. de la N. Cítese al mencionado por Edicto que se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en un diario local, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes en su reemplazo, todo bajo apercibimiento de ley.
Resistencia, 9 de marzo de 1994.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.
e. 25/4 Nº 818 v. 25/4/94

El Dr. Norberto Rubén Giménez, Juez Federal de la ciudad de Resistencia, Chaco, hace saber al demandado EL PALACIO DEL CHOCADO S.R.L. que en autos caratulados: "FISCO NACIONAL (DGI) c/EL PALACIO DEL CHOCADO S.R.L. s/Ejecución fiscal" Expte. Nº 842/92, se ha dictado la siguiente resolución: /// sistencia, 2 de febrero de 1994. En orden a lo normado por el art. 531, inc. 2, apartado 3ro del C.P.C.C. de la N. Cítese al mencionado por Edicto que se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en un diario local, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes en su reemplazo, todo bajo apercibimiento de ley.
Resistencia, 9 de marzo de 1994.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.
e. 25/4 Nº 819 v. 25/4/94

El Dr. Norberto Rubén Giménez, Juez Federal de la ciudad de Resistencia, Chaco, hace saber al demandado MARINA S.R.L. que en autos caratulados: "FISCO NACIONAL (DGI) c/MARINA S.R.L. s/Ejecución fiscal" Expte. Nº 913/91, se ha dictado la siguiente resolución: /// sistencia, 2 de febrero de 1994. En orden a lo normado por el art. 531, inc. 2, apartado 3ro del C.P.C.C. de la N. Cítese al mencionado por Edicto que se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en un diario local, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes en su reemplazo, todo bajo apercibimiento de ley.
Resistencia, 9 de marzo de 1994.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.
e. 25/4 Nº 820 v. 25/4/94

El Dr. Norberto Rubén Giménez, Juez Federal de la ciudad de Resistencia, Chaco, hace saber al demandado KOTAN S.A. que en autos caratulados: "FISCO NACIONAL (DGI) c/KOTAN S.A. s/Ejecución fiscal" Expte. Nº 942/91, se ha dictado la siguiente resolución: /// sistencia, 2 de febrero de 1994. En orden a lo normado por el art. 531, inc. 2, apartado 3ro del C.P.C.C. de la N. Cítese al mencionado por Edicto que se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en un diario local, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes en su reemplazo, todo bajo apercibimiento de ley.
Resistencia, 9 de marzo de 1994.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.
e. 25/4 Nº 821 v. 25/4/94

El Dr. Norberto Rubén Giménez, Juez Federal de la ciudad de Resistencia, Chaco, hace saber al demandado JULIO ROQUE VALDEZ que en autos caratulados: "FISCO NACIONAL (DGI) c/ VALDEZ, JULIO ROQUE s/Ejecución fiscal" Expte. Nº 554/90, se ha dictado la siguiente resolución: /// sistencia, 2 de febrero de 1994. En orden a lo normado por el art. 531, inc. 2, apartado 3ro del C.P.C.C. de la N. Cítese al mencionado por Edicto que se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en un diario local, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes en su reemplazo, todo bajo apercibimiento de ley.
Resistencia, 9 de marzo de 1994.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.
e. 25/4 Nº 822 v. 25/4/94

El Dr. Norberto Rubén Giménez, Juez Federal de la ciudad de Resistencia, Chaco, hace saber al demandado SILVA HNOS. S.R.L. que en autos caratulados: "FISCO NACIONAL (DGI) c/SILVA HNOS S.R.L. s/Ejecución fiscal" Expte. Nº 610/92, se ha dictado la siguiente resolución: /// sistencia, 2 de febrero de 1994. En orden a lo normado por el art. 531, inc. 2, apartado 3ro del C.P.C.C. de la N. Cítese al mencionado por Edicto que se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en un diario local, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes en su reemplazo, todo bajo apercibimiento de ley.
Resistencia, 9 de marzo de 1994.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.
e. 25/4 Nº 823 v. 25/4/94

El Dr. Norberto Rubén Giménez, Juez Federal de la ciudad de Resistencia, Chaco, hace saber al demandado FLAVIO RAUL FIORAVANTI S.A. que en autos caratulados: "FISCO NACIONAL (DGI) c/FLAVIO RAUL FIORAVANTI S.A. s/Ejecución fiscal" Expte. Nº 10/92, se ha dictado la siguiente resolución: /// sistencia, 2 de febrero de 1994. En orden a lo normado por el art. 531, inc. 2, apartado 3ro del C.P.C.C. de la N. Cítese al mencionado por Edicto que se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en un diario local, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes en su reemplazo, todo bajo apercibimiento de ley.
Resistencia, 9 de marzo de 1994.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.
e. 25/4 Nº 824 v. 25/4/94

El Dr. Norberto Rubén Giménez, Juez Federal de la ciudad de Resistencia, Chaco, hace saber al demandado GOMERIA MAYO S.R.L. que en autos caratulados: "FISCO NACIONAL (DGI) c/ GOMERIA MAYO S.R.L. s/Ejecución fiscal" Expte. Nº 1037/92, se ha dictado la siguiente resolución: /// sistencia, 2 de febrero de 1994. En orden a lo normado por el art. 531, inc. 2, apartado 3ro del C.P.C.C. de la N. Cítese al mencionado por Edicto que se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en un diario local, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes en su reemplazo, todo bajo apercibimiento de ley.
Resistencia, 7 de marzo de 1994.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.
e. 25/4 Nº 825 v. 25/4/94

El Dr. Norberto Rubén Giménez, Juez Federal de la ciudad de Resistencia, Chaco, hace saber al demandado PEROSIO S.R.L. que en autos caratulados: "FISCO NACIONAL (DGI) c/PEROSIO S.R.L. s/Ejecución fiscal" Expte. Nº 900/92, se ha dictado la siguiente resolución: /// sistencia, 2 de febrero de 1994. En orden a lo normado por el art. 531, inc. 2, apartado 3ro del C.P.C.C. de la N. Cítese al mencionado por Edicto que se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en un diario local, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes en su reemplazo, todo bajo apercibimiento de ley.
Resistencia, 9 de marzo de 1994.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.
e. 25/4 Nº 826 v. 25/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Días de Citación	Causa
3	110	Carlos A. Haiek	04.03.94	DIAZ ALEJANDRO	3	Nº 55985 DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	11.04.94	SR. PRESIDENTE DE LA LIGA ARGENTINA DE AJEDREZ POR CORRESPONDENCIA	3	INVESTIGAR DELITO DE FALSIFICACION
6	118	Domingo Montanaro	28.03.94	ANA GRACIELA DUARTE	3	ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	20.04.94	DAVID GERMAN CORVALAN	3	Nº 54846 ROBO EN POBLADO Y EN BANDA Y ROBO CON ARMAS
7	121	Gabriel O. Ghirlanda	04.04.94	CARLOS TORRES DURAN, MARTIN TORRES, LUCAS TORRES	3	DELITO DE ESTAFA ART. 172 C.P.
9	118	Carlos A. Haiek	05.04.94	GERARDO MARCELO GUTIERREZ	3	AMENAZAS
14	143	Claudia P. Alarcón	25.03.94	CRISTINA PODESTA	7	DEFRAUDACION
15	146	Rodolfo C. Cresseri	28.03.94	MERCEDES LIDIA ZACARIAS	10	DEFRAUDACION
17	153	Silvia S. López Crespo	18.03.94	MAXIMILIANO MARTIN BUCKLER	5	Nº 36266 DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. d'Empaire	06.04.94	JUAN CARLOS MONTENEGRO	2	DELITO DE ESTAFA ART. 172 C.P.
22	148	Raúl E. Jurado	07.04.94	SUSANA BURGOS	3	AMENAZAS Y LESIONES
22	148	Raúl E. Jurado	07.04.94	MARTA ISABEL AMSTUTZ	1	ESTAFA
22	148	Raúl E. Jurado	13.04.94	ALFREDO TOBIAS	1	DELITO DE ESTAFA
24	112	Gabriel M. Presa	11.04.94	ISIDORO ACUÑA	3	HOMICIDIO
25	145	Carlos E. Parga	11.04.94	MARIA EUGENIA CAMPOS DE VAZQUEZ	30	DELITO DE HURTO CALIFICADO
29	136	Jorge A. de Santo	12.04.94	MARIA RITA ALBERON	3	ESTAFA
33	169	Gustavo R. Núñez	06.04.94	ALBERTO LABBATE	30	DAÑO Y AMENAZAS EN CONCURSO REAL
33	169	Gustavo R. Núñez	24.03.94	HECTOR RAUL VILLARUEL	30	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA (ART. 173 C.P.)
33	170	Gustavo R. Núñez	09.03.94	DANIEL RICARDO CASTRO	5	ESTAFA (ART. 172 C. PENAL

e. 25/4 Nº 31 v. 29/4/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por 10 días que se ha presentado estado de distribución parcial de fondos en autos caratulados "VALMARCO SA su Quiebra" dejándose constancia que sólo se admitirán observaciones que se refieran a omisiones, errores o falsedades del mismo. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Martha Bellusci de Passina, secretaria.
e. 25/4 Nº 80.252 v. 26/4/94

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de TIPO LITO S.R.L. En dichos autos se ha fijado un plazo para verificar los créditos a los señores acreedores hasta el 27/6/94; habiéndose fijado el día 25/7/94 para que el Síndico Reynaldo Alberto Casagrande, con domicilio en la calle Franco 3240, cumpla con el informe del art. 35 de la Ley 19.551, y el día 16/8/94 para que presente el informe del art. 40. La junta de acreedores para deliberar y votar la propuesta de acuerdo que presente la concursada se ha fijado para el día 7/9/94 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 25/4 Nº 80.274 v. 29/4/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch, con asiento en la Avenida Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso primero, comunica por cinco días que el 29 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de BEL JUF S.A. El síndico designado es el Dr. Alfredo Luis Palacio, con domicilio en Montevideo 368, piso 3º, departamento "K" de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 1994 en el domicilio indicado, los días martes, miércoles y jueves, de 15 a 18. La sindicatura presentará los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley de Concursos los días 29 de junio de 1994 y el 3 de agosto de 1994. Señálase la audiencia del día 26 de agosto de 1994 a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en

caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes y libros y papeles de su negocio, y/o informe el lugar de ubicación de los mismos; b) dentro de las 48 horas, la fallida y sus administradores, constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley 19.551, dentro del tercer día, y, de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Quedan prohibidos los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma a que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 25/4 Nº 827 v. 29/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1, Capital Federal, hace saber la suspensión de los procedimientos por el término de 20 días, a partir del 16/3/94, en las actuaciones caratuladas "SAN BLAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES s/Quiebra Expte. 59.246". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 25/4 Nº 47.453 v. 26/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch, sito en R. S. Peña 1211, 1º piso, pone en conocimiento de los acreedores del Señor ENNIO BENDINELLI el pedido de rehabilitación por él solicitado en los autos "BEXPORT S.C.A. y su socio solidario ENNIO BENDINELLI s/Quiebra" en los términos del art. 188 de la ley 11.719 por dos días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 25/4 Nº 80.177 v. 26/4/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 5º de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "OVE-LAN S.R.L.". Dispuesta el día 7 de octubre de 1993. Fíjase hasta el día 15 de junio de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, sin perjuicio de los que ya se hubieren insinuado mediante presentación ante este Tribunal que no deberán suplicar su pedido, ante el Síndico Contador Horacio López Santiso, con domicilio legal en Sarmiento 624, Capital Federal, T.E. 326-4046. Se ha fijado los días 7 de julio de 1994 y 11 de agosto de 1994, respectivamente para que el Señor Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La junta de acreedores se celebrará el día 1 de setiembre de 1994 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Publíquense nuevos edictos por el término de cinco días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 25/4 Nº 47.496 v. 29/4/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por un (1) día en los autos caratulados: "ALCUER S.A. s/Quiebra s/Inc. de Calificación de Conducta", que: con fecha 11 de diciembre de 1992, se ha resuelto excluir de la calificación de conducta a los Sres. MIGUEL L. CAFRUNE L.E. Nº 7.660.789, y ENRIQUE FELIX RUBINSTEIN, D.N.I. Nº 11.068.498, asimismo, se ha calificado la conducta de los Sres. BERNARDO FUEGUEL L.E. Nº 4.052.931; ROQUE OLIVIERI, L.E. Nº 4.461.779; LEOPOLDO HUGO FUEGUEL; L.E. Nº 4.047.661; y BERNARDO MARCOS PAULOTZKY, D.N.I. 12.479.096; y de la fallida "ALCUER S.A.", como culpable y fraudulenta por encontrarse incursos en las causales de los arts. 235 incs. 1º y 11, y 236 incs. 5º, 6º y 11 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 25/4 Nº 828 v. 25/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en autos: "GASPARIN CARLOS c. SALTZER HUGO s/ Ejecutivo", cita y emplaza a HUGO SALTZER a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/4 Nº 47.498 v. 27/4/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio del Sr. PEKER MAURICIO con domicilio en la calle Federico Lacroze 2520 piso 1ero. "C" Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico, Dr. Insausti Víctor Rubén con domicilio en la calle Ayacucho 183 Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 31 de mayo de 1994, debiendo el funcionario judicial presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 23 de junio y 28 de julio de 1994 respectivamente. Designar el día 19 de agosto de 1994 a las 9.00 hs. para la celebración de la Junta de acreedores, que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 7º piso de Capital Federal. Citar al concursado a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 6 de julio de 1994 a las 11.00 horas a la que deberá concurrir el síndico. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímase al fallido y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los papeles y restante documentación relacionada con la actividad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/4 Nº 829 v. 29/4/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FABRI CLAUDIO FABIAN" con fecha 29 de marzo de 1994, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 5 de julio de 1994 ante el Síndico Cdor. Capovilla Julio César, con domicilio en la calle Francisco Acuña de Figueroa Nº 296, 4º piso "C", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 21 de setiembre de 1994, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FABRI CLAUDIO FABIAN s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 25/4 Nº 830 v. 29/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SITT MARIO SANTIAGO" con fecha 25 de marzo de 1994, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 1º de julio de 1994 ante el Síndico Cdor. Kogan Norberto Jorge, con domicilio en la calle Tucumán 811 piso 1º "B", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 19 de setiembre de 1994, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SITT MARIO SANTIAGO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 25/4 Nº 831 v. 29/4/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALFREDO KESZTI (L.E. Nº 7.823.847). Ha sido designado Síndico el Contador Público Pedro León Steinhardt, con domicilio en la Avenida de Mayo 1370, piso 1º "A" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 24 de junio de 1994, señalándose los días 29 de julio de 1994 y 22 de agosto de 1994 como fechas de presentación de los informes de que dan cuenta los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. Fíjase el día 12 de setiembre de 1994 a las 10,30 horas para la celebración, en caso de corresponder, de la junta de acreedores, la que se celebrará con aquellos que concurran, en la sala de audiencias del Tribunal, sito en Avenida Callao 635, piso 1º. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 25/4 Nº 832 v. 29/4/94

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, de la Capital, Secretaría Nº 32 a mi cargo, en los autos caratulados "TRADIGRAIN S.A. c/GONZALEZ, RAFAEL RAMON s/Ejecutivo Expte. Nº 20.476", cita y emplaza al demandado RAFAEL RAMON GONZALEZ, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 25/4 Nº 47.507 v. 25/4/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

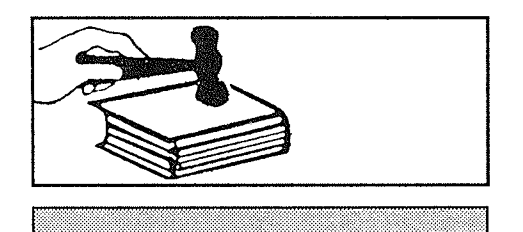
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/4/94 - Vence: 27/4/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	06.04.94	VIRGINIA GONZALEZ	47.357
2		Gustavo Enrique Toledo	24.03.94	MARIA ROSA USET	47.145
3	UNICA	Marcelo L. Alessandro	12.04.94	NORA ELSA CASTRO	47.385
6	UNICA	Juan Luis Arito	11.04.94	JOSE DOMINGO CARANDO	47.379
11	UNICA	María Isabel Benavente	04.03.94	AMERICA INGENITO	47.411
11	UNICA	María Isabel Benavente	11.04.94	ALICIA SULTANI vda. de ZERBI	47.395
11		María Isabel Benavente	18.02.94	AMERICO JUAN SPALLINA	47.372
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	30.03.94	ADOLFO OTON WERNER BURGHARDT o ADOLFO OTTO WERNER BURGHARDT	80.001
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	13.04.94	ERITA IMPERIA BOLOGNA DE MASSINELLI	47.368
18		Iris A. Pini de Fusoni	29.03.94	JUAN CARLOS ZABALLA	47.383
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	06.04.94	GUILLERMO SEBASTIAN ETCHEGOIN	47.360
21		Luis Guillermo Köhler	30.03.94	LORENZA PAZOS	47.359
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	13.04.94	ANUNCIACION MEDURGA	47.369
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	12.04.94	LUIS CONRADO ROGGERO	47.386
36	UNICA	Guillermo Valentini	08.04.94	OSVALDO ERNESTO DARDANO	47.386
36	UNICA	Guillermo Valentini	13.04.94	PRADO ALCIRA	47.433
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	14.04.94	VALLET ALFREDO MARIO	80.116
44		Fernando O. Galán	08.04.94	AGUEDA PEREZ	47.390
47	UNICA	Silvia R. Rey	12.04.94	MARCELO JORGE LANUSSE	80.087
47	UNICA	Silvia R. Rey	17.03.94	NICOLAS ALBERTO ROSETTI	47.419
48	UNICA	Ana María Himschoot	07.03.94	OSCAR LAITON	47.420

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
48	UNICA	Ana María Himschoot	07.04.94	FELIX RIZZO	47.387
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	12.04.94	ENRIQUE NAJERA	47.378
54		Paula I. Stanislavsky	11.04.94	RICARDO FRANCISCO BORGHELLI	80.109
55		Olga M. Schelotto	14.04.94	ERCOLINA VANOLI	47.403
61	UNICA	Eduardo José Gorris	25.03.94	FLORINDA FIGUEROA	47.430
63		Gabriela Paradiso Fabbri	28.02.94	ANGELICA ELENA COBARRUBIA	80.096
63		Eduardo José Gorris	12.04.94	JOSE MARIA ALBERTO CASAL	80.027
64		Liliana E. Abreut de Begher	12.04.94	HERMELINDA ANA BIMBI o HERMELINDA ANA BIMBI o HERMELINDA ANA BIMBI de CRUDELLI	47.414
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	13.04.94	MARIA ANTONIA RIZZO y FRANCISCO ROCCO	47.384
66	UNICA	Juan José Caprín	04.06.93	HECTOR JOSE VAZQUEZ	80.032
67		Julio M. A. Ramos Varde	18.03.94	ROCA JOSE	47.358
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	11.04.94	AIZIK KORENHENDLER y BINIA GITLA SZAPIRO de KORENHENDLER	47.356
73	UNICA	Dolores Miguens	29.03.94	LUIS PERAZZO	80.107
75		María Inés Lezama	11.04.94	JOSE SAID	47.432
78		Isabel E. Núñez	23.03.94	RICARDO GALIMBERTI	80.091
78		Isabel E. Núñez	23.03.94	NELIDA SARA PAPARATO	80.092
89		Damián Ignacio Font	14.04.94	ANGELA LUISA TOMO	47.393
98		José Luis González	29.03.94	STUART ROBERTO LIVINGSTONE	80.117
100	UNICA	María Cristina Battaini	06.04.94	ANTONIA MOSQUERA	47.392
101	UNICA	Eduardo A. Maggiora	13.04.94	ABEL PADIN	80.099
103	UNICA	Luis José Carballido	30.03.94	ALICIA MARIA SANTOS de BACIGALUPE	47.397
108		Daniel Rubén Tachella	08.04.94	LEON KAZAROFF y DORA SATUCHNE	80.051
110	UNICA	María Clara Lagache	08.04.94	JOSE GRAZIANO	47.380
110	UNICA	María Clara Lagache	08.04.94	CARMEN JULIA ETCHEVARNE de FERNANDEZ QUIROGA	47.363

e. 25/4 Nº 68 v. 27/4/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica comunica por dos días en los autos "DI PIETRO, LEOPOLDO GABRIEL y Otro c/ABERASTEGUI, IRIS JUANA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 81.896/92, que el martillero Señor Héctor Esteban Carnaval rematará el día lunes 2 de mayo de 1994 a las 11 en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Nº 5 (Dpto. "D"), del 1er. piso (contrafrente) de la finca sita en la Avda. Pueyrredón 1853/55 de esta Ciudad, compuesta de dos dormitorios, living comedor, baño, cocina, patiecito lavadero y balcón amplio, en buen estado de conservación, ocupado por la demandada en carácter de propietaria; tiene línea telefónica Nº 805-1580. Base U$S 27.379,84. Al mejor postor. Al contado. En efectivo. Seña: 8 %; Comisión: 3 %; Deudas: por impuesto municipal: $ 489,95 al 3/3/93; por O.S.N. al 4/3/93 $ 158,65; por expensas $ 68,55 al 20/1/94. Expensas mes de enero/94 $ 68,55. Se puede visitar el inmueble los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 de 16 a 18. Los compradores deben constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.
e. 25/4 Nº 47.466 v. 26/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, sito en la calle Bmé. Mitre 718, Piso 7mo. de Capital Federal, en autos: "RUIZ SANTA GALIOPA y Otros c/ROBINET ENRIQUE JORGE y Otros s/Ejecución de Sentencia (Exhorto)", Expte. Nº 81.591/93, comunica por tres días que el martillero Roberto A. Di Pietro (67-1985) rematará el día 5 de mayo de 1994 a las 11.30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tres Arroyos 1474/1478, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 113, Parcela 10, Matrícula Nº FR. 15-22881, de Capital Federal. Consta de: un pasillo en Planta Baja al cual se comunica el local que da a la calle con un baño, el garage, con un pequeño pasillo y baño; una escalera al primer piso que da al frente, compuesto de un pequeño hall de entrada con una habitación y en el segundo piso consta de dos habitaciones baño y terraza. Continuando por el pasillo de Pta.Baja ya mencionado, nos encontramos con un living-comedor en desnivel, cocina, habitación, baño y dos patios descubiertos, con una escalera que comunica por otro primer piso (que da al fondo), con dos habitaciones, un baño y una de ellas en suite, y en el segundo piso un dormitorio con baño y terraza. Tiene asimismo dos líneas telefónicas. Toda la casa está en buen estado de conservación, según constatación de Fs. 24. Ocupado por el demandado quien manifestó ser propietario y un hijo del mismo, según constatación de Fs. 14. Superficie 272,79 m2. Base Pesos trece mil ciento Veintinueve, con ocho centavos ($ 13.129,08) a Fs. 40. Seña 10 %, Comisión 1,5 % a cada parte. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Deudas, con OSN a Fs. 5 $ 345,38 al 22/4/93, con MCBA a Fs. 8 $ 522,04 al 15/4/93. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 2 y 3 de mayo de 1994 de 16 a 19 hs.
Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.
e. 25/4 Nº 47.484 v. 27/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718 Piso 7º, Capital, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CHILE 1273/1285 c/CABERO, FELIDAZ CARMEN s/Ejecución de Expensas - Ejecutivo", Expte. 42.656, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 29 de abril de 1994 a las 10,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble ubicado en calle Chile Nºs 1273/75/81/85 —con entrada común por el Nº 1273— Piso 2º, Unidad Funcional Nº 17, segundo cuerpo interno, entre las de Salta y Santiago del Estero, Capital Federal - Matrícula F.R. 13-2794/17 - Partida 1.679.236 - Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 42, Parc. 24 - Superficie cubierta y total 23,37 m², Porcentual 0,39 %, "ad-corpus". Dominio e inhibiciones fs. 177/82. Conforme constatación de fs. 200/04, el departamento consta de un ambiente, con espacio para kitchinette y baño. En regular estado de conservación. Ocupado por la señora Cabero, Felidaz Carmen quien no exhibió documento alguno y que lo hace, según manifestó, en carácter de propietaria. Deudas: MCBA (fs. 173/74) al 21/9/93 $ 322,41. O.S.N. (fs. 197/98) al 27/1/94 $ 961,28. Aguas Argentinas S.A. (fs. 153/54) al 22/9/93, no registra deuda. Expensas (fs. 88) al 30/4/92 $ 222,70. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base $ 3.945,40. Seña 8 % - Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate - Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Asimismo deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.- Exhibición: días 27 y 28 de abril de 1994 de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.
e. 25/4 Nº 80.279 v. 26/4/94

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, a cargo del Dr. Jorge L. Noro Villagra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220 5º piso, comunica por dos días en el juicio: "BRUFAU MARIA ISABEL contra CASAL HECTOR sobre Ejecución de Sentencia" Expte. Nº 36.682/92, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el viernes 29 de abril de 1994 a las 12 y 30 hs. en Juan D. Perón 1233 Capital, la sexta parte indivisa que le corresponde al demandado sobre el bien ubicado en la calle Albariños 245/47 con entrada por el Nº 247 entre Cossio y Patrón U.F. Nº 1 Planta Baja Capital Federal. Matrícula: 1-625508/1 que consta de hall, living, 4 habitaciones, baño, cocina-comedor diario, dos patios, pieza de herramientas y terraza. Superficie según título: Planta Baja cubierta: 108,95 m²; Semidescubierta: 12,57 m²; descubierta: 45,86 m² Superficie Total Planta Baja: 167,38 m²; en el 1º piso superficie descubierta: 24,75 m². Ocupado por la madre del demandado Sra. Emilia B. de Casal. No devenga gastos por expensas comunes. Adeuda a OSN $ 69,45 al 23/6/93 y a MCBA $ 427,68 al 21/6/93. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Base $ 1.529. Al contado. Seña 20 %. Comisión 3 %. Visitar la propiedad lunes 25, martes 26 y miércoles 27 de abril con horario de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 25/4 Nº 80.194 v. 26/4/94

Nº 95

Judicial, Casa s/Eva Perón, ex Del Trabajo; El Señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 95, Secretaría Nº 21, Talcahuano 550 6º, hace saber por tres días en autos VAZQUEZ J. c/MASSONEAU DE GAMBOA N. s/Ejecutivo (exp. 99.737/90) (fs. 117) que el martillero Carlos Olmi subastará al contado y al mejor postor la propiedad ubicada en calle Monte 4372, entre Medina y Ameghino, Capital Federal; s/Catastro Circ. I sec. 54, manz. 66, parc. 20; s/título, lote 20, manz. 66 (fs. 110) que mide 8,67 mts. de frente al NO, 30,50 en su costado NE, 29,95 en su otro costado SO y 8,66 de fondo, con una superficie total de mts² 260, ocupada por sus propietarios Antonio Accorinti, su esposa Rosa Pavigliatti, sus hijos menores Brian Maximiliano y Axel Lionel (fs. 88/92); y que consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero, otro baño pequeño, fondo con parrilla y techo parcial de acrílico, entrada para coches, verja de hierro, jardincito; termotanque y teléfono; antigüedad aparente, 40 años, bien mantenido. Deudas: OSN a fs. 88, $ 59,18; municip. a fs. 92 A 613.936,56 (fs. exc. 1992) Base $ 36.000.- (treinta y seis mil pesos) comisión 3 %, seña 8 %, en efectivo; el martes 3 de mayo de 1994 a las 10.30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233; visitarse viernes 29 de abril y lunes 2 de mayo, de 10 a 13 hs.; el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 CPC) y si fuere en comisión, deberá denunciar nombre y domicilio del comitente dentro del tercer día de la subasta. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro, reduciendo base en 25 %; y si tampoco hubiere postores, se ordenará la venta sin limitación de precio (art. 585 CPC). Las escrituras, cuando VS lo disponga. Inform: 322-9054.
Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 25/4 Nº 80.280 v. 27/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel P. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por 1 día en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/SILVA ROMULO s/Ejecutivo" (Exp. Nº 67.064) que el Martillero Mauricio Fainblum, rematará el día 29 de abril de 1994 a las 11 hs. en la calle: Paseo Colón 1353 Capital, los bienes siguientes: Un gabinete de heladera vitrina mostrador con equipo en reparación de 2.30 mts. aproximadamente, cuatro puertas con tapa de mármol color verde-L balanza marca "Finibal" 25 kg. Nº 8710, una balanza marca "Pakan" 30 kg. Nº 1160. Todo ello se venderá en estado en que se encuentran. Se aceptan ofertas bajo sobre según indicado a fs. 28. Sin Base - Comisión: 4 % - Seña: 30 % - Pagaderos en efectivo en el momento del remate. Los compradores constituirán domicilios dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de abril de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 25/4 Nº 47.518 v. 25/4/94

Nº 18

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secr. Nº 36, de la Dra. María C. de Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, 7 Piso, Cap. Fed., en el Exp. Nº 19.720 carat.: "FINTRA S.A. c/ABRAHAM, SANTIAGO R. s/Ejec.", comunica por 2 días, que el 29 de abril de 1994, a las 11 hs. la Martillera María Laura Catoggio, rematará en el salón de la calle Humberto 1mo. 2042, Capital, en el estado que se encuentra, con la base de sus 2/3 partes de su valuación fiscal (Valuación Fiscal $ 1.663,5152 año 92, fs. 141); el inmueble ubicado en el Partido Urbano de Villa Gesell, Localidad de Villa Gesell, lugar denominado "Monte del Tigre" Prov. de Bs. As. y que se encuentra en el Km. 421 de la Ruta Interbalnearia que une Villa Gesell con Mar del Plata, zona de médanos naturales, cercado con alambre de 3 hilos sobre la ruta. Forestación de pinos en la mitad este. Desocupado, según constatación. Podrá ser visitado libremente. Medidas: Sup. total: 42 Ha. 73 As. 00 Cas. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc. Rural, Parcela 89, Partida 27.627. Matrícula: 7215 (125). Según informe de la Dirección Provincial de Rentas de la Prov. de Bs. As.: adeuda $ 203,26. Condiciones

de Venta: Base Pesos mil ciento nueve con un centavo ($ 1.109,01). Seña: 10 %. Comisión: 3 % pagaderos al contado y en efectivo en el momento del remate. Sellado de ley 0,5 % parte compradora. Todo en dinero en efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104 6 del Reglamento de la Justicia Comercial. Fíjase el 28 de abril de 1994 hasta las 12 horas para la recepción de las ofertas correspondientes haciéndose saber que se procederá a la apertura de los mismos a las 12,30 hs. del mismo día. La Martillera concurrirá personalmente a la audiencia de apertura de sobres a efectos de verificar la mayor oferta. Se dará lectura de ella antes de la realización del remate sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada, con antelación. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, suscribiéndose el boleto con quien efectivamente acepte la postura. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y cumplirá los demás requisitos de los arts. 579 y 580 del Cód. Procesal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1994.

M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

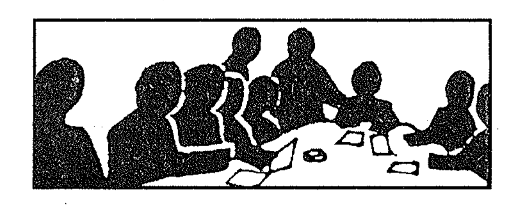
e. 25/4 Nº 80.283 v. 26/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Enrique Fernandez Moores, Secretaría Nº 36 de la Dra. María C. Cucco Alconada, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º sobre Lavalle, de esta Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados: "RAZENI S.A. c/ TETELBOIN LAURA FABIANA s/Ejecutivo s/Expediente por separado", que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 27 de abril de 1994, a las 11 horas en la calle Independencia 1330 de esta Capital Federal, los bienes secuestrados por la actora para ser subastados, según detalle a continuación: 1 televisor color con control remotor marca Dream - 333, 1 Televisor color marca Telefunken sin número visible y 1 órgano electrónico marca Fumanchine sin número visible, todo en el estado en que se encuentra. Condiciones de Venta: sin base, al contado y en dinero efectivo al bajarse el martillo, comisión: 10 %. Días de exhibición: el 25 y 26 de abril de 1994 en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho en Buenos Aires a los 6 días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.

M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 25/4 Nº 80.422 v. 25/4/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANILINAS COLIBRI C. I. I. F. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1994, a las diez horas en primera convocatoria y once horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Alvarez Thomas 1350, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Remuneración al presidente y vicepresidente. Distribución de utilidades.
3º) Elección de cuatro directores titulares, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/4 Nº 79.790 v. 26/4/94

AÑURI HISPANOAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AÑURI HISPANOAMERICANA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 1994, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993. Consideración de los resultados del ejercicio;
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio;
3º) Remuneración de Directores;
4º) Honorarios de Directores (artículo 261, Ley 19.550);
5º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 20/4 Nº 1373 v. 26/4/94

"C"

CIRA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de mayo de 1994 a las 9 horas en la sede de la sociedad Alvarez Jonte 1862/64 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico titular.
4º) Consideración de la remuneración de los señores directores en exceso de lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la remuneración del síndico titular.
6º) La decisión de continuar el trámite de Concurso Preventivo (Art. 6 de la Ley 19.551).

El Directorio
e. 20/4 Nº 79.690 v. 26/4/94

CIRA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de mayo de 1994 a las 12 horas en la sede de la sociedad Alvarez Jonte 1862/64 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prescindencia de la sindicatura en los términos del Art. 284 de la Ley 19.550.
2º) Reforma de los arts. 7, 10 y 14 del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/4 Nº 79.686 v. 26/4/94

CLUB DE TENIS SAN JORGE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del CTSJ SA a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 1994 a las 9.00 horas en la sede social sito en calle Sarmiento 731 8º piso Cap. Fed. a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Sr. Presidente;
2º) Consideración de los motivos que dieron lugar a la convocatoria fuera de término para tratar los puntos 3 y 4 siguientes;
3º) Consideración y aprobación de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/93.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura respecto del ejercicio finalizado. Fijación del número y elección de Directores, Síndico titular y suplente;
5º) Consideración y aprobación del convenio a suscribir con los Sres. Horacio Alvarez Clementi y Jorge Nicolini.
Buenos Aires, 11/4/94.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán a fin de ser anotados en el libro de asistencia respectivo, comunicar a la sociedad con una anticipación como mínimo de tres días a la fecha fijada, la concurrencia a la asamblea.

e. 20/4 Nº 79.788 v. 26/4/94

CABAÑA HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1994 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 21/4 Nº 79.940 v. 27/4/94

CERVANTES II S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 14-05-94 a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 09.30 hs. en segunda, en Tte. Juan Domingo Perón 1883 de esta Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Cambio de las características de las acciones de nominativas no endosables al portador. Delegación en el Directorio la forma, emisión y canje de los títulos.
3º) Aclaración de las causas de la convocatoria a la Asamblea fuera de término.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los Estados Contables cerrados al 30/04/93.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Designación de miembros del Directorio.
7º) Designación integrantes del Consejo de Vigilancia.
8º) Inclusión en el objeto de la actividad inmobiliaria, y reforma del artículo tercero del estatuto social.
Las acciones o su certificado de depósito, a los efectos previstos por el art. 238 Ley 19.550, deberán ser presentadas en el mismo domicilio donde se realizará.

El Presidente
e. 21/4 Nº 1379 v. 27/4/94

CACCIOLA S. A. C. I. I.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el 9 de mayo de 1994, a las 19 horas, en el local de Florida 520, Piso 1, Of. 113, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Considerar documentos Art. 234-Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1993.
3º) Resolver sobre Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.

El Directorio
e. 22/4 Nº 80.010 v. 28/4/94

CITROMAX Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 1994, en primera convocatoria a las 10,00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11,00 horas, en Av. Julio A. Roca 733, 2º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio en exceso del porcentaje fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente
e. 22/4 Nº 79.985 v. 28/4/94

COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS BURSATILES S. A. Nº de Registro en I.G.J. 5605

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17 de mayo de 1994 en la sede social de la calle Esmeralda 130 —7mo. piso A— Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexo I, Notas Complementarias e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Gestión de los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora de conformidad con los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5º) Honorarios a los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y designación de Directores Titulares y Directores Suplentes.
7º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Sociedades, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción el libro de asistencia hasta el día 11 de mayo de 1994 inclusive.

e. 22/4 Nº 80.089 v. 28/4/94

CORDONSED ARGENTINA S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

1ª CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 9 de mayo de 1994, a las 17 hs., en nuestra sede social, sita en Tinogasta 5242, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 1993, y aprobación de la gestión del directorio.
2º) Elección de los miembros del directorio todos por el término de un año.
3º) Consideración de la remuneración a los directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
4º) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio por $ 308.475.-
5º) Tratamiento a dar a las acciones adquiridas por la sociedad en función al Derecho de Receso establecido por el art. 245 de la ley de Sociedades Comerciales. (*)
6º) Modificación del art. 5º del Estatuto Social en función a lo que se resuelva en el punto 5º del orden del día. (*)
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

(*) a tratar en asamblea extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar constancia de titularidad expedido por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social, Tinogasta 5242 Bs. As., los días hábiles de 9 a 13 hs., venciendo dicho plazo el 2/5/94.

e. 22/4 Nº 80.056 v. 28/4/94

"D"

DAYTON Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 37 para el día 13 de

mayo de 1994 a las 7 horas y 30 minutos, en Paraguay 1148, 7º A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1993.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 21/4 Nº 79.973 v. 27/4/94

DINHOLD
S.A.
I.G.J. Nº 78.181

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 09.05.94 a las 10 hs. en Tucumán 1738, 1º piso, Of. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30.11.91, 30.11.92 y 30.11.93;
4º) Consideración de los resultados;
5º) Fijar el número de los Directores y elección de los mismos;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda los Art. 238 y 239 de la Ley 19.550.

e. 19/4 Nº 79.624 v. 25/4/94

DI PAOLO HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DI PAOLO HNOS. S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1994, a las 15 horas, en la sede social de Tucumán 315 - 4º piso - Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la demora en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Ratificación del Directorio designado el 12-07-92 y el 23-12-92.
7º) Ratificación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Ratificación del Contador Certificante.
Buenos Aires, 15 de abril de 1994.

El Directorio

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social - calle Tucumán 315 - 4º Piso - Capital Federal - de lunes a viernes de 12 a 18 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 6 de mayo de 1994 a las 18 horas.

e. 21/4 Nº 79.962 v. 27/4/94

DI PAOLO HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DI PAOLO HNOS. S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1994, a las 16 horas, en la sede social de Tucumán 315 4º Piso Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la absorción de los Resultados no Asignados con la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio —titulares y suplentes— y su elección.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante.
Buenos Aires, 15 de abril de 1994.

El Directorio

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social - calle Tucumán 315 - 4º Piso - Capital Federal - de lunes a viernes de 12 a 18 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 6 de mayo de 1994 a las 18 horas.

e. 21/4 Nº 79.963 v. 27/4/94

DHL INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

"Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 12 de mayo de 1994 a las 18.30 horas en la sede social, Hipólito Yrigoyen 448, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la ley 19.550 en mérito al desempeño de sus miembros en funciones técnico administrativas.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.
5º) Destino de las utilidades acumuladas.
6º) Modificación del artículo décimo segundo de los estatutos sociales para posibilitar la simultaneidad de la primera y la segunda convocatoria de las asambleas de la sociedad. Para asistir a la asamblea, los titulares de las acciones nominativas, cuyo registro es llevado por la sociedad, deberá cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término prescripto en el art. 238 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 22/4 Nº 80.094 v. 28/4/94

"E"

E.A.D.A.
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 06 de mayo de 1994, a las 20.30 horas, en Avda. Olazábal 5316/A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º), Ley 19.550 por ejercicio cerrado el 31/12/93.
2º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
3º) Tratamiento del resultado y consideración de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 6 de abril de 1994.

El Directorio
e. 19/4 Nº 1368 v. 25/4/94

EL CLUB DE LA BUENA VIDA
S.A.
Registro Nº 94.975

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas en 1º y 2º convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12 de mayo de 1994 a las 19 hs. en Hipólito Yrigoyen 1544 1º Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos por el ejercicio finalizado el 31/08/93, (art. 234 inc. 1º Ley 19.550); dicho análisis, posterior al plazo legal, será explicitado convenientemente por las respectivas autoridades;
2º) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a Directores y Síndicos;
3º) Remoción y designación de Síndicos por un nuevo período estatutario (1 año),
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 19/4 Nº 79.610 v. 25/4/94

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1994, a las 17,30 horas, en la sede social de la Avenida Caseros Nº 2462, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas.
4º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección directores titulares y suplentes. Garantía.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoria.

El Directorio
e. 19/4 Nº 79.651 v. 25/4/94

ESTABLECIMIENTO METALURGICO OCHOTECO
Sociedad en Comandita por Acciones
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7678

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de socios y accionistas, para el día 11 de mayo de 1994, a las 18 horas, en la sede social, sita en la calle Viamonte 1167, piso 1º, oficina 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la ampliación del plazo de duración de la Sociedad.
2º) Aumento del Capital Social por la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital".
3º) Consideración de la reforma de los artículos segundo, cuarto y quinto de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.

Socios Administradores

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Socios Comanditarios deberán cursar comunicación por escrito para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro de los 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de acuerdo al Art. 238, 2do. párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede social.

e. 20/4 Nº 79.720 v. 26/4/94

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1994 a las 17.00 horas en la sede social Defensa 599 1er Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio 31 de diciembre de 1993.
2º) Retribución Directores.
3º) Distribución de Resultados Acumulados.
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 21/4 Nº 79.957 v. 27/4/94

EUROAMERICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EUROAMERICA S.A. a Asamblea Ordinaria para el 19 de mayo de 1994, a las 14 horas, en el local sito en Tacuarí 147, piso 6º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración del informe presentado por KPMG conforme a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 10 de setiembre de 1993;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993. Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Tratamiento de la gestión de Directorio y de la Sindicatura;
5º) Honorarios de Directores correspondientes a los ejercicios 1992 y 1993 (artículo 261, Ley 19.550);
6º) Honorarios de Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);
7º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección;
8º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente;
9º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio
e. 21/4 Nº 1377 v. 27/4/94

EL MESIAS
Sociedad Anónima (En liquidación)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio Liquidador y conforme a las disposiciones Estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 9 de mayo de 1994, a las 12 horas, en el domicilio de la Sociedad, San Martín 617 3º C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la disolución, balance final y cancelación registral.
2º) Designación depositaria de la documentación y Libros.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 12 de 1994.

El Presidente Liquidador
e. 22/4 Nº 80.053 v. 28/4/94

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 18 de mayo de 1994, a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/93;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
4º) Elección del Directorio y del Organo de Fiscalización por dos ejercicios.

El Directorio
e. 22/4 Nº 80.081 v. 28/4/94

"F"

F. A. I. P. "FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES" S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19/5/94, a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores en función de las tareas permanentes técnicas y administrativas.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 22/4 Nº 80.031 v. 28/4/94

FILSAN ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 10 de mayo de 1994 a las 18 horas en Avda. Córdoba 1351 - 10º Piso - Capital Federal, domicilio de la Empresa para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración de la gestión de Directores y Síndico.
3º) Consideración de la remuneración a los Directores y Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Elección de dos accionista para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar con tres días de antelación, en las oficinas de la Sociedad, las acciones de su pertenencia para su depósito y registración en el libro de Asistencia a Asambleas.

e. 22/4 Nº 1380 v. 28/4/94

"G"

GRANJA SAN SERVOLO S.A.A.C.

CONVOCATORIA

GRANJA SAN SERVOLO S.A.A.C. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de mayo de 1994 a las 18 horas, en la calle Mario Bravo 933, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1) art. 234 al 31 de diciembre de 1993, gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y su nombramiento.

El Directorio

e. 20/4 Nº 79.672 v. 26/4/94

GRAFEAR S.A.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 1994 a las 18 horas en Esmeralda 1386, 2º Piso, Departamento "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso Iº Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/93.
3º) Remuneración Señores Directores y Síndico Titular.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el próximo ejercicio.

El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en Reconquista 1056, Piso 11, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 21/4 Nº 79.958 v. 27/4/94

"H"

HULYTEGO S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Aviso complementario publicado 12/4/94 al 18/4/94 Rec. Nº 78.932 de la convocatoria a asamblea ordinaria para el día 29 de abril de 1994 a las 13.00 horas en el domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, Capital Federal.

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se modifica la redacción de los puntos 2º) y 3º) del orden del día que será la siguiente:

2º) Compensación de los resultados no asignados (pérdida) con la totalidad de la reserva legal y el saldo con el ajuste integral del capital social.
3º) Aprobación gestión directorio y comisión fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros del consejo de vigilancia ($ 83.308) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993, el cual arrojó quebrantos.

El Directorio

Teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, para el tratamiento del 2º) punto del orden del día la asamblea se constituirá con las formalidades legales correspondientes a asamblea extraordinaria.

e. 20/4 Nº 79.810 v. 26/4/94

HOLDER S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 21/4 Nº 79.941 v. 27/4/94

HOTEL NAPOLEON S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1994, a las 16 horas, en la calle Rivadavia 1364 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 22/4 Nº 80.098 v. 28/4/94

"I"

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 1994 a las 16 horas, en el local social de San Martín 66, Of. 316, Capital Federal, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Honorarios al Directorio (art. 201 Ley 19.550).
3º) Aumento del Capital Social (art. 188 Ley 19.550).
4º) Revalúo Técnico de los bienes físicos.
5º) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

e. 20/4 Nº 79.765 v. 26/4/94

IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 1994, a las dieciocho horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín 442, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Aumento del Capital Social mediante aportes en efectivo, conforme resolución del Directorio del 15/4/94. Emisión de Acciones. Reforma del Art. 5º del Estatuto.
3º) Ratificación de la garantía de la sociedad propuesta según Reunión de Directorio del 15/4/94 en relación a la integración según nuevo valor nominal unitario, respecto de los eventuales accionistas fraccionarios.

El Directorio

NOTAS: 1º) De acuerdo con el Art. 238 primer párrafo de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, o un certificado de depósito, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea.
2º) Se recuerda a los señores accionistas que la Asamblea reviste el carácter de Ordinaria y Extraordinaria por lo que respecto de esta última se requiere el quórum previsto en el Art. 244, primer párrafo, Ley 19.550.

e. 21/4 Nº 79.972 v. 27/4/94

INVERFE Sociedad Anónima Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión Nº de Inscripción en la I.G.J.: 41.288

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para el día 19 de mayo de 1994, a las 15:00 horas, en Reconquista 314 7º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la reunión;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Documentación anexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993; (Art. 234 Ley 19.550).
3º) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; (Art. 275 Ley 19.550).
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración a los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; (Art. 261 Ley 19.550).
6º) Determinación de número de Directores y elección de los mismos con mandato por un año. Determinar la garantía que prestarán los mismos;
7º) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año;

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días hábiles antes de la Asamblea en la caja de la Sociedad.

e. 21/4 Nº 79.952 v. 27/4/94

"J"

JUGUELO PLASTICOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a realizarse en la sede social calle Echaurí 1721 de la Capital Federal, el día 18 de mayo de 1994 a las 10 hs. y en caso de fracasar la misma, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 11 hs. de acuerdo al art. 10 del Estatuto Social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la convocatoria tardía a la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración de la Doct. Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 12 finalizado el 31-12-1993;
3º) Consideración de la retribución al Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento de mandato;
5º) Consideración de la liquidación del Impuesto a los Activos;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 19/4 Nº 79.643 v. 25/4/94

"K"

KEMATEN S.A. Nº de Registro I.G.J.: 91.854

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1994, a las 10 horas, en Viamonte Nº 1167, piso 10, oficina 39, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1993.

3º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 21/4 Nº 79.849 v. 27/4/94

"L"

LA CARRERA DE AVILA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al último Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 21/4 Nº 79.939 v. 27/4/94

LACROZE Y CABILDO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 21/4 Nº 79.945 v. 27/4/94

LA GERMINADORA S. A. A. I. y C. F. e I. Registro Nº 8250

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 1994 a las 17:00 horas en su sede social Avda. F. D. Roosevelt 5459 - Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio Nº 38 cerrado el 31 de diciembre de 1993;
2º) Consideración del resultado del ejercicio que se trata y su imputación;
3º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndicos, aun cuando excedan los máximos de Ley;
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 22/4 Nº 80.039 v. 28/4/94

LA NUEVA METROPOL SATACI

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 1994, hora 10 en Perú 1700 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos del artículo 234, inciso 1ro. de Ley 19.550 y resultados acumulados ejercicio al 31/12/93.
2º) Consideración Gestión del Directorio.
3º) Consideración Gestión Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración acciones del artículo 220 inc. 3ro. Ley 19.550.
5º) Consideración Honorarios Directores.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección del Consejo de Vigilancia.
8º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 22/4 Nº 80.055 v. 28/4/94

"M"

MOURIN Sociedad Anónima I.G.J. 68.486

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de mayo de 1994, a las 19 horas, en la sede social de Av. Santa Fe 1928, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993 y aprobación de la gestión del Directorio referida a dicho ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico Titular.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por su mandato legal de tres años.
5º) Distribución de utilidades.

El Directorio

e. 20/4 Nº 79.798 v. 26/4/94

MUNDOTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MUNDOTEX S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de mayo de 1994, a las 15.30 hs., en la sede social de calle Paso 479 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración sobre operaciones contables.
3º) Estado de la empresa y pautas a seguir.

Se recuerda a los señores accionistas que en caso de falta de Quórum a la hora indicada se procederá a realizar la misma con los accionistas presentes, de acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la ley 19.550.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en Paso 479 de Capital Federal, sus acciones y certificados bancarios con tres días hábiles de antelación.

e. 20/4 Nº 79.744 v. 26/4/94

MARZOA, YEBRA Y CIA. S.A.M. y C. Expte. 24.412

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 9 de mayo de 1994, a las 14 hs. en 1ra. citación y 15 hs. en 2da. citación en Maipú 859 8º piso, of. 22 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al 27º Ejercicio Social cerrado el 31-12-1993.
3º) Remuneraciones Directores y Síndico.
4º) Consideración del resultado y su destino.
5º) Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia dentro del término de Ley (Art. 238 Ley 19.550) en Maipú 859, 8º piso, Capital en el horario de 12 a 16 hs.

El Directorio

e. 21/4 Nº 79.839 v. 27/4/94

MECANOPLASTICA ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1994, a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 5360, 3º Piso, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 22/4 Nº 80.077 v. 28/4/94

"N"

NAVA S. A. C. I. I. F. A. Registro Nº 39.442

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de mayo de 1994 a las 11 hs. en Cerrito 286, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicio al 31/12/93.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
4º) Canje de las aciones en circulación nominativas no endosables por títulos ordinarios al portador.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente del Directorio

e. 22/4 Nº 80.005 v. 28/4/94

"O"

OCEANIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de OCEANIDA S.A. COMERCIAL en 1ra. y 2da. convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 9 de mayo de 1994 a las 16 hs. y 17 hs. respectivamente, en la sede social Suipacha 1067 6º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de disolución y liquidación anticipada.
3º) Elección de liquidador titular y suplente.

El Presidente

e. 19/4 Nº 79.532 v. 25/4/94

ORANDI Y MASSERA S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ORANDI Y MASSERA S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 10 de mayo de 1994, a las 11 horas, en la sede social sito en la calle Lavalle Nº 1646, Piso 2º, Of. "6", a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera de los plazos establecidos por la reglamentación vigente.
3º) Consideración de la documentación contable mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 41 cerrado el 30 de noviembre de 1993.
4º) Consideración de la pérdida del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración a los señores Directores por $ 59.151,50, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/11/93, el cual arrojó quebranto.
7º) Reorganización del Directorio. Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
8º) Determinación de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos años.
10º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30/11/93 y balances intermedios.
11º) Designación de Contador Certificante, titular y suplente, que certificará los balances del ejercicio Nº 42 iniciado el 01/12/93 y que finalizará el 30/11/94. Determinación de la remuneración correspondiente.

El Directorio

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, debiendo depositar en la sociedad la constancia de la cuenta de acciones escriturales hasta el día 4 de mayo de 1994, en el horario de 13 a 17.

La sociedad se encuentra comprendida en el inc. 1º del art. 299 de la Ley Nº 19.550.

e. 19/4 Nº 79.647 v. 25/4/94

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Obra Social E. W. Hope, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17 y 18 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 27 de 1994 a las 17.30 horas en la calle Córdoba 1345 piso 5 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inventario y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.

Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales: "Las Asambleas se celebrarán válidamente aun en el caso de reforma del Estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos que el Estatuto fije un quórum especial".

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.

El Secretario - El Presidente

e. 22/4 Nº 80.100 v. 26/4/94

"P"

PERFIL SERVICIOS PARA LA EMPRESA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 9 de mayo próximo a las 18 hs. en Perú 263, 6to. Piso, Capital Federal, en 1ra. convocatoria. Y a las 19 hs. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros

complementarios y dictamen del auditor del ejercicio Nº 16 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Distribución del saldo del resultado.
4º) Remuneración del Directorio (Art. 261 - Ley 19.550).
5º) Elección de Directores por el término de un año.

El Presidente

e. 21/4 Nº 1374 v. 27/4/94

"R"

RAMON CHOZAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de mayo de 1994 a las 11 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.

e. 19/4 Nº 79.591 v. 25/4/94

REINO DE BURGOS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1994 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 21/4 Nº 79.943 v. 27/4/94

ROTCIV
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1994 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 por el período finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 21/4 Nº 79.942 v. 27/4/94

"S"

SEDALANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 6 de mayo de 1994, a las 11 horas en el domicilio legal calle Reconquista 336 Piso 2º Ofc. 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera del plazo exigido por las normas de Comisión Nacional de Valores.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración absorción del quebranto que arrojan los resultados no asignados mediante reserva técnica y ajuste de capital social.
4º) Consideración de la situación de la empresa.
5º) Autorización para la venta del inmueble sito en Luis María Drago 5750, Munro, Provincia de Buenos Aires.
6º) Consideración de las remuneraciones a directores incluso las ya percibidas ($ 78.110) y miembros de la Comisión Fiscalizadora ($ 5.822.-) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993, el cual arroja quebrantos.
7º) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio y Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio.
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
10º) Elección de Contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1994 y determinación de su remuneración.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.050 para asistir a la asamblea, los accionistas deben depositar en la sede legal para que se inscriba la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales, librado por Banco Roberts o Caja de Valores. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, sita en la calle Reconquista 336 Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, en le horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo el 2 de mayo de 1994 a las 17 horas.
Para los puntos 3º, 4º y 5º se requiere quórum de asamblea extraordinaria.

e. 19/4 Nº 79.617 v. 25/4/94

STESO
S.A.
Registro Nº 95.334

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo de 1994 a las 14.30 horas en Viamonte 965 1º Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1993, aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
2º) Distribución de utilidades. Consideración de honorarios superiores al tope del art. 261 LSC.
3º) Elección de síndicos por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/4 Nº 79.762 v. 26/4/94

SERVICIOS SATELITALES
S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días SERVICIOS SATELITALES S.A. Se convoca a los sres. accionistas de SERVICIOS SATELITALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, en la calle Jujuy Nº 1956 de Capital Federal el día 19 de mayo de 1994, en primera convocatoria para las 12 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Fijación del número de Directores y Designación de Directores.
3º) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Cambio de la denominación social. Modificación de los estatutos sociales Artículo 1º).
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

De acuerdo con lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha una hora después de fracasada la primera. Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el día 13 de mayo de 1994 a las 18 hs., en la sede de Jujuy 1956 de Capital Federal.

e. 21/4 Nº 79.946 v. 27/4/94

SISTEMAS NEFROLOGICOS INTEGRALES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. Accionistas de SISTEMAS NEFROLOGICOS INTEGRALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Pte. Perón 1730 3º 45 de esta Capital Federal para el día 9 de mayo de 1994 a las 16:00 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de los instrumentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/92.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración por sobre el monto mencionado en el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Elección de Directores y fijación de su número.
7º) Modificación del Estatuto Social y aumento de capital.
8º) Consideración por la Asamblea de las explicaciones que deberá dar el Directorio sobre tratamientos dialíticos prestados por la Sociedad, no cobrados y de difícil facturación a pacientes de PAMI.
9º) Consideración por la Asamblea de la compra de máquinas Gambro contrariando lo resuelto por el Directorio con anterioridad a cuyo fin el Directorio deberá justificar ante la Asamblea la significativa variación en su precio y tecnología.
10º) Consideración por la Asamblea de las explicaciones que deberá dar el Directorio respecto de la prórroga del interinato en la Jefatura del Servicio.

El Presidente

e. 21/4 Nº 79.905 v. 27/4/94

SULZER ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1994, a las 11.00 horas, en Av. Belgrano 865, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993;
3º) Consideración de las remuneraciones de los directores (art. 261, Ley Nº 19.550) y del síndico;
4º) Destino de los resultados;
5º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico;
6º) Elección de Directores, en el número que fije la Asamblea, y de síndicos.
Los accionistas deberan comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 19 de abril de 1994.

El Directorio

e. 21/4 Nº 79.974 v. 27/4/94

"T"

TRANSPORTE LINEA 123
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de TRANSPORTE LINEA 123 S.A., para el día 13 de mayo de 1994 a las 18 hs., en el local de la calle Iturri 1342 - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550; por el Ejercicio cerrado el 31-12-93.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31-12-93.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

e. 19/4 Nº 79.652 v. 25/4/94

TELEVISION INTEGRAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de mayo de 1994, a las 10.00 hs., en la Sede Social, Independencia 2014 piso 2º "A" - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 8 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los integrantes del Directorio para los próximos dos ejercicios.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para los próximos dos ejercicios.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 14 de abril de 1994.

El Directorio

NOTA: En caso de no obtenerse el Quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día, a las 11.00 hs. y con idéntico orden del día.

e. 22/4 Nº 47.370 v. 28/4/94

"W"

WEXSELBLATT HNOS.
S.A.I.C.F.I. y de C.
Nº 23.112

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de mayo de 1994 a las 19 horas, en el local de la calle San José 151, piso 4º, Capital Federal (Escribanía Chiocci Siri), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 28, cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración de los resultados de ejercicio y su destino.

3º) Consideración de la gestión de las autoridades de la sociedad y su desempeño en forma individual.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y sindicatura (art. 261 de la ley de sociedades).
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
6º) Determinación del monto de la garantía que deberán depositar los directores titulares electos, previo a la aceptación del cargo.
7º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA I: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse esta.
NOTA II: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la calle Acevedo 889, piso 1, departamento "3", Capital Federal, de 10 a 11,30 horas, en el plazo del artículo 238, de la ley 19.550.

El Directorio
e. 21/4 Nº 47.235 v. 27/4/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Gallardo 136 Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple" domicilio Avenida Angel Gallardo 136, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, AVENIDA ANGEL GALLARDO 136, a Graciela Noemí Repetto domiciliada en Pasaje Calfucurá 2879, Capital y a Elizabeth Mirian Farnández, domiciliada en Pasaje La Calandria 2243, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.
e. 19/4 Nº 79.587 v. 25/4/94

Lázaro Kohan, farmacéutico, domicilio Chile 1805, 6º "A", Capital Federal, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal AVENIDA BELGRANO 1702, a "Farmacéutica Santa S.R.L." domicilio Avenida Belgrano 1702, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 19/4 Nº 79.584 v. 25/4/94

Pérez García José Antonio DNI 92.589.345, con domicilio en Boyacá 420, 4º P. Dto. 9º Capital Federal, le transfiere a su Hijo Pérez José Guillermo DNI 92.915.498, con domicilio en Avellaneda 2013 Capital Federal, negocio de gomería, taller de alineación y balanceo, comercio minorista de accesorios para automotores, sito en la calle AVELLANEDA 2011 Capital Federal, reclamos de ley dirigirse a Avellaneda 2011 Capital Federal.
e. 20/4 Nº 79.709 v. 26/4/94

El Escribano Marcelo Manuel Bubis, Matrícula 3174, domicilio Uruguay 660 4º "D", Capital Federal, avisa que Gabriel Paz domiciliado en Viamonte 2037, P.B. "B", Capital Federal, vendió a Lorenzo Oscar Contreras domiciliado en Santa Fe 2245, 8º 33 Capital Federal, la mitad indivisa de comercio minorista de libros y revistas, denominado "Librofilm", sito en la AVENIDA CORRIENTES 1145, Local 13 de esta Capital Federal. Reclamos de Ley Uruguay 660 4º "D" Capital Federal.
e. 21/4 Nº 79.871 v. 27/4/94

"Génesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que "Emicas S.R.L." con domicilio en Av. Emilio Castro 7541, Capital Federal, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de "Estación de Servicio" Marca Esso, ubicado en AV. EMILIO CASTRO 7541, Capital Federal a Pablo Daniel Rial, Néstor Raúl García, Juan Félix Aquino, Carlos Manuel Antico y Herman Omar Aguilera, quienes compran "en comisión", con domicilio en Tierra del Fuego 2560, Capital Federal, libre de toda deuda y con personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 22/4 Nº 80.121 v. 28/4/94

Gustavo A. De Ferrari, Abogado Tº 47 Fº 99 CPACF, oficinas Av. Mosconi 2826, Cap. Fed. avisa: Se ha rescindido la transferencia del fondo de comercio que Lucía Díaz dda. Emilio Lamarca 5090, Cap. Fed. hiciera a Esteban Calomino y Elida Garone, ddos. en Av. Mosconi 3073, Cap. Fed., del negocio de almacén sito en AV. JOSE FAGNANO 3616, Cap. Fed. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 22/4 Nº 47.431 v. 28/4/94

"B"

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que José Antonio Reppin domiciliado en Sarandí 17 3º "A" Capital vende a Raúl Eduardo Díaz domiciliado en Constitución 2950 San Justo Pcia. de Bs. As. su negocio de bar sito en BARTOLOME MITRE 2071 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 21/4 Nº 79.830 v. 27/4/94

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Silvia Raquel Santana, con dom. en Bmé. Mitre 4460, Cap. vende el 50 % que posee a su condómina, María Cristina Panzarini, con dom. en Mansilla 2410, Cap., negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, despacho de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración); sito en BULNES 493, Cap. domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 22/4 Nº 80.022 v. 28/4/94

"C"

Héctor Marcelo Bameule, Contador Público Nacional, con domicilio en Pichincha 1451 de Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, comunica que el Señor Carlos Antonio Fernández, con domicilio en la calle Crespo 2031 de Capital Federal, transfiere a la firma Caf La Conexión SRL, con domicilio en la calle Crespo 2031 de Capital Federal, los derechos comerciales y de marcas de su fábrica de Conexiones Flexibles para agua fría y caliente, ubicado en la calle CRESPO 2031 de la Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 20/4 Nº 79.756 v. 26/4/94

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220, cap. avisan que Jorge Luis Rey y Teresa Isabel Uribe, con dom. en San José 340, Cap., venden a Olga Haydeé Pedraza, con dom. en Av. Gaona 4223, Cap. negocio de Comerico Minorista: Despacho de Pan, y Productos afines, masas, Bombones, sandwiches (sin elaboración); sito en COMBATE DE LOS POZOS Nº 620, Pta. Bja., Cap. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 22/4 Nº 80.024 v. 28/4/94

"E"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Lidia Domínguez, con dom. en H. Yrigoyen 910, 4º, Cap., vende a Gustavo Heriberto Ricoy, con dom. en Olazábal 2347, Cap., negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan y Productos afines, masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido ordenanza 33.266 (6010400), sito en ECHEVERRIA 3087, Cap. Reclamos Ley nuestas oficinas.
e. 22/4 Nº 80.023 v. 28/4/94

Se hace saber por cinco días que Echeverría Silver Solarium S.R.L. con domicilio en Echeverría Nº 3045 Capital Federal, vende y transfiere el fondo de comercio de tratamiento de belleza y solarium sito en ECHEVERRIA Nº 3045 Capital Federal, a Creaciones Empresarias S.A. con domicilio en Federico Lacroze 1935 piso 9no. of. 91 Capital Federal; oposiciones de ley Federico Lacroze 1935 piso 9no. of. 91.
e. 20/4 Nº 79.748 v. 26/4/94

"F"

Se avisa que Clementina Virginia SRL, con domicilio en M. Gamboa 6861, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio a Lucio Raúl Molina con domicilio en M. Gamboa 6861, Capital Federal, el restaurante sito en FLORIDA 844, Local 54, de esta Capital. Reclamos de ley en M. Gamboa 6961, Capital.
e. 19/4 Nº 79.606 v. 25/4/94

"Farmacia Rooselvet 2525 domicilio Franklin D. Roosevelt 2525, Capital, Sociedad en Comandita Simple avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, calle FRANKLIN D. ROOSEVELT 2525, a Daniel Mario Kreimer domicilio Tres Arroyos 249, Capital, domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 19/4 Nº 79.585 v. 25/4/94

"French Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple" domicilio calle French 2702, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, calle FRENCH 2702, a "Farbe S.R.L." domicilio calle French 2702, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 19/4 Nº 79.586 v. 25/4/94

"G"

Humberto Mannina Páez, Martillero Público, Oficina Pedro Goyena 599 avisa que María Esperanza Pérez, domiciliada en Franklin 742, 3º B, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio de venta de productos alimenticios al por menor sito en GURRUCHAGA 393 a doña Suk Whan Yoo viuda de Kim domiciliada en San Nicolás Nº 1747 oposiciones de ley en nuestra oficina en término.
e. 20/4 Nº 47.168 v. 26/4/94

"J"

"Génesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que Mario Alfredo Favaloro con domicilio en Jean Jaures 285, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Hotel sin servicio de comida" ubicado en JEAN JAURES Nº 285, Capital Federal, a Mario del Valle Roldán, con domicilio en Belgrano 2594 Piso 5 "B", Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 22/4 Nº 80.120 v. 28/4/94

Cecchini-Paladino, representdos por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Manuel Silva y Ulises Darío Acosta, domicilio: Juramento 4853, Capital, venden a Juan Carlos Quinteros, domicilio: Pinto 4101 Capital, su negocio de Elaboración de masas, postres, sandwiches y productos similares (hasta 50m2. y 2 oper.). Comercio Minorista: Despacho de pan y facturas, venta de masas, postres, pasteles, bombones, tortas y sandwiches, sito en la calle JURAMENTO Nº 4853/55, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 22/4 Nº 80.067 v. 28/4/94

"M"

Ana María Bernasquina, domicilio Juan D. Perón 820, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, calle MARTIN RODRIGUEZ 943 a Alicia María Basile domicilio Berutti 46, 1º "A", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 19/4 Nº 79.582 v. 25/4/94

"N"

Jorge Osvaldo López, abogado, con domicilio en Tucumán 716 3º Piso Cap. comunica que Di Risio Juan José s/sucesión que tramita en Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20 Secretaría Unica representada por su cónyuge supérstite María Teresita Abalovich y sus herederos Andrea Vanesa Di Risio y Juan José Alfonso Di Risio todos domiciliados en la calle Argerich Nº 680 Cap. Fed. venden la tercera parte indivisa del negocio de "Panadería, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, Confitería Elaboración y Venta de Sandwiches" sito en la calle NAHUEL HUAPI Nº 5292/5300 Cap. Federal a Ramón Agraso Romero con domicilio en Blanco Encalada Nº 2777 6º B Cap. Fed. y Juan Carlos Giusto con domicilio en la calle 113 nº 956 Partido de Gral. San Martín Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de ley y constituyen domicilios en Tucumán 716 3er. piso Capital Federal.
e. 21/4 Nº 79.851 v. 27/4/94

"P"

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1 y 2, avisa que Alberto Wejcman, con domicilio legal en J. V. González 3785 de Capital Federal, vende, cede y transfiere a "Cabcan S.R.L.", con domicilio legal en Pedro Morán 3800, de Capital Federal, la farmacia "Española", de su propiedad sita en PEDRO MORAN 3800, de Capital Federal. Reclamaciones de ley en el negocio vendido.
e. 20/4 Nº 79.767 v. 26/4/94

Se hace saber que Materolo S.R.L. con domicilio en Pampa 789, Capital, transfirió a Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital el establecimiento de estación de servicio ubicado en la calle PILAR 4033, Capital. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Piso 2º, Of. 217, Capital Federal. Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
e. 22/4 Nº 80.034 v. 28/4/94

"R"

El Contador Roberto Germán Hermida con domicilio en Belgrano 1705 6º L Cap. Fed. Comunica que el Sr. Lista José Vicente Alejandro con domicilio en la calle Rivadavia 7315 Cap. compra el 50 % indiviso al Sr. Presta Héctor Francisco, con domicilio en la calle Avellaneda 2490 Cap. del negocio de panificación elaboración y venta de masas, emparedados, productos de graham, centeno y similares, venta de helados sin elaboración, elaboración y venta de prepizza, bebidas y alimentos envasados. Reclamos de ley en Belgrano 1705 6º L. Capital Federal. Negocio ubicado en RIVADAVIA 7315 Capital Federal.
e. 21/4 Nº 79.895 v. 27/4/94

Arturo Alberto Amado, Escribano, con domicilio en Maipú 350, P. 8º, Of. A y D, Capital Federal, avisa que "Reconquista 650 S.R.L.", con domicilio en Reconquista 650, Capital Federal, vende al Sr. Fernando Tilve, con domicilio en Díaz Vélez 5199, P. 2º "A", Capital Federal, negocio de bar, café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en RECONQUISTA 650 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes n/oficinas.
e. 22/4 Nº 80.041 v. 28/4/94

"S"

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que "Suipacha 495/97 S.R.L.", domiciliada en Córdoba 2924 Martínez Pcia. de Bs. As., vende a Piero Suppa domiciliado en Alvear 509 Ramos Mejía Pcia. de Bs. As. y a Bruno Battisti domiciliado en Aráoz 1361 P.B. "3" Capital su negocio de bar sito en SUIPACHA 497 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 21/4 Nº 79.832 v. 27/4/94

"U"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670, 5º piso "C", Capital Federal, avisa que Manuel Antonio Naser, domiciliado en la calle Guerrieri 888 Haedo Provincia de Buenos Aires, vende a Emilio Rodríguez Rey, José Antonio Filloy y Orencio Filloy Armada, domiciliados en la calle Cardeza Nº 2092 Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires, el negocio de café,

bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración), sito en la calle URUGUAY Nº 112, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 20/4 Nº 47.128 v. 26/4/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARGENCARD S.A.

MACMANDER S.A.

ARGENRED S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 83 inc. 3º) de la Ley 19.550, se hace saber que las empresas ARGENCARD S.A., MACMANDER S.A. y ARGENRED S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo estas dos últimas sociedades sus disoluciones anticipadas sin liquidación y la transferencia de la totalidad de sus patrimonios a ARGENCARD S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad incorporante: ARGENCARD S.A., con sede social en Hipólito Yrigoyen 878, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de diciembre de 1971, bajo el Nº 4644, al Folio 304, del Libro 75, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 1.ii. Sociedades incorporadas: (a) MACMANDER S.A., con sede social en Hipólito Yrigoyen 874, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de julio de 1978, bajo el Nº 2241, del Libro 88, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; y (b) ARGENRED S.A., con sede social en Juncal 1319, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de octubre de 1988, bajo el Nº 7311, del Libro 105, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 2. Capital social: ARGENCARD S.A. aumenta su capital de $ 2.400.000 a $ 2.700.000. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 1993: 3.i. ARGENCARD S.A.: Activo: $ 63.105.355,74. Pasivo: $ 36.651.953,91. Patrimonio Neto: $ 26.453.401,83. 3.ii. MACMANDER S.A.: Activo: $ 1.159.313,17. Pasivo: $ 14.197,14. Patrimonio Neto: $ 1.145.116,03. 3.iii. ARGENRED S.A.: Activo: $ 503.683. Pasivo: $ 70.722. Patrimonio Neto: $ 432.961. 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 17 de marzo de 1994. 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.i. ARGENCARD S.A.: Reunión de Directorio del 17 de marzo de 1994 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29 de marzo de 1994. 5.ii. MACMANDER S.A.: Reunión de Directorio del 17 de marzo de 1994 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29 de marzo de 1994. 5.iii. ARGENRED S.A.: Reunión de Directorio del 3 de marzo de 1994 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29 de marzo de 1994. Las oposiciones pueden formularse en Hipólito Yrigoyen 878, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

Los Directorios

e. 21/4 Nº 79.936 v. 25/4/94

"B"

BANCO INVERSORA S.A.

CAMBIO MERCURIO S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: BANCO INVERSORA S.A., con domicilio social en calle 47, Nº 637, La Plata e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, el 31 de mayo de 1962 bajo el Nº 603 al folio 52, Libro 2 de Contratos de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: CAMBIO MERCURIO S.A., con domicilio social en San Martín 233, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de junio de 1978 bajo el Nº 1673, Libro 88, tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: BANCO INVERSORA S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y CAMBIO MERCURIO S.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 9 de junio de 1993 y aprobado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 6 de abril de 1994 de BANCO INVERSORA S.A. y por la Asamblea Extraordinaria Unánime del 6 de abril de 1994 de CAMBIO MERCURIO S.A. La fusión autorizada por el Banco Central de la República Argentina por Resolución Nº 738 del 22 de diciembre de 1993, se efectúa en base a los balances al 31 de marzo de 1993, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes:

	BANCO INVERSORA S.A. en miles de pesos	CAMBIO MERCURIO S.A. en miles de pesos
Total del Activo	7.815	6.593
Total del Pasivo	427	3.109
Patrimonio Neto	7.388	3.484

Aumento de capital y emisión de acciones: se aumentó el capital social de BANCO INVERSORA S.A.: a) de $ 90 a $ 17.300, es decir en $ 17.210 mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital emitiéndose 173 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una y de un voto por acción para ser entregadas a los actuales accionistas en proporción a sus respectivas tenencias en el marco del canje de las acciones actualmente en circulación. Como consecuencia de dicho canje y a efectos de no eliminar a accionistas minoritarios que representaban el 0,0507 % del capital preexistente las fracciones correspondientes a dichos accionistas minoritarios se integraron a una acción de $ 100 correspondiente al accionista mayoritario Jacobo Benadon, dando lugar a un condominio de la misma entre Jacobo Benadon y los referidos accionistas minoritarios. b) de $ 17.300 a $ 2.500.000, es decir en $ 2.482.700- a ser integrado con aportes irrevocables en dinero en efectivo emitiendo 24.827 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una y un voto por acción y c) de $ 2.500.000 a $ 3.410.400, es decir en $ 910.400 aplicando para ello la cuenta Ajuste de Capital para dar lugar a la materialización de la relación de canje a los accionistas de la sociedad absorbida, emitiéndose 9104 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una y de un voto por acción. Reclamos de ley: Calle 47, Nº 637, La Plata; San Martín 233, Capital Federal y Belgrano 406 4º Piso, Capital Federal.

El Directorio

e. 21/4 Nº 79.951 v. 25/4/94

"E"

EDITORIAL GEBA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28/2/94, la sociedad EDITORIAL GEBA S.A. resolvió aumentar su capital de $ 3.188.000 a $ 8.053.674 emitiendo 4.865.674 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción, de las cuales 2.432.837 son Clase "A", y 2.432.837 Clase "B". Las acciones Clase "B" se encuentran totalmente suscriptas e integradas, ofreciéndose, en cumplimiento del Art. 194 LSC, y por el plazo de 30 días las acciones Clase "A" para su suscripción a los Sres. Accionistas conforme las siguientes posibles modalidades de integración: a) 100 % en efectivo o b) mediante capitalización de créditos contra la sociedad, todo a valor nominal. El importe a integrar en efectivo deberá ser depositado en una cuenta bancaria de la Sociedad. En el supuesto de que los accionistas integrasen en efectivo el 25 % de la suscripción, el saldo deberá ser integrado a medida que el Directorio lo solicite en el plazo máximo de 1 año.

El Autorizado

e. 21/4 Nº 79.900 v. 25/4/94

"G"

GALLI HNOS. S. A. C. I. I.

LLAMADO A SUSCRIPCION DE ACCIONES

Llámase a los accionistas de GALLI HNOS. S.A.C.I.I. a suscribir acciones de la sociedad hasta completar la suma de $ 50.000.-, equivalentes a 50.000 acciones al portador con derecho a un voto, de $ 1,- cada una, haciendo uso del derecho de preferencia que les corresponde (Art. 194 de la Ley 19.550), con pago al contado, según lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18 de marzo de 1994 próximo pasado en su punto Quinto.

El Directorio

e. 22/4 Nº 80.085 v. 26/4/94

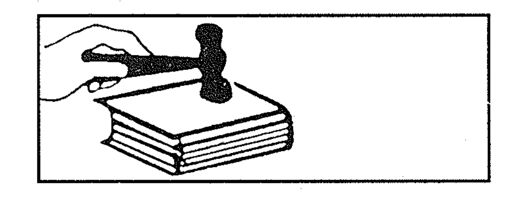
"H"

HOTEL LYON S.A.

Canje de acciones. Comunica a sus accionistas que a partir de la fecha deberán presentar las acciones en su poder en sede social Riobamba 251, Capital Federal, de 10 a 18 hs., para ser canjeadas por las nuevas acciones emitidas según lo resuelto por asamblea extraordinaria del 31/8/92.

El Directorio

e. 21/4 Nº 79.934 v. 25/4/94



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Alberto J. Radatti hace saber por tres día que por cuenta y orden del BANCO SHAW S. A. (acreedor prendario art. 39, ley 12.962) y según lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio, procederá a subastar el día 4 de mayo de 1994 a las 10.30 horas en Talcahuano nº 479, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, año 1993, tipo Pick up, modelo VW Saveiro CL, con motor marca Volkswagen nº 1.407.473, chasis marca Volkswagen nº 9BWZZZ30Z NP 258.231, destinado uso particular, Dominio C-1.650.751, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 horas en Bmé. Mitre nº 871, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes $ 458,17 a cargo del comprador. Base: u$s 5.408.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio (70 %) será abonado por el comprador dentro de las 72 horas de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Remate por ejecución de prenda Nº C1.650.751 cuyo deudor es Liliana Rosario Ramona Martin.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Alberto J. Radatti, Martillero Público.

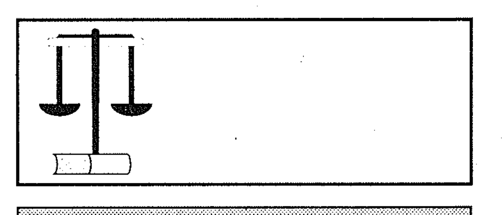
e. 21/4 Nº 79.981 v. 25/4/94

El Martillero Público Alberto J. Radatti hace saber por tres dia que por cuenta y orden del BANCO SHAW S. A. (acreedor prendario art. 39, ley 12.962) y según lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio, procederá a subastar el día 4 de mayo de 1994 a las 10.45 horas en Talcahuano nº 479, Capital Federal, un automotor usado, ominio C 1.384.428, marca Renault tipo Sedán 4 puertas, modelo R18 GT XII, año 1988, marca Renault nº 4.674.879, chasis marca Renault nº L937-010.509, destinado a uso particular, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10.00 a 12.00 horas en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes al 7/4/94 la suma de $ 1.730,72 a cargo del comprador. Base: u$s 9.416.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio (70 %) será abonado por el comprador dentro de las 72 horas de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien se entregará previo pago del precio de venta. Remate por ejecución de prenda nº C1.384.428 cuyo deudor es Sergio Arturo Tonazzi Cánepa.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Alberto J. Radatti, Martillero Público.

e. 21/4 Nº 79.982 v. 25/4/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita a don ARTURO HELVECIO CONSTANCIO BALMELLI a tomar la intervención que le corresponde por el plazo de diez días, en los autos "PALLOSI PEDRO ESTEBAN c/BALMELLI ARTURO HELVECIO CONSTANCIO s/Posesión vicenal" bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 22/4 Nº 80.044 v. 25/4/94

Nº 36

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NEVIO APOSTOLI y ADELMA ZUCCO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Guillermo Valentini, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11 al 13/4/94.

e. 22/4 Nº 46.370 v. 26/4/94

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MARIA CRISTINA NAZAR ANCHORENA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1994.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11 al 13/4/94.

e. 22/4 Nº 46.320 v. 26/4/94

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, actualmente en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536 Piso 2º de la Capital Federal cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JORGE ANGEL MERELAS, a los efectos de hacer valer sus eventuales derechos.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 22/4 Nº 47.307 v. 26/4/94

Nº 73

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 73 Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO WINOGRAD. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
Dolores Miguens, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 12 al 14/4/94.
e. 22/4 Nº 78.623 v. 26/4/94

Nº 91

El Juzgado Civil de Primera Instancia Nº 91 Secretaría Nº 6 de Capital Federal, en autos NAVARRO GABRIELA ALEJANDRA s/Ausencia con presunción de fallecimiento, cita a GABRIELA ALEJANDRA NAVARRO a formar intervención en estas actuaciones a efectos de ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente. Publíquese durante 5 días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 20/4 Nº 47.124 v. 26/4/94

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Nº 54, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO BARBEITO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1993.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 8 al 12/4/94.
e. 22/4 Nº 46.199 v. 26/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, notifica que en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/TARAMONA, JORGE DIOSDADO s/Ejecutivo", se ha dictado sentencia, la que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 26 de marzo de 1992. Autos y vistos: ...sentencio esta causa de remate, y ... mando llevar adelante la ejecución contra JORGE DIOSDADO TARAMONA, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de ... ($ 14.101,21) actualizado desde la fecha de mora (5.6.91) conforme la tasa de interés pasiva promedio mencionada en el art. 10 del dec. 941/91 ... Costas a cargo del ejecutado vencido ...Notifíquese. A. C. González. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 22/4 Nº 47.404 v. 25/4/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber en los autos "TIZADO, DANIEL H. s/Cancelación de Cheques" que se ordenará la cancelación de los cheques números 17012738 al 17012767, emitidos contra la cuenta corriente Nº 0-043-000-012 abierta en el Citibank, Casa Central, una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación del presente, si en el intervalo no se deduciere oposición. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 6/4 Nº 46.028 v. 26/4/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del Milagro Paz Posse, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9no., Capital Federal, en autos "POLIMEROS ARGENTINOS S.A. s/Cancelación" (Expte. 62.355) ha dispuesto la publicación de la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 16 de 1994. Atento lo solicitado y estado de autos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y sigts. del decreto-ley 5965/63 dispóngase la cancelación de los pagarés Nros 002174-3276; 002178-3286; 002194-3310 y 002803-3318, librados por la suma de pesos diez mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con cuarenta centavos ($ 10.454,40); pesos treinta y cinco mil setecientos veintiséis con cuarenta centavos ($ 35.726,40); pesos veinte mil novecientos ocho con ochenta centavos ($ 20.908,80); y pesos dos mil seiscientos trece con sesenta centavos ($ 2.613,60) respectivamente, con vencimiento el día 12 de noviembre de 1993 los dos primeros y el día 19 y 23 de noviembre de 1993 los dos restantes respectivamente, por Electrodomésticos Aurora S.A. a favor de Polímeros Argentinos S.A., ambos con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, a cuyo efecto hágase saber a las partes interesadas. Notifíquese. Publíquense edictos en los términos del art. 89 citado en el Boletín Oficial por el término de 15 días, transcurridos los 60 días después de la última publicación sin verificarse oposición autorízase el pago directo del mismo, debiendo en caso contrario, estarse a lo que se decida en el juicio de consignación entre las partes involucradas, en trámite por ante este Tribunal ... Miguel F. Bargalló, Juez". Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 19/4 Nº 79.517 v. 9/5/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/DI PRIMIO, CESAR Y Otra s/Ejecutivo", a MARIA ISABEL CUELLO de DI PRIMIO para que dentro del plazo de cinco (5) días, tome en autos las actuaciones que le correspondan bajo apercibimiento de nombra defensor oficial de pobres y ausentes, para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 22/4 Nº 47.405 v. 25/4/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº "2" Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a WALTER ENRIQUE CABRERA FLORES, comerciante, soltero, nacido el día 26 de julio de 1953 en Perú en la causa Nº 6669 que se le sigue por el delito de hurto, art. 162 del C.P., por ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de revocársele el beneficio de la excarcelación y decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de no concurrir, conforme el auto que se transcribe: "///nos. Aires, 6 de abril de 1994.- ... practíquese citación por edictos respecto de WALTER ENRIQUE CABRERA FLORES, a fin de que concurra al Tribunal, bajo apercibimiento de revocársele el beneficio de la excarcelación y declararlo Rebelde y ordenar su Captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez), Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria)".
Secretaría, 6 de abril de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 19/4 Nº 747 v. 25/4/94

La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº "2" Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CARLOS MANUEL FUENTES BENAVIDEZ, chileno, nacido el 12 de marzo de 1957, comerciante, quien no posee documento Nacional de Identidad, en la causa Nº 6629, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa y por el de resistencia a la autoridad, ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia conforme el auto que lo ordena y se transcribe: "///nos. Aires, 28 de marzo de 1994.- ... practíquese citación por edictos en relación a CARLOS MANUEL FUENTES BENAVIDEZ, por el término de cinco días, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto a fs. 89 y bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, (Juez), Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria)".
Secretaría, 28 de marzo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 19/4 Nº 748 v. 25/4/94

La Señora Juez del Juzgado Correccional Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ALEJANDRO JAVIER GODOY, argentino, soltero, nacido el 21 de setiembre de 1971 en Corrientes, DNI 22.019.396, en la causa Nº 6645, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C.P., ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia conforme el auto que lo ordena y se transcribe: "///nos. Aires, 28 de marzo de 1994.- ... practíquese citación por edictos en relación a ALEJANDRO JAVIER GODOY ..., por el término de cinco días, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto a fs. 135, y bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes y ordenar su Captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez), Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria).
Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 19/4 Nº 749 v. 25/4/94

La Señora Juez del Juzgado Correccional Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a GUSTAVO DANIEL MACIEL, argentino, nacido el 14 de diciembre de 1970 en la Provincia de Chaco, DNI: 21.866.926, en la causa Nº 6645, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C.P., ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia conforme el auto que lo ordena y se transcribe: "///nos. Aires, 28 de marzo de 1994.- ... practíquese citación por edictos en relación a ... GUSTAVO DANIEL MACIEL, ... por el término de cinco días, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto a fs. 135, y bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes y ordenar su captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, (Juez), Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria)".
Secretaría, 28 de marzo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 19/4 Nº 750 v. 25/4/94

La Señora Juez del Juzgado Correccional Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a OSVALDO ISAAC QUINTEROS, argentino, soltero nacido el 21 de noviembre de 1970 en Corrientes, DE: 202.107 de Policía Federal, en la causa Nº 6645, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C.P., ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia conforme el auto que lo ordena y se transcribe: "///nos. Aires, 28 de marzo de 1994.- ... practíquese citación por edictos en relación a ... OSVALDO ISAAC QUINTEROS y ... por el término de cinco días, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto a fs. 135, y bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes y ordenar su Captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez), Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria)."
Secretaría, 28 de marzo de 1994.
Diana E. Delest, secretara.
e. 19/4 Nº 751 v. 25/4/94

La Señora Juez del Juzgado Correccional Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a GUSTAVO ALEJANDRO RODRIGUEZ, argentino, nacido el 1º de junio de 1967 en Capital Federal, soltero, DNI: 18.295.918, en la causa Nº 6645, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C.P., ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia conforme el auto que lo ordena y se transcribe: "///nos. Aires, 28 de marzo de 1994.- ... practíquese citación por edictos en relación a ... GUSTAVO ALEJANDRO RODRIGUEZ, por el término de cinco días, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto a fs. 135, y bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes y ordenar su Captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez), Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria).
Secretaría, 28 de marzo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 19/4 Nº 752 v. 25/4/94

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

"Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a ROBERTO CESAR GOMEZ, alias "Pecho", que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 360 en la que se investigan infracciones a la ley 23.737, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".
San Isidro, 11 de abril de 1994.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 22/4 Nº 799 v. 28/4/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ero., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de VIOLETTE S.A., dispuesta el 15 de marzo de 1994. Se ha designado síndico a Alejandro García Cuerva con domicilio constituido en Cerrito 236, piso 3ero, de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de junio 1994. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la L.C. los días 4 de julio de 1994 y el día 8 de agosto de 1994, respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 31 de agosto de 1994 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 20/4 Nº 47.196 v. 26/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, con asiento en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "SUPERMERCADOS CORDIEZ S.A. s/Concurso preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SUPERMERCADOS CORDIEZ S.A. con domicilio en la calle Avenida Rivadavia 9848 de la Capital Federal, Síndico designado Dr. Esteban Folino, con domicilio en la calle Riglos 1249, de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 21.06.94 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 40 de la LC los días 1-8-94 y 23-8-94 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 13 de setiembre de 1994 a las 10:00 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Agustín Bosch, secretario.
e. 22/4 Nº 47.413 v. 28/4/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "TRINIDAD, MARGARITA IRIS s/Quiebra", que por auto del 3 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de MARGARITA IRIS TRINIDAD (C.I. 8.824.785, D.N.I. 13.995.516), habiendo sido designado Síndico el Contador Miguel R. Lecman, con domicilio en Callao 2050, 7º piso "C", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 9 de junio de 1994. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. se presentarán los días 4 de julio y 8 de agosto de 1994, respectivamente. Se ha fijado fecha para la Junta de Acreedores en caso de corresponder para el día 30 de agosto de 1994, a las 10,00 hs., que se llevará a cabo en la Sala del Tribunal. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentar los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs. c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/4 Nº 782 v. 27/4/94

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9, Cap. Federal, declaró en estado de quiebra a EXCIVI SOCIEDAD ANONIMA, a quien se intima para que dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico: a) los libros, documentación y bienes que tuviera en su poder, dentro del plazo de 24 horas, b) se abstengan los integrantes de la fallida de salir del país, sin previa autorización —expresa— en cada caso por el Tribunal, c) constituya en autos domicilio procesal dentro del término de 48 horas, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, d) presente los requisitos dispuestos en los inc. 2 a 5 del art. 11, ley 19.551 y de corresponder los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo dentro del plazo de 3 días. se intima a cuantos tengan en su poder papeles o bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico designado dentro del plazo de cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. se hace saber que se mantiene la designación del Síndico interviniente Contador Público Marcos Urwicz, con domicilio en la calle Sunchales 520, Capital Federal. De conformidad con la norma contenida en el art. 196 L.C., se hace saber que no se fija fecha para nueva verificación de créditos, y que tampoco el Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 22/4 Nº 800 v. 28/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso). Secretaría Nº 5, del Dr. Jorge Fargas, comunica por cinco días que con fecha 14 de marzo de 1994 se le decretó la quiebra a "MARCEL DE LEUW S.A.", habiendo sido designado síndico la Cdora. Cecilia M. Rapp, con domicilio constituido en Av. Córdoba 873, Piso 6º "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de junio de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 7 de setiembre de 1994, a las 10 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 26 de julio y 16 de agosto de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 22/4 Nº 801 v. 28/4/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de FARMACEUTICA 25 S.R.L., Expte. Nº 60.011, habiéndose designado síndico al Contador Luis Carlos Ferrugiaro, con domicilio en la calle Cramer 814 piso 2º "H", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 22 de agosto de 1994 a las 9,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 20/4 Nº 770 v. 26/4/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211 8º piso) Secretaría Nº 10 del Dr. Fernando M. Rossi, cita por cinco días en autos caratulados: "CREACIONES FERPA S.R.L. s/Quiebra", a los administradores de la fallida a fin de que dentro del término del quinto día constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 22/4 Nº 802 v. 28/4/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de Don JUAN JOSE GINABREDA; Síndico Javier Antonio Torrent, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 piso 4º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta 7 de junio de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 25 de agosto de 1994, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 20/4 Nº 771 v. 26/4/94

Nº 7

SANTIAGO OSORIO S.A.C.I.I. y F.: Se ha proveído de conformidad su pedido de apertura de concurso preventivo, con fecha 28 de febrero de 1994. Hasta el 21 de junio de 1994 tendrán plazo los acreedores para presentar la documentación que justifique sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Eduardo J. González Bergerot, con oficinas en la calle Tucumán 1484, 2do. piso "C". La Junta de Acreedores se efectuará el 7 de setiembre de 1994, a las 8,30 horas, en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Avda. Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 2do. La Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 20/4 Nº 79.670 v. 26/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por cinco días en autos "ROSTEIN ELIAS s/Quiebra", que con fecha 18 de marzo de 1994 se decretó la quiebra de ELIAS ADOLFO ROSTEIN. Se fijó plazo hasta el 5 de julio de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Américo Despuy, con domicilio en Av. Corrientes 456, piso 19º "192". Se fijó audiencia para la celebración de la Junta de acreedores en caso de corresponder, para el día 21 de setiembre de 1994 a las 8,30 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se intima a la deudora para que dentro de los tres días cumpla lo previsto por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551; para que entregue al Síndico sus libros, papeles y demás bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs., se abstenga de salir del país el fallido. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. proceda a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., serán presentados los días 9 y 31 de agosto de 1994, respectivamente.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 21/4 Nº 785 v. 27/4/94

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días en el juicio "I.E.S. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación del Activo (venta de inmuebles y maquinarias) Expte. Nº 51.387, que por resolución de fecha 29/11/93, de fs. 2128/29, se ha designado audiencia para que los interesados mejoren la oferta de compra presentada a fs. 2087, respecto del siguiente inmueble propiedad de la fallida: edificio industrial ubicado en Av. Gral. Paz 13.869/81 Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con salida a las 4 calles que integran la manzana con 5 entradas para camiones y 2 peatonales. Comprende varios galpones de diferentes alturas y amplias oficinas en dos plantas. Cuenta con fuerza motriz, gas natural y 9 líneas telefónicas con servicio suspendido. Construido sobre la parcela 3ª Manz. 24, Secc. A, de la Circ. III que tiene una superficie de 4.715,71 m². Superficie de 4.715,71 m². Se entregará desocupado con todas las demás especificaciones, títulos y antecedentes agregados al expediente, en el estado en que se encuentra. Se hace saber que a fs. 2087 obra una propuesta de compra por la suma total pagadera al contado de $ 300.000, habiéndose depositado (fs. 2086) la suma de $ 15.000 a cuenta de precio y como garantía. Los interesados en mejorar esta propuesta deberán presentar la propia en Secretaría en sobre cerrado, con ajuste a lo normado por la Acordada de fecha 13/12/89 de la Cámara Comercial punto IV, en lo que sea compatible con el llamado a mejora hasta las 13,30 hs. del lunes 2 de mayo de 1994, habiéndose designado la audiencia del día 3 de mayo de 1994 a las 11 hs., para la apertura de los sobres presentados, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, pudiendo en ese acto quienes intervinieron en la presentación de ofertas y se encuentren presentes en la audiencia formular nuevas mejoras, así hasta concluir la puja, dictando resolución el Juzgado, acto seguido. En todos los casos las mejoras de oferta deberán ser acompañadas con un depósito judicial de 5 % del monto ofertado, que en caso de no ser aceptada la oferta será reintegrado inmediatamente de dictada la resolución sobre adjudicación. Los interesados podrán visitar el inmueble en el horario de 9 a 16 hs., de lunes a viernes inclusive.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Francisco M. Giardinieri, secretario.

e. 21/4 Nº 47.337 v. 27/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Sr. Francisco A. Giardinieri, con asiento en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por (5) días que con fecha 28 de marzo de 1994 fue declarada la quiebra de KADAN S.R.L., con domicilio en calle Gral. Juan Gregorio Lemos 327/331 de esta Capital. Intímase a los administradores de la fallida para que cumplan con los requisitos del art. 93 ley 19.551 y entreguen al Síndico Cont. Eduardo J. González Bergerot, con domicilio en Tucumán 1484, 2º piso, "C", Capital Federal, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y títulos de propiedad que tuvieran en su poder. Se prohiben los pagos y/o entregas de bienes de la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes o documentación de la quebrada para que dentro de las 48 horas los pongan a disposición del Síndico. Se hace saber a los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso de la fallida, 2 de agosto de 1993, que deberán procurar la verificación y graduación de sus créditos mediante el procedimiento previsto por el art. 196 de la ley 19.551. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 22/4 Nº 804 v. 28/4/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Av. Roque S. Peña 1211, séptimo piso, Capital Federal, comunica que en autos FIRO S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio, Expediente Nº 56.758, con fecha 28 de febrero de 1994, ha sido decretada la quiebra de F.I.R.O.S.A. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a fin de solicitar su verificación, ante el síndico Dr. Francisco Angel Llagostera, en horario de 14 a 18 hs., en Combate de los Pozos 129, primer piso C, Capital Federal, hasta el 26 de abril de 1994. Se informa asimismo que el síndico deberá presentar los informes contemplados por los arts. 35 y 40 de la L.C., el 17 de mayo y el 8 de junio de 1994, respectivamente. Se convoca a los señores acreedores para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de julio de 1994 a las 9,30 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se prohiben los pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes o documentación de aquélla, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 19/4 Nº 757 v. 25/4/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Roque Sáenz Peña 1211 pis 7º, comunica por cinco días la quiebra de MOSCOVITZ NORBERTO, habiéndose designado Síndico al Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en la calle Sarmiento 1674 piso 2º "F", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 21 de junio de 1994. Se señala el día 7 de setiembre de 1994 a las 9:00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º Capital Federal. Fíjase la fecha de presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el 26 de julio de 1994 y para el previsto por el art. 40 de la ley citada el 16 de agosto de 1994. Intímase al fallido a dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11, 93 y 95 de la ley 19.551. Asimismo, intímase al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su actividad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones para el día 15 de junio de 1994 a las 11,00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1994.
Julián De Mendieta, secretario.

e. 22/4 Nº 805 v. 28/4/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J.

Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio del Sr. CHICO VICTOR PEDRO, con domicilio en la calle Peña 3161 piso 2º "A" Capital Federal, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 1994, ante el síndico Víctor Rubén Insausti con domicilio en la calle Rodríguez Peña 1003 PB "A" Capital Federal. En caso de presentar acuerdo, la junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, sita en la calle Av. Callao 635, piso 4º Capital Federal, el día 28 de agosto de 1994 a las 10,30 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 19/4 Nº 758 v. 25/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio del Sr. ROSSI OSVALDO ROGELIO con domicilio en la calle Cochabamba 3289, Capital Federal, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 1994 ante el síndico Víctor Rubén Insausti con domicilio en la calle Ayacucho 183, Capital Federal. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, sita en la Av. Callao 635 piso 4º, Capital, el día 24 de agosto de 1994 a las 10,30 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 19/4 Nº 759 v. 25/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, Pº 4º, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de INDUSTRIA PLASTICA AIZMA S.A., con domicilio en Bogotá 1648/52 de Capital Federal, fíjase plazo hasta el 4 de julio de 1994, intimándose a los acreedores para que presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al Síndico Antonio Pino, con domicilio en Av. Callao 220, 4º piso de Capital Federal. Señálase la audiencia para el día 21 de setiembre de 1994, a las 10 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se realizará con los acreedores que concurran con dos horas de antelación a la prefijada en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se deja constancia que la concursada es importadora y exportadora. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, de abril de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 21/4 Nº 79.874 v. 27/4/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2 de la Capital Federal, en los autos caratulados "DEGRANCORT S.A. s/Quiebra", Exp. Nº 55.490, cita por cinco días a los miembros del Directorio de la fallida, Sr. OCTAVIO TARABBIO Sra. MARIA TERESA BERNASCONI DE TARABBIO Y Sra. LEONOR DEL CARMEN MUÑOZ DE TARABBIO, para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese durante cinco días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 20/4 Nº 773 v. 26/4/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha marzo 11 de 1994, se ha decretado la quiebra de PAPELERA TRESEME S.A. La síndico de la quiebra es la Dra. Sara Irene Sacca, con domicilio en Riobamba 1234, 9º D, Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 13 de junio de 1994 para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 31 de agosto de 1994, a las 8,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohíbe hacer pagos y entregas de bienes a la quebrada so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley concursal, en cinco días, y en igual plazo, de corresponder, los contemplados en los inc. 1 y 7 del mismo artículo; b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado; c) Ponga a disposición del Tribunal en forma apta los bienes sujetos a desapoderamiento para que el funcionario de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos (art. 93 L.C.).
Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 21/4 Nº 788 v. 27/4/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, comunica por cinco días, que el 25 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de la firma "YAMIL ABRAHAM S.R.L. DISTRIBUIDORA COMERCIAL". El síndico designado es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.), con domicilio legal en la calle Maipú 725, 1º piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de junio de 1994 en las oficinas de la calle Esmeralda 846, piso 10, Dep. "A", Capital, los días miércoles y viernes de 15 a 18 hs., ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Señálase la audiencia del día 6 de setiembre de 1994, a las 9,30 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida, a sus Directores y a los terceros, en sus casos, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que tengan en su poder; b) dentro de las 48 horas, la fallida y sus Directores constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) cumplimente la fallida y sus Directores los requisitos exigidos por el Art. 93 de la Ley 19.551; y d) se abstengan los Directores de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/4 Nº 761 v. 25/4/94

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días, que con fecha 16 de marzo de 1994, se ha decretado la quiebra de "PARQUE ATLANTICO LA CALETA S.A.", Síndico designado Contador Carlos Alberto Asis, con domicilio constituido en la calle Mariano Acha 1197 P.B., de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico dentro del plazo que vence el día 18 de mayo de 1994. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los Sres. acreedores para la reunión del día 30 de agosto de 1994 a las 9,00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos.
Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 20/4 Nº 774 v. 26/4/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 1993 se decretó la quiebra de JULIO ERNESTO CUCULLU, con domicilio comercial Rivadavia 5361 5º "K", Cap. en autos caratulados CUCULLU JULIO ERNESTO sobre Quiebra Ex: 19.637 siendo el síndico designado Bueri Jorge Alberto con domicilio constituido en Viamonte 454 3º 6, Cap. Fijándose el día 28/6/94 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 2/8/94 y 24/8/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 14/9/94 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, abril de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 19/4 Nº 763 v. 25/4/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber que en los autos caratulados "VISCOSUD S.A. s/quiebra", Expediente Nº 22.629, se ha decretado el día 28 de marzo de 1994, la quiebra de VISCOSUD S.A. con domicilio en Ecuador 584, Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Sergio Alberto Rapaport, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 1º "A" Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 15 de junio de 1994. Convócaselos para que concurran a la junta de acreedores que tendrá lugar el día 2 de setiembre de 1994, a las 10,30 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Cap. Fed. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 7 de julio de 1994 y 11 de agosto de 1994 respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 22/4 Nº 808 v. 28/4/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, en los autos "PIZARRO, ENRIQUE F. y Otra s/Quiebra s/Incid. de Calificación de Conducta", cita por cinco (5) días a la Sra. MARIA VICTORIA MARTINEZ DE PIZARRO a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 19/4 Nº 765 v. 25/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, de Capital Federal, Talcahuano 550 - 7º piso, comunica por el plazo de cinco días que en los autos caratulados "ZABLOSTKI, JOSE ENRIQUE s/Quiebra" (Expte. 19.753) se han fijado nuevas fechas para dar cumplimiento 1) Lo dispuesto por el Art. 33 de la Ley de Quiebras - Presentación al Síndico Dr. Hugo Díaz Walker - con domicilio en la calle Lavalle 1523, 4º piso Of. 43, los títulos justificativos de los créditos hasta el 23 de junio de 1994; 2) Presentación por la Sindicatura del informe que establece el Art. 35 de la Ley 19.551 el día 4 de agosto de 1994; 3) Presentación por la Sindicatura del informe que establece el Art. 40 de la Ley de Quiebras el 26 de agosto de 1994. 4) La Junta de Acreedores para discutir y votar el concordato resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, se fijó para el día 20 de setiembre de 1994, a las 10 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran.
Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/4 Nº 789 v. 27/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42 comunica por cinco días la quiebra de PAINT DE CORDOVANA CELIA, L.C. Nº 4.934.764, casada con Héctor Hugo Cordovana, Síndico Dra. María Elena Ques con domicilio en la calle Montevideo 666 piso 2 of. 203 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 27 de junio de 1994. Fíjase la audiencia para que tenga lugar la junta de acreedores, la que en caso de corresponder se celebrará el 26 de setiembre de 1994 a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Prohíbese hacer pagos a la fallida y hacese saber a quienes tengan bienes de ella que deberán ponerlos a disposición del Síndico.
Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/4 Nº 809 v. 28/4/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 desempeñada por el Dr. Marcos Roca, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de marzo de 1994 se decretó la quiebra de SHAUN TOMSON S.A., fijándose plazo hasta el 9 de mayo de 1994 a fin de verificar los créditos originados entre la fecha de presentación del concurso hasta la del decreto de la quiebra, presentando los acreedores los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Dr. Roberto José Quian, con domicilio en la calle Lavalle 120, piso 3ro. Capital Federal. El síndico presentará los Informes de los artículos 35 y 40 L.C. 19.551 los días 31/5/94 y 21/6/94 respectivamente. Prohíbase hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlas ineficaces. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlas a disposición del síndico en 48 hs. Publíquese por cinco días.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 19/4 Nº 797 v. 25/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital comunica por cinco días que con fecha 22-3-94 fue decretada la quiebra de BORPOMA S.R.L., cuyo síndico actuante es el contador Jacobo Alfredo Shalum con domicilio en Lavalle 1672, 5º "29", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 16 de junio de 1994. El art. 35 LC. vence en fecha 8 de julio y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 12 de agosto de 1994. De corresponder, la junta de acreedores se celebrará en fecha 5 de setiembre de 1994 a las 9:00 hs. En el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 22/4 Nº 810 v. 28/4/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de H.E. S.A. siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674, 2º F, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 6 de junio de 1994. La junta de acreedores se realizará el 25 de agosto de 1994, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 8º piso, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dé satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso

incs. 1, y 7 L.C.; b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevase c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimar a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a entregarlos al síndico, previniendo la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 19/4 Nº 766 v. 25/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos "CLIM S.A. s/Quiebra" la designación de nueva fecha para la presentación del informe previsto por el artículo 40 de la ley 19.551 para el día 30 de mayo de 1994, siendo designado el día 24 de junio de 1994, a las 11 horas para la celebración de la junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 piso 8º, de Capital Federal, con los acreedores que asistieren, hacer saber a los acreedores y a la sindicatura que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 horas, art. 198 del Reglamento del Fuero.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 19/4 Nº 767 v. 25/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de LUBRI FIL S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de febrero de 1983, al Tomo Libro 83 de S.R.L., Folio Nº 479, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de junio de 1994 presenten al síndico Guaita Jorge Alberto, con domicilio en Carlos Calvo 839, P.B. Depto. "C", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 1 de setiembre de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores María Zulema Gontage, Omar Luis Giacchino, Humberto Juan Landeyro, Juan Carlos Larcamon. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "LUBRI FIL S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 21/4 Nº 790 v. 27/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de INDUTELA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de junio de 1980, al Tomo A ESAN Libro 92 Folio Nº 2488, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de junio de 1994 presenten al síndico Arbillaga Eduardo Luis, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 29 de agosto de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Oszer Gelman (D.N.I. 12.154.879), Jaime Gelman (L.E. 8.274.925) Judith Alfie (D.N.I. 92.167.957 - uruguaya). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "INDUTELA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 21/4 Nº 791 v. 27/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, ubicado en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de CERRO CASTILLO S.A., con domicilio en la calle Avda. de Mayo 676, piso 3º, Capital Federal. Señálase hasta el día 26 de agosto de 1994 para que los acreedores presenten ante el síndico, contador Héctor Juan Kaiser, con domicilio en la calle Riobamba 496, piso 2º, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 16 de setiembre y 7 de octubre de 1994, respectivamente, para que el Sr. síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Desígnase el día 2 de noviembre de 1994, a las 11,00 hs., para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, debiendo los acreedores y el síndico concurrir a justificar su personería a partir de las 9,00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 21/4 Nº 79.950 v. 27/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría "ad hoc" a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de SIDERAL S.A., siendo el síndico el Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 piso 2º "F" Capital Federal. Se designa como fecha de realización de Junta de Acreedores, para el caso de que esta se lleve a cabo el día 9 de junio de 1994 a las 10 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550 piso 8º con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dé satisfacción a los requisitos exigidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1, 6 y 7 (art. 97); b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación (art. 93) y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevase (art. 95 inc. 4º); c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimar a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95 incs. 3 y 5). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 22/4 Nº 811 v. 28/4/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en los autos caratulados "ZAPRAM S.A. s/Quiebra", que el síndico de autos contador José L. Rivas ha constituido nuevo domicilio en la calle Montevideo 666, piso 1º, of. 108.
Buenos Aires, 4 de abril de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 19/4 Nº 768 v. 25/4/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en Talcahuano 550 8º p., comunica por el término de 5 días que se ha decretado la quiebra del "LIMICATEX S.A." con domicilio legal en la calle Donado 1477, Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Mariana Alicia Nadales, con domicilio en H. Yrigoyen 1349 4º "B". Emplázase a los acreedores posteriores a la presentación en concurso a requerir verificación de sus acreencias por vía incidental, hasta el día 27 de mayo de 1994 (art. 196 L.C.). La sindicatura presentará el día 27 de mayo de 1994, en su caso las ampliaciones que correspondieren respecto de los incs. 7 y 9 del art. 40 de la ley 19.551. Se intima a la fallida para que dentro del término de 48 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos los bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del órgano sindical en el término de 5 días, debiendo hacer entrega de papeles y documentos de la quebrada y previniéndoles de la prohibición de hacerlo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 20/4 Nº 775 v. 26/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de ELECTRO FLORES S.A. En dichos autos se ha fijado un plazo para verificar los créditos a los señores acreedores hasta el 25/7/94; habiéndose fijado el día 16/8/94 para que el Síndico Miguel Angel Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993, piso 9º "A", cumpla con el informe del art. 35 de la Ley 19.551, y el día 6/9/94 para que presente el informe del art. 40. La junta de acreedores para deliberar y votar la propuesta de acuerdo que presente la concursada se ha fijado para el día 28/9/94 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de abril de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 21/4 Nº 47.255 v. 27/4/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de MOISES DIDIA. Síndico, Angel Díaz, con domicilio constituido en Juan Bautista Alberdi 5728, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de abril de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 29 de junio de 1994, a las 11,30 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 20/4 Nº 776 v. 26/4/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS LEON NUSS S.R.L. Síndico Oscar Emilio Esperon, con domicilio constituido en Montevideo 708, Piso 7º, Of. 48, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de abril de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 5 de julio de 1994, a las 12,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 20/4 Nº 777 v. 26/4/94

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS UNIVERSALES Y REGISTROS DE MENDOZA

Primer Juzgado de Procesos Universales y Registros, Secretaría Nº 1. Juez Titular Dr. Hugo E. Asensio. Autos Nº 20.369, caratulados: "CORPREND S. A. CIA. FIN. s/ Autoliquidación". En estas actuaciones se ha presentado el Estado General del Pasivo, juntamente con un Balance General al 31/12/93 pertenecientes a la ex-Entidad Financiera, quedando el primero de los documentos a disposición de los señores Inversores, acreedores en general y terceros interesados (art. 36 de la Ley 19.551) por 10 (diez) días, a partir del décimo quinto día de la presentación del mismo, hecho que se realizó con fecha 24 de marzo de 1994. Atento a lo expresado, el lapso para presentar las impugnaciones, conforme al art. 36 de la LC, será desde el 18 de abril de 1994 hasta el 29 de abril de 1994 inclusive. La documentación descripta puede ser compulsada en calle San Juan 1163, 1er. Piso, Oficina A y B, de la Ciudad de Mendoza, Uruguay 680, 5to. Piso, Of. 17, Capital Federal y Rivera Indarte 350, 1er. Piso, Of. 10 de la Ciudad de Córdoba. Se hace saber que el Balance Final de la Liquidación, así como el proyecto de distribución que oportunamente se presente sólo podrá ser impugnado en los términos del art. 49, inc. g, de la Ley 21.526, modificada por la Ley 24.144. Las eventuales impugnaciones sobre la documentación presentada deberá presentarse en la sede del Tribunal, por parte de los interesados y el deudor. Hugo E. Asensio, juez.
Clementina Coy, secretaria.
e. 20/4 Nº 798 v. 26/4/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/4/94 Vence: 25/4/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Claudio Ramos Feijoo	05-04-94	JUANA ANGELICA VAZQUEZ DE ACOSTA y MARTHA ASCENSION ACOSTA DE MENCHACA	79.814
2	3	Gustavo Enrique Tagle	12-04-94	BEATRIZ CARMEN GARONE	79.669
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	13-04-94	ROSENDA SABINA GONCALVES	47.174

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	UNICA	Juan Luis Arito	12-04-94	ALICIA AURELIA ROMANO DE ACOSTA	47.210
6	UNICA	Juan Luis Arito	05-04-94	MARTA ESTER ARUEJ	47.209
11	22	María Isabel Benavente	30-03-94	NATALIO ENTENBERG	47.227
13		Gustavo Pedro Torrent	11-04-94	FANY FALKOWSKI	47.143
17		Raquel Elena Rizzo	11-04-94	ESTHER BANDAHAN DE BENTOLILA	47.192
18		Iris A. Pini de Fusoni	08-04-94	JUAN AMADEO MIRANI	47.130
19	37	Alejandro G. Petrucci	13-04-94	RICARDO JOSE GORODETZKY	47.205
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	12-04-94	ADA ERNA LUISA SCHREIBER	47.110
22	UNICA	Fernando L. Spano	06-04-94	MARIA ESTHER GODOLEBA TADDIA DE PASQUALI	47.158
27	UNICA	Roberto Parrilli	25-03-94	MARIA RAQUEL JULIA BIGNONE	47.225
28	55	Mónica C. Fernández	30-03-94	MARIA MERCEDES LOPEZ OSORIO	79.723
28		Mónica C. Fernández	03-04-94	MARIA LUISA TRONCOSO	47.127
31		Ricardo Adolfo Leyba	16-02-94	CARLOS ALBERTO OVIDE	47.125
34		José María Pérez	30-11-93	RODOLFO DOS RODRIGUEZ GAMES	47.226
36	UNICA	Guillermo Valentini	13-04-94	DAVID ARONOV	47.221
37		Gustavo Daniele	08-04-94	ILDA CORA IBAÑEZ	79.742
42	UNICA	Jorge E. Beade	08-04-94	LEONARDO SIMONE y JOSEFINA CAMPAGNA	47.224
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	22-03-94	JOSE MARIA SAGASTA	79.734
47		Silvia R. Rey	30-03-94	MATILDE HANZEL	47.154
48		Ana María Himschoot	07-04-94	SALEH MAUAS	47.212
48	UNICA	Ana María Himschoot	30-03-94	ADOLFO FORTUNATO LUIS SCAGNI	47.203
48	UNICA	Ana María Himschoot	12-04-94	DELIA ANGELA IRIONDO	79.712
49		Virginia Simari de Landó	24-03-94	NESTOR JULIO MARCONE	47.186
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	11-04-94	DANTE CESAR FARINATI	47.138
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	05-04-94	JUAN CLARAMUNT	47.126
50	UNICA	Juan C. Insúa	06-04-94	JOSE PASTOR LEIVA	47.135
51		Jorge A. Cebeiro	07-04-94	MAGDALENA MARIA SCHINDLER	47.222
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	10-03-94	BLANCA VIRGINIA CADILLAC	47.131
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	23-03-94	ZAVAGNO PEDRO ANTONIO	47.194
55	UNICA	Olga María Schelotto	08-04-94	ROSA BONIFASIO	47.175
55	UNICA	Olga María Schelotto	04-04-94	CARLOS ALBERTO MONCADA	47.202
60	UNICA	Enrique C. Virto	07-04-94	JUAN CRISOSTOMO DIOGENES CUESTAS y ALVAREZ AMELIA	47.215
61	UNICA	Eduardo José Gorris	13-04-94	JUAN WERNER	47.197
61	UNICA	Eduardo José Gorris	07-04-94	ELIDES SANCHEZ	47.134
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	24-03-94	DELIA NOEMI MAGGIORA	47.147
62	92	Mirta Lucía Alchini	11-04-94	MERCEDES VALENTINA VIDAL DOMINGUEZ	79.711
62		Mirta Lucía Alchini	05-04-94	AUGUSTO FAZIO	47.122
63		Gabriela Paradiso Fabbri	08-04-94	ALBERTO ROGELIO LASTRA	47.116
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	30-03-94	FRANCISCA JUSTINA IGLESIAS	47.164
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	08-04-94	JUAN CARLOS VAZQUEZ	79.694
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	11-04-94	MARIA CARMEN DIAZ	47.133
66	UNICA	Marisa S. Sorin	09-03-94	GLADYS MARIA ANGELA CALEQUI	79.713
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	11-04-94	ELENA FERNANDEZ	47.163
68	UNICA	Patricia Barbieri	08-04-94	LIDIA TERESA PEREZ	47.113
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	13-04-94	MARTHA CRISTINA BIANCO	47.208
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	28-03-94	JOSE GRILLO	47.129
72	UNICA	Daniel H. Russo	11-04-94	RUBEN ANTONIO FERNANDEZ	79.801
73	UNICA	Dolores Miguens	06-04-94	ANDRES LORENZO	47.172
74	UNICA	Juan A. Casas	28-02-94	ISABEL NAMI	47.204
75	UNICA	María Inés Lezama	11-04-94	MARIA ANGELA SULE	47.171
75		María Inés Lezama	19-02-93	MARIA PIEDAD ALVAREZ	47.206
80	110	María Elena Ucar	11-04-94	LUCIA MARTIN	47.146
80		María Elena Ucar	11-04-94	MARIO BLANCO	47.118
91	UNICA	Alberto Ugarte	06-04-94	ELVIRA RIZZO	47.157
95	UNICA	Gustavo Caramelo	13-04-94	GOMEZ RAMONA ELENA	47.132
96	UNICA	Ricardo A. Busto	08-04-94	REMIGIA o RAMIRA RUBINOS o RUBINOS GONZALEZ	47.207
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	08-04-94	CONSUELO VAZQUEZ	47.223
98	UNICA	José Luis González	30-03-94	MARIA DEL CARMEN SILVA	47.112
103	UNICA	Luis José Carballido	11-04-94	MARIA ROSA MASINI DE VEDOYA	47.137
107		Eduardo A. Maggiora	12-04-94	OSCAR ALBERTO PARDO	47.211

e. 21/4 Nº 66 v. 25/4/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

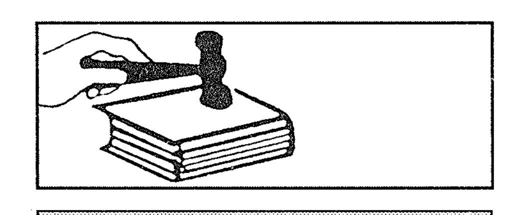
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/4/94 - Vence: 26/4/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12.04.94	ANGEL MIGUEL ALBA	47.280
5	9	Eduardo Antonio Collazo	11.04.94	PEDRO ANTONIO LARRALDE	47.241
6	UNICA	Juan Luis Arito	11.03.94	HILDA MALVINA SEPULVEDA FIGUEROA	79.944
11	UNICA	María Isabel Benavente	11.04.94	FEDERICO KREIMAN	47.322
11		María Isabel Benavente	06.04.94	GIL JORGE	47.281
11	22	María Isabel Benavente	14.02.94	MARIA ZOFIO	47.257
13		Gustavo Pedro Torrent	11.04.94	XAYETANO COZZITORTI y EMILIA LUCIA VINCI	47.294
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	05.04.94	FRANCISCO GASPAR PIAZZA	47.277
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	11.04.94	ISIDORO STAVCHAUSKY	47.344
15	UNICA	Graciela R. Melgar	27.12.93	HIPOLITO JUAN CAJOTO	47.302
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	07.04.94	WOLF STELZER	47.274
16	UNICA	Mirta Lucía Alchini	08.04.94	JORGE ROBERTO IVENS	79.865
19		Alejandro G. Petrucci	12.04.94	ELVIRA LISTA	79.876
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	11.04.94	ROQUE CRISOSTOMO HARAMBURU	47.288
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	12.04.94	ISABEL CLIMENT viuda de APICELLA	47.239
22	43	Fernando L. Spano	08.04.94	CARLOS PEPE	47.296
27	UNICA	Roberto Parrilli	11.04.94	SERGIO AUGUSTO TOMSIG	47.317
28	UNICA	Mónica C. Fernández	08.04.94	JOSE ROBERTO ZUBIETA	47.315
28	UNICA	Mónica C. Fernández	12.04.94	MARIA ROSA BELKA	47.282
28	UNICA	Mónica C. Fernández	14.04.94	SARA ERNESTINA VARAONA vda. de CALVIÑO	47.268
28	UNICA	Mónica C. Fernández	06.04.94	ANTONIO ANGEL BELTRAME	47.238

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
28		Mónica C. Fernández	04.04.94	LILIA JUANA INGRATTA	47.253
29		Juan Pablo Rodríguez	15.03.94	ROSARIO ELENA SALVINO	47.286
31		Ricardo Adolfo Leyba	19.10.93	JUANA MARGARITA DAGNINO	47.247
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	13.04.94	OLGA DIANA BULAIEVSKY	47.332
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	11.04.94	JUAN LANATA	47.309
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	29.03.94	CARLOS MELCHOR CASTRO ROVILLARD	47.305
32		Omar Luis Díaz Solimine	24.03.94	JUAN JOSE ENRIQUE PALACIOS	47.258
33	UNICA	Clementina Mª del Valle	06.04.94	TOMAS DI IASI	47.231
36		Guillermo Valentini	13.04.94	ALFREDO REY y NELIDA ANGELICA MAGGI	47.242
37	67	Gustavo Daniele	14.03.94	MARTIN CASAREO PINTOS	47.306
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	30.03.94	NELIDA MARIA VENADORO	47.245
41	71	José Antonio Charlin	07.04.94	JUAN FEDERICO FREYTAG	47.310
44	UNICA	Fernando O. Galán	12.04.94	ISAAC SCHVARTZ	47.298
47	UNICA	Silvia R. Rey	12.04.94	ELSA LEONOR VIGNALE	79.842
47	UNICA	Silvia R. Rey	14.04.94	CARLOS SCHATZKY	47.346
47		Silvia R. Rey	12.04.94	GONZALEZ EMILIA Y PILOTTI JUAN	47.292
48	UNICA	Ana María Himschoot	13.04.94	LUCIA DE SANTO de VENEROSO	47.269
50	UNICA	Juan C. Insúa	12.04.94	MARIA CRISTINA ELENA STANISCIA	47.250
50	UNICA	Juan C. Insúa	12.04.94	JUAN CAPPIELLO	47.249
51		Jorge A. Cebeiro	12.04.94	JOSE MARIA BACIGALUPO	47.314
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	08.04.94	DEBORA FERRACINI de GATELLI	47.354
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	24.03.94	DORA ELBA RODRIGUEZ de SPROVIERI	47.270
55	UNICA	Olga María Schelotto	17.04.94	IDELFINA CASTRO	47.330
55	85	Olga María Schelotto	28.03.94	LUIS TOMATIS y MARGARITA CERVETTA	47.256
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	12.04.94	OSCAR ZACARIAS CARDOSO MALDONADO	79.931
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	15.11.93	MARIA ESTHER DE SIMONI	47.331
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	08.04.94	HILDA ESTER SCARPA	47.284
58		Viviana Fernández Seoane	07.04.94	ACHILLA POLIPI	47.252
58	88	Viviana Fernández Seoane	24.03.94	CARLOS ALBERTO BIONDINI	47.229
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	19.11.92	PROMETEO MARTINEZ	79.867
59		Fernando Césari	06.04.94	CARLOS ALBERTO RODRIGO	47.283
59		Fernando Césari	08.04.94	LUCIA ANDREA CELIA CASSAGNES BRAS de GRIMANI	47.240
60		María Delia E. de Osores	13.04.94	OSVALDO PASCUAL JOSE GAGLIARDO	47.244
61		Eduardo José Gorris	04.04.94	ELIAS RAMREZ	79.852
61		Eduardo José Gorris	14.04.94	ALBERTO ALEJANDRO CUADRADO	47.303
61		Eduardo José Gorris	14.04.94	ELSA ANGELICA VILLAR	47.267
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	30.03.94	DE MICHELI DELIA	47.291
63		Gabriela Paradiso Fabbri	04.04.94	CONCEPCION ICARE	47.259
64		Liliana E. Abreut de Begher	12.04.94	ANA EPSTEIN	47.251
65		Rubén D. Orlandi	13.04.94	CATALINA HUICI	79.858
67		Julio M. A. Ramos Varde	30.03.94	DOLORES DE LARA	79.862
68		Patricia Barbieri	22.03.94	GERVASIO SCILIRONI	79.959
71	UNICA	Susana A. Nóvile	06.04.94	CELI MARIA ANGELICA	47.264
71		Susana A. Nóvile	04.04.94	GRACIELA CARMEN ACOSTA	47.294
73	UNICA	Dolores Miguens	22.03.94	ASENCIO ALEJO CORTES	47.293
75		María Inés Lezama	29.03.94	ELSA ESTHER CATANEO	79.831
75		María Inés Lezama	13.04.94	CARMEN CARNEBELLA DE CATALDO	47.318
78		Isabel E. Núñez	11.04.94	RAUL ALBERTO CAPPUCCI	79.960
78		Isabel E. Núñez	11.04.94	ELVIRA TERESA MAURO	47.246
78	UNICA	Isabel E. Núñez	21.03.94	NUDEL ELA y NATELSON ROSA	47.232
96	UNICA	Ricardo A. Busto	11.04.94	OSCAR OCTAVIO D'ANTONI	47.353
97	28	Guillermo C. Mercado	07.04.94	BAHIYE NEME de ELIAS	47.266
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	13.04.94	BIAGIO PARENTE	47.228
99	UNICA	Marta N. Coccia	12.04.94	JUAN MICHELICH	47.347
99	32	Marta N. Coccia	06.04.94	JOSE CASTROMAN	47.345
99		Marta N. Coccia	06.04.94	MARIA CHIERZI viuda de PANZA	47.271
100	UNICA	María Cristina Battaini	22.03.94	CARLOS ALBERTO SIVANTO	47.313
101		Eduardo A. Maggiora	06.04.94	MARIA GILI DE JANEIRO	47.308
103	UNICA	Luis José Carballido	23.03.94	ALGRANATI DE MANTEL REBECA	47.311
103	UNICA	Luis José Carballido	11.04.94	MARIA JUSTINA NAVARRO vda. de BOGRAD	47.297
103		Luis José Carballido	06.04.94	FELIPE CANOP	47.301
107		Eduardo A. Maggiora	30.03.94	JOSE LUIS PEREZ	47.243
108	UNICA	Rubén Daniel Tachella	08.04.94	HEBE ISIS FERNANDEZ	47.237
108	UNICA	Rubén Daniel Tachella	12.04.94	IRENE CARLO	79.910
109	UNICA	José Luis Bournissen	09.03.94	EMILIO HUMBERTO GIRALDO	47.338
109	58	José Luis Bournissen	11.04.94	ANA MARIA GERARDO	47.236
110	UNICA	María Clara Lagache	11.03.94	CONOCENTE ANTONIO	47.343
110	UNICA	María Clara Lagache	11.03.94	ERNESTO ANDRES YAÑEZ	79.893

e. 22/4 Nº 67 v. 26/4/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay Nº 714, piso 5º, hace saber por tres (3) días que en autos "FRIED, ARMANDO c/SAM S.A.C.I.I.F. y A. s/Ejecución Hipotecaria", "Reservado", Expediente Nº 46.453, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", Tel. 382/8961, rematará el día 29 de abril de 1994, a las 10,45 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja y Primer Subsuelo del inmueble ubicado en la calle Mario Bravo Nº 256/58/60 entre las de Tte. Gral. Juan D. Perón, antes Cangallo y la Avenida Díaz Vélez. La Unidad tiene entrada exclusiva por el Nº 260 y se trata de un gran local a la calle, nivel vereda, donde funciona un Bar Pizzería, teniendo además en los fondos del mismo, mesas para billar y ping pong. En el centro del local arranca una escalera que lleva al subsuelo, donde funciona una Academia de Arte Marcial Chino, denominada Club Social, Cultural y Deportivo "Olympiakos"; explotado por su dueño, estando abierto al público de 8 a 21 horas. Superficie cubierta: 604 metros. Porcentual: 15,66 centésimos por ciento. El estado de conservación es medianamente bueno. Deudas: Obras Sanitarias a fs. 44 y fs. 55 hace saber deudas por $ 340,42 y $ 2.350,38 respectivamente. La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a fs. 48 informa deuda por $ 16.209,29; y, a fs. 52, la Administración del Consorcio de Propietarios, informa deuda por $ 17.287,12. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 67/74. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 9 - Sección: 13. Manzana: 3. Parcela: 40. Matrícula Folio Real: Nº 9-1668/2. Base de Venta: U$S 9.293,39 Dólares Estadounidenses. Al contado y mejor postor. Seña: 30 % - Comisión: 3 %. Todo en efectivo. El saldo de precio deberá hacerse efectivo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, y deberá ajustarse, según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta la del día anterior, al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Código de Procedimientos. De existir comitente, deberá denunciarse comprador, en escrito firmado por ambos dentro del tercer día de la subasta, caso contrario al adquirente se le tendrá por comprador definitivo. Se hace constar que la deuda a la M.C.B.A. es al 14/12/1993 y las de O.S.N. son al 23 y 29 del mes de octubre de 1993. Conste.

Buenos Aires, 18 de abril de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 22/4 Nº 80.108 v. 26/4/94

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos G. Frontera, Secretaría a cargo de la suscripta Dra. Nora González de Rosello, sito en la calle Alsina 1418, 1º piso, comunica por dos días en autos "ROSENBLAT NORMA SUSANA c/CARABALLO SANTA CRISTINA VIRGEN s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", Exp. 100.295/92, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 28 de abril de 1994, a las 12.30 horas, en el 2º piso del Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 8 a 10 horas, la unidad Nº 10, letra D, del 2º piso, del edificio Avda. Juan Bautista Alberdi 2902/2906 esquina San Pedrito 205/207/209/211, Capital, que se encuentra ocupada por la demandada y consta de un ambiente, baño y cocina. Tiene una superficie de 27.93 m², porc. de 1.58 %. N.C. C. 5, S. 48, M. 35, P. 1. No existen deudas por expensas al 23 de noviembre de 1993. Tiene deudas de A.B.L. fs. 102 y O.S.N. fs. 109. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 15.524,34, Seña 10 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos en

caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado bajo apercibimiento de los arts. 41 y 571 del C. Procesal. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina.

Buenos Aires, 17 de abril de 1994.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 22/4 Nº 80.126 v. 25/4/94

Nº 101

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica a mi cargo sito en Maipú Nº 92 4º Piso Cap. Fed. hace saber por tres días en los autos caratulados: GAIG ARMANDO / LLADO MARTA s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 58.922/91 Reconstrucción, que el martillero Hugo H. Buscarini subastará el 2 de mayo de 1994 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed.- El inmueble con frente a la calle 23 Nº 77 del Partido de Chivilcoy que consta de casa tipo chalet de 3 amb. grande con pileta de natación con habitación, baño y lavadero sobre dos lotes de aprox. 10 mts. de frente por 50 mts. de fondo cada uno, posee línea telefónica en buen estado de conservación, Nomenclatura Catastral Circ. XVIII, Sec. F, Mza. 149C, Parcela 2 Inscripción Nº 8761. Ocupada por la demandada y su familia según constatación efectuada. Base $ 25.920,00.- al contado y mejor postor seña 30 %, comisión 2 % más Iva s/comisión, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y deberá comunicar el comitente dentro de los tres días de realizada la subasta, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar el saldo del precio en el Banco Nación Suc. Tribunales a la cuenta y orden del Juzgado. Adeuda Inmobiliario $ 1.417,52 al 31/1/94 Municipal $ 547,92 al 5/1/94 y OSBA $ 1.700,91 al 27/1/94. Podrá visitarse el 29 de abril de 14 a 16 horas en el sitio. Inf. Tel. 206-1039. El presente deberá publicarse por tres días en Boletín Oficial y el Diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 18 de abril de 1994.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 22/4 Nº 80.090 v. 26/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "1", Secretaría "2", sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 5, comunica por cinco días en el juicio "VALMARCO S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta" (Expte. 54.481) que los martilleros Alberto E. Bieule, Martín Sarachaga, Sergio Millán, y Alejandro Sorondo Ovando, rematarán el día lunes 2 de mayo de 1994 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) planta industrial con frente a la calle M. Rodríguez 1654 de la ciudad de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. II, secc. B, Mza. 18, lote 22c, sup. 3.743,48 m², ocupado por RECIFE S.A. quien deberá desocupar a los 45 días de la subasta según surge de autos, con los bienes muebles que surgen del inventario agregado en autos y el 30 % indiviso de la planta de tratamiento de aguas ubicada en Av. Mitre esq. M. Rodríguez, Nom. Cat. Circ. II, sec. B, Mza. 18, lote 20, sup. 678,45 m², base u$s 387.825,-, correspondiendo u$s 350.325.- al inmueble y u$s 37.500.- a los muebles, debiendo tributarse por estos últimos el importe correspondiente al IVA; 2) Lotes de terreno, Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza. 25, lotes 34, 35 y 36 Sup. 1.260 m², cada uno, desocupados, ubicados sobre la calle Balcarce (ex Recife), sin base, al contado; 3) lote de terreno ubicado sobre la calle España esq. Balcarce, Nom. Cat. Circ. II, sec. B, Mza. 25, lote 38, superficie 667,50 m², sin base, al contado; y 4) lote de terreno ubicado sobre la calle España (ex-Pernambuco) esq. Balcarce (ex-Recife), Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza. 24, lote 16, ambos desocupados, superficie 745,58 m², sin base y al contado. El 20 % del precio de compra deberá abonarse como seña en el acto del remate al firmarse el boleto, en dólares estadounidenses o en cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden de la Caja Nacional de Ahorro y Seguros por los pesos equivalentes a dicha moneda según su cotización del día hábil inmediato anterior a la subasta en el mercado libre de cambio del Banco de la Nación Argentina para el billete vendedor. Comisión 3 % más IVA que corresponda, y sellado de ley 5 por mil, todo lo cual deberá ser pagado en efectivo en el momento de la subasta. El saldo de precio, exclusivamente en el caso de la planta industrial, podrá pagarse: a) totalmente, el 30 % dentro de los 10 días de aprobada la subasta, y el 50 % restante conjuntamente con la escrituración del bien ante el Escribano que oportunamente designará el Juzgado; y b) el 30 % dentro de los 10 días de aprobada la subasta, y el 50 % restante, la mitad a un año y la otra mitad a dos años de plazo, con más de un interés anual del 8 %, pagadero mensualmente y a partir de la fecha de aprobación de la subasta, en ambos casos. En caso de que el comprador elija pagar a plazo, deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el saldo de precio pendiente en la fecha de la escrituración, en la cual se establecerá que no puede vender el bien sin previa cancelación de la deuda hipotecaria, ni gravarlo ni alquilarlo sin previa autorización del Juzgado. Asimismo, hasta tanto no haya cancelado, la totalidad del precio, el comprador deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta ajustado sobre el bien que se transfiere, contra todo riesgo (incendio, robo, daños a terceros, etc.) con endoso a favor de la quiebra. La falta de pago en término de los intereses hará adicionar un interés punitorio por día de mora calculado en el 1 % diario, pudiendo dar lugar al Tribunal para aplicar analógicamente lo previsto en el último párrafo del inc. 9, art. 199 L.C. y en el C.P.C. 584 y se podrá ejecutar inmediatamente los importes adeudados. Todos los pagos correspondientes al precio de venta, con excepción de la seña, deberán hacerse efectivos en dólares estadounidenses, y se depositarán en la Caja Nacional de Ahorro y Seguros a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Deberán estar acreditados en la cuenta de autos en las fechas que corresponda, de acuerdo con la forma de pago elegida, lo que hace extensivo al pago de los intereses —para el caso de haber optado por la venta a plazo— y ser informados y justificados en el expediente el primer día hábil posterior a su realización. Los gastos, impuestos, tasas y honorarios de ventas, escrituración y constitución de hipoteca, en su caso serán exclusivamente a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia de líneas telefónicas y demás servicios. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del penúltimo día hábil anterior al de la subasta en las condiciones que establece el art. 104 inc. 6 del Regl. del Fuero, pudiendo ampliar la información en las oficinas de los Martilleros o en el Juzgado. La resolución de aprobación de la subasta y toda resolución vinculada con la venta decretada en autos se tendrá por notificada "Ministerio Legis" los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente de los bienes fuese quien eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado "in limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Los inmuebles adeudan impuestos inmobiliarios que surgen de fs. 1338 a fs. 1377, y los Impuestos Municipales que surgen de fs. 1273 a fs. 1290. Los compradores en todos los casos deberán constituir domicilio en la Capital Federal. La planta industrial sita en M. Rodríguez 1654 se podrá visitar los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 de 16 a 18 hs., y los lotes de terreno se exhiben libremente. Mayores informes y catálogos en la sala de Remate y oficinas de los Martilleros a fs. 6625 del expediente principal se encuentra agregado el informe municipal de donde surge la habilitación municipal que corresponde a la zona donde se encuentran los inmuebles.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/4 Nº 80.124 v. 27/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de la Dra. Paula María Hualde, con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 5º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/D'ONOFRIO DE SCOTTI, ANA MARIA" s/Ejecución Prendaria Expte.: 60.416 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo "R 11 GTL, año 1989, Berlina de cinco puertas, motor de marca Renault Nº 2.821.165, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº 837-g-008156, Dominio: B-2.177.865, Base: $ 6.607,80, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 95 rayaduras en la pintura puerta delantera derecha, pequeños desprendimientos en el zócalo de la misma puerta, golpeada la uña del paragolpes trasero derecho, tiene espejo retrovisor, radio pasacassette de fábrica, posee rueda de auxilio, llave sacarruedas y crique. "Entrega del bien previo pago total". Se deja constancia que el bien se subasta en las condiciones que se encuentra y que del precio a obtener de la misma quedará afectada a las deudas y/o gravámenes que pesen sobre el bien prendado en autos (C.N. Com. Sala D feb. 9 de 1979. NAZUR SALVADOR R. c/LLERET E HIJO S.A., JOSE M. pág. 426/27 La Ley 1979). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 22/4 Nº 80.063 v. 25/4/94

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo R. Vassallo, Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio A. Galli con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 8º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BORNIA, MARIA TERESA" s/Ejecución Prendaria Expte.: 28.813 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault tipo sedán cuatro (4) puertas, modelo R12 TL, año 1988, motor de marca Renault Nº 2.785.091, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-154090, Dominio: S-568.599, Base: $ 5.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 86 En buen estado de uso y conservación y en funcionamiento, entregó cédula verde en donde figura como único titular el Sr. Cogliolo, Orlando Agustín D.N.I. Nº 11.146.358, que no tiene radio ni rueda de auxilio. "Seña en el acto del remate". "Entrega del bien previo pago total". Autorízase a la actora en caso de resultar compradora a compensar la seña hasta el monto de su crédito, quedando exceptuado los gastos de remate y Comisión del Martillero. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas que pesan sobre el bien al 26/11/93 (1989 $ 22,05) (1990 $ 253,44) (1.991 $ 297,68) (1992 $ 240,26) (1993 $ 816,38) según fojas 127/128. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 22/4 Nº 80.066 v. 26/4/94

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge S. Sicoli con sede en R. Sáenz Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/COMPANY, PABLO ANDRES" s/Ejecución Prendaria Expte.: 24.459 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12, año 1990, motor de marca Renault Nº 2.842.787, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L810-023003, Dominio: C-1.491.928, Base: $ 7.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: No posee llaves ni documentación, presenta abolladura delantera y trasera izquierda abollada, acrílicos traseros rotos, guardabarros delantero derecho con abolladuras, grilla suelta, cuatro cubiertas en mal estado, sin radio, tapizado roto. "Entrega del bien previo pago total". Se recibirán ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas con antelación de dos días a la que se fijara para la celebración de la subastá según Art. 104 Inc. 6 Reglamento Just. Com. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. A los efectos se deja aclarado y deberá ser consignado en el Edicto, de corresponder, que el Iva correspondiente deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador, que deberá depositarlo dentro de las 48 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de abril de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 22/4 Nº 80.119 v. 26/4/94

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BESIO, GLORIA ESTHER" s/Ejecución Prendaria Expte.: 55.018 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo "R Trafic" D, año 1988, motor de marca Renault Nº 5.600.752, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº T A 12-002020, Dominio: B-2.170.076, Base: $ 8.500, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 92 Acrílico luz delantera izquierda rota, golpeado y hundido parte lateral izquierda y zócalo, espejo retrovisor derecho roto. Se deja constancia que el vehículo posee dos evanojos de aire acondicionado. Con 148.932 Km. registrados. Se encuentra completa con rueda de auxilio y criquet. "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 22/4 Nº 80.064 v. 26/4/94

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 de Capital Federal sito en Diagonal Norte 1211 Piso 7º Capital Federal comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. c/BAEZ, JORGE EUSEBIO y Otros s/Ejecución prendaria" Expte. Nº 52.328 que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 28 de abril de 1994 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: una unidad marca Chevrolet C 10 CUS modelo año 1988 con motor Nº 6006554; chasis Nº GC 3007499, certificado de fabricación 3493440336121/1106 color azul rapsodia, uso privado, con dominio L 069.864; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 56) registra 55.767 Km., sin capot, sin guardabarros delantero ni paragolpes delantero; puerta derecha arreglada, descascarada la pintura guardabarros trasero derecho, con cúpula y porta equipajes, con radio. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 6.500.- Al contado y al mejor postor. Comisión: 5 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Julián De Mendieta, secretario.

e. 21/4 Nº 80.125 v. 25/4/94

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi interino, Secretaría Nº 19 de la Dra. María B. Noodt Taquela con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 6º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SUMBAY, RAUL ERNESTO y Otro" s/Ejecución Prendaria Expte.: 53.877/92 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault modelo 12 L, año 1990, motor de marca Renault Nº 2.826.708, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L810-020419, Dominio: T-121.447, Base: $ 8.031,82, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 58 Falta bagueta trasera izquierda, falta de criquet y la llave sacarruedas, con radio, con dos barrales portaequipajes, lateral derecho con raspones, guardabarros trasero derecho golpeado. Se deja constancia que conforme el Art. 570 del Cód. de Proc. y Art. 104/6 del Reglamento del Fuero Comercial hasta 48 horas antes del fijado para el remate se recibirán ofertas bajo sobre la que se fijará para la realización de la subasta procediendo a la apertura antes de comenzar la puja. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Se presentará por duplicado. b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado. c) Del domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, acompañará el importe correspondiente a la seña fijada, para la subasta más el destinado para la comisión y sellado discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado, a tal fin cheque librado contra un Banco de esta plaza y otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto se acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. A

todos los efectos se deja aclarado y deberá ser consignado en el Edicto de corresponder el I.V.A. correspondiente deberá depositar dentro de las 48 horas. Fíjase la Audiencia prevista en el Decreto de Fs. 104, para la apertura de las ofertas bajo sobre, para el día 29/4/94 a las 12,00 horas, a la que deberá comparecer el martillero y los oferentes si éstos lo desean. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 22/4 Nº 80.057 v. 26/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Fernando F. Ottolenghi "Interino", Secretaría Nº 19 de la Dra. María B. Noodt Taquela con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TROIANO, ANTONIO AGUSTIN" s/Ejecución Prendaria Expte.: 52.210 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 18 GTX, año 1988, motor de marca Renault Nº 4.667.106, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L934-017091, Dominio: B-2.172.500, Base: $ 10.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Entregó llaves y tarjeta verde de identificación del automotor. Presenta golpes varios en carrocería, paragolpes y capot, cuatro (4) cubiertas y auxilio. Se deja constancia que conforme el Art. 570 del Cód. de Proc. y Art. 1 04/6 del Reglamento del Fuero Comercial hasta 48 horas antes del fijado para el remate se recibirán ofertas bajo sobre la que se fijará para la realización de la subasta procediendo a la apertura antes de comenzar la puja. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Se presentará por duplicado. b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado. c) Del domicilio que constituya en la jurisdicción del juzgado, acompañará el importe correspondiente a la seña fijada, para la subasta más el destinado para la comisión y sellado discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado, a tal fin cheque librado contra un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del juzgado a cuyo efecto se acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. A todos los efectos se deja aclarado y deberá ser consignado en el edicto de corresponder el I.V.A. correspondiente deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador que deberá depositar dentro de las 48 horas. "Entrega del bien previo pago total". Respecto de las deudas por patentes impagas, hasta la posesión del vehículo hágase saber que las mismas se satisfacerán con el producido del remate, la que debe hacerse constar en el Edicto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal. Señálase como fecha para la apertura de las ofertas bajo sobre para el día 29 de abril a las 12 horas.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 22/4 Nº 80.058 v. 25/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 19 de la Dra. María B. Noodt Taquela con sede en R. Sáenz Peña 1211 Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SINISCALCHI, CARLOS" s/Ejecución Prendaria Expte.: 10.086 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 18 GTL, año 1988, motor de marca Renault Nº 2.801.805, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L932-033381, Dominio: B-2.197.111, Base: $ 3.500, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: En mal estado de condiciones por haber sido chocado en su parte frontal, con roturas con sus partes frontales, con cuatro cubiertas totalmente gastadas entregado el Señor Siniscalchi rueda de auxilio del coche también en mal estado, también crique y llave sacarruedas. Se deja constancia que en el vehículo hay instalado un equipo para aire acondicionado, faltándole radio pasacassette y otros accesorios internos como ceniceros, encendedores, etc. En general el coche se halla en total mal estado de condiciones. Entrega llave de contacto. Conste que debió ser remolcado. "Entrega del bien previo pago total". Conforme lo prevé el Art. 570 C.P.R. y Art. 104,6 del Reg. de la Just. Comercial serán atendidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta, las que se abrirán 48 horas antes de la subasta, las que se abrirán en audiencia que oportunamente se designará. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal. Fíjase como fecha para la apertura de las ofertas bajo sobre establecidas en el auto de subasta para el día 29 de abril de 1994 a las 12 horas.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 22/4 Nº 80.059 v. 25/4/94

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 de la Dra. Cecilia María Vacca con sede en Callao 635 Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARIANOFF, CLAUDIO ARIEL y Otro" s/Ejecución Prendaria Expte.: 58.801 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault tipo sedán cuatro (4) puertas, modelo 12 L, año 1988, motor de marca Renault Nº 2.802.460, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L810-014764, Dominio: C-1.443.805, Base: $ 8.127,70, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 56/57 con asientos deteriorados el tapizado, con detalles de chapa y pintura, sin crique, en regular estado de conservación, con cédula verde, funcionando, cubiertas regular estado, auxilio malo, sin crique ni llaves sacarruedas, no tiene encendedor, sin limpiaparabrisas, sin radio ni pasacassette, sin antena, con cinturón de seguridad, sin apoya cabeza, con alfombras, sin espejo retrospectivo, sin exteriores, sin parlantes, sin equipo aire acondicionado. "Entrega del bien previo pago total". Conste que el comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento del Fuero (Acordada Cámara-Comercial 13/12/89) hasta dos días antes del que se fije para el remate en el Tribunal. La Actuaría procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12,00 horas en presencia del martillero. Hágase constar en los Edictos. El I.V.A. que deba tributarse por el remate de los bienes, y por la Comisión del martillero, estará a cargo del comprador, y no se considerará incluido en el precio de la subasta. El martillero deberá justificar su ingreso en el organismo pertinente al rendir cuenta de su gestión. Villar, Juez. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 22/4 Nº 80.068 v. 26/4/94

Nº 19

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando M. Durao con sede en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SOSTI DE SCOPEL, NELIDA GRACIANA" s/Ejecución Prendaria Expte.: 19.850 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R-18 GTS, año 1990, motor de marca Renault Nº 5.810.870, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L933-005583, tipo sedán cuatro (4) puertas para uso privado, Dominio: B-2.280.869, Base: $ 8.500, Seña: - Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 72 Paragolpes delantero roto, rotura del tapizado butaca delantera izquierda, abolladura tapa tanque de nafta, tiene auxilio, criquet y llave de ruedas, sin radio ni stereo, con dos parlantes marca Perdecsonic, gomas en buen estado. Entrega llaves y cédula verde del vehículo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 22/4 Nº 80.062 v. 25/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando Miguel Durao con sede en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MAGRI, OSCAR ANIBAL y Otros" s/Ejecución Prendaria Expte.: 18.585 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1988, motor de marca Renault Nº 2.775.734, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-151043, Dominio: N-080.246, Base: $ 4.500. "Al contado y mejor postor". Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 108 Hace entrega de dos cédulas verdes título de propiedad del automotor, un juego de llaves con tres llaves Deterioros: Paragolpes roto, guardabarros delantero y capot abollado, puerta delantera golpeada, cuatro (4) cubiertas en uso, un auxilio en las mismas condiciones, sin radio. "Entrega del bien una vez obligado el precio obtenido". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 22/4 Nº 80.065 v. 25/4/94

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino, sito en calle Talcahuano Nº 550 piso 7º Capital en los autos: BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/MANSILLA, ENRIQUE OSVALDO s/Ejec.", expte.; 20.127, comunica por dos días, que el martillero Raúl R. G. Amadeo (tel. 811-4284) rematará el día viernes 6 de mayo de 1994 a las 12 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital; el inmueble ubicado en la calle Demóstenes Nº 3201 esquina Cte. Ramón Franco, barrio Las Flores, Moreno, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, que puede revisarse diariamente en el horario 8 a 20 hs. Se trata de un local para negocio de comestibles con vivienda, ocupado por el demandado, en buen estado de conservación y funcionando, sobre calle pavimentada en barrio comercial, a seis cuadras de la ruta Nº 23 Av. del Libertador que une las localidades de Moreno con San Miguel. Consta de un local abierto al público, con mostrador, heladera y anaqueles, que conecta por su interior con vivienda, compuesta; por un dormitorio, comedor, baño c/ducha, cocina y un ambiente destinado a oficina. Catastro; Cir. III - Secc. P - Mz. 45 a Par. 13 - Matrícula 39953 (0,74) - Dominio; Pda. 74849. Que mide y linda; 7,00 mts. al fte. al SO - 4,24 mts. ochava - 20,73 mts. al otro fte. SE - 10,00 mts. al NE y 23,73 mts. al NO. Superficie; 232 mts. con 80 dms. cuadrados. Da al fte. SO con calle Demóstenes, al otro fte. SE c/calle Ramón Franco, al NE c/parte lote 12 y al NO c/lote 14. Adeuda a la Municipalidad $ 569,22 a noviembre/93 y por impuesto inmobiliario $ 344,51. Base: $ 20.401. Seña 30 % - Comisión: 3 %. No registra deuda alguna por Aguas. Se recibirán ofertas bajo sobre, hasta las 10 hs. del día anterior de la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario, con la presencia del martillero y los interesados a las 12 y 30 hs. del mismo día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento a lo dispuesto por el art. 580 CPCC.- En efectivo, al contado y al mejor postor. Si la compra fuera "en comisión", cumplir con el art. 571 del mismo código. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 22/4 Nº 80.127 v. 25/4/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del doctor Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "GUTIERREZ, EDUARDO y/o SIEIRO DE GUTIERREZ, MIRTA GRACIELA s/Quiebra" en el Expte. Nº 14.843/89, que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará el día 12 de mayo de 1994, a las 11:00 hs., en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el siguiente bien: un departamento sito en Av. Directorio Nros 2135/39/43/47/51/58, unidad Nº 93, del piso (15) quince, identificada con la letra "C" en Capital Federal. Consta de: living comedor con balcón tipo francés, tres (3) dormitorios con placard, baño completo, un toilette sin artefactos, pasillo de doble circulación, cocina con entrada de servicio y lavadero techado con vista al exterior. Desocupado y en regular estado de conservación debido a su abandono. Sup. total: 93 M² con 20 Dm². Nomenclatura catastral: Circ. 5, Secc. 48, Mzana. 132, Parcela 30 B. Deudas: O.S.N. fs. 486/487; M.C.B.A. fs. 526. Expensas comunes: fs. 331. Horario de visita: los días 3, 5 y 10 de mayo de 1994 de 15 a 17 hs.Base: $ 60.000,00.- Venta al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 3 %. Todas las medidas son Ad-Corpus. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del día anterior a la subastar, en la forma y condiciones ordenadas a fs. 577 de los autos de quiebra, quedando los mismos a disposición de los interesados. Asimismo se aclara que con respecto a los impuestos, tasas y deudas que pesan sobre el inmueble a subasta, deberá ajustarse a las constancias de autos. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declarársele postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 22/4 Nº 837 v. 28/4/94

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 de la Dra. Stella Maris Timpanelli con sede en Talcahuano 550 Piso 8º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SERRANO, JOSE NARCISO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 20,385/91 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1989, motor de marca Renault Nº 2.829.308, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-166989, destinado a uso particular, Dominio: B-2.248.530, Base: $ 5.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 81 Paragolpes trasero roto, acrílicos traseros rotos, sin vidrio en la puerta delantera izquierda, tapa de baúl con golpe, y golpes varios en carrocería, (pequeños) tapizado quemado en el asiento delantero izquierdo, con radio, burletes sueltos de bandeja, cuatro cubiertas lisas, sin auxilio, con crique y llave sacarruedas. Hace entrega de cédula verde del automotor, faro delantero derecho chico roto. "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 22/4 Nº 80.060 v. 26/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 de la Dra. Stella Maris Timpanelli con sede en Talcahuano 550 Piso 8º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BARRIONUEVO, HUMBERTO CARLOS GERARDO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 21.601/93 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 GTL, tipo sedán cuatro puertas, año 1991, destinado a uso privado, motor de marca Renault Nº 2.849.333, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-174340, Dominio: K-020.748, Base: $ 6.638,88, Seña: 30 %. Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 36 Vta. tiene cinco ruedas armadas, con una pequeña abolladura en la parte delantera derecha, con radio, en buen estado general de conservación del mismo. Se hace entrega de cuatro llaves y cédula verde. "Entrega del bien previo pago total". Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta. Las mismas deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 22/4 Nº 80.061 v. 26/4/94

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora